



# Recomendaciones

para la Comisión de Actualización y Modernización Electoral (CAME) 2024

Para recuperar la confianza en los resultados de las votaciones, el TSE debe fortalecer a las mesas de votación y a la ciudadanía con tecnología que permita hacer más con menos. El TSE no puede continuar haciendo lo mismo esperando resultados distintos.



# ÍNDICE

<b>RECOMENDACIONES AL TSE</b>	<b>1</b>
Resumen ejecutivo	4
Introducción	5
<b>Recomendaciones Actas Electorales</b>	<b>6</b>
A. Acceso a todas las Actas Electorales	6
B. Facilitar la lectura OCR de todas las Actas	8
C. Incluir códigos QR relevantes en todas las Actas	9
D. Uso de código de Acta para todas las Actas	10
E. Estandarizar el formato de todas las Actas	12
F. Homogeneizar el ingreso de datos	13
G. Timestamps en todas las Actas	14
H. Estrategia para el llenado de Actas Electorales	15
I. Presentación de Resultados Electorales en Actas#6 y Acta#8	17
J. Uso de tipografía OCR-B y MICR	18
K. Corrección en la Columna de Escrutinio en Actas#8	19
<b>Optimización de Diseño para Actas Electorales</b>	<b>20</b>
Resumen de Recomendaciones de Diseño	21
Visión General Rediseño Actas 1, 2, 3, y 7	22
Visión General Rediseño Acta#4	23
Visión General Rediseño Actas 6 y 8	24
<b>Recomendaciones de diseño para el Acta#4</b>	<b>25</b>
Antecedentes	25
Antecedentes Técnicos	26
Acta#4 recomendada para segunda vuelta el 20 de agosto	27
Acta#4 (Presidencia) para siguientes elecciones generales	28
Acta#4 real utilizada para elección Presidencial	29
#1: Digitalización de los 3 Triplicados del Acta#4 por el TREP	30
#2: Fecha, hora y minuto de última firma	32
#3: Homologación del espacio de Observaciones	33
#4: Homologación del espacio inicial del Acta#4 Presidencial	34
#5: Hipervínculo en el código QR	35
#6: Reemplazar Siglas por Código de Partido de Fiscales	36
#7: Guía de Llenado de Dígitos	37
#8: Figura del número 8 en gris	38
#9: Cuadro de Testado / Correcciones	39
#10: Agregar código a tipo de votos	40
#11: Tipografía MICR en todos los caracteres numéricos	41
#12: Reemplazar título segunda columna por color de papeleta	42

# ÍNDICE

<b>Recomendaciones para el Acta#5</b>	<b>43</b>
Reemplazo del Acta#5 con versión digital	43
Razones para su reemplazo	45
Correspondencia Ordenada	47
<b>Recomendaciones Respaldo de Información</b>	<b>48</b>
A. Estandarización de nomenclaturas	48
B. Respaldo de datos EXIF	50
<b>Modernización de la Oficina de Acceso a Información Pública</b>	<b>52</b>
A. Preservar el Respaldo Inalterable	53
B. Digitalización y respaldo de todas las Actas	55
C. Respaldo del Archivo Histórico	56
D. Bases de Datos Inalterables	57
E. Acceso de información pública mediante enlaces	58
<b>Conclusiones de Recomendación al TSE</b>	<b>60</b>
<b>Anexo: Nuevos Diseños Recomendados</b>	<b>61</b>
Sección A: Acta#1 al Acta#3	62
Sección B: Acta#4	68
Sección C: Acta#5	77
Sección D: Acta#6	80
Sección E: Acta#6	93
Sección F: Acta#8	100

## Resumen Ejecutivo

Las recomendaciones propuestas representan un esfuerzo integral para modernizar y optimizar el sistema electoral a través del rediseño y la digitalización de todas las Actas Electorales (Acta#1 al Acta#8), asegurando una mayor eficiencia, transparencia y accesibilidad. Este enfoque multifacético incluye la implementación de tecnologías avanzadas como el Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) y códigos QR, la estandarización de formatos y procesos, y la promoción de la integridad y verificación independiente de los resultados electorales.

Destacamos la importancia de mantener procesos manuales, con papel y lapicero, en ciertas actas para preservar su autenticidad legal, al tiempo que se mejora la transparencia mediante la inclusión de todas las actas en el TREP y el Respaldo Inalterable. Además, se propone la modernización de la Oficina de Acceso a Información Pública y la implementación de un sistema de usuarios con credenciales para la descarga de datos, reforzando así la participación ciudadana en la supervisión del proceso electoral.

Estas recomendaciones buscan no solo corregir deficiencias actuales sino también anticipar futuros desafíos, comprometiéndose con la creación de un sistema electoral robusto, transparente y adaptado a las demandas de la sociedad contemporánea. La implementación exitosa de estas medidas es esencial para asegurar la integridad del proceso electoral y fortalecer la confianza del electorado en los resultados, reflejando fielmente la voluntad del pueblo y asegurando la estabilidad democrática.

Por último, resaltamos que estas recomendaciones se pueden hacer aprovechando los recursos ya disponibles al TSE. Dicho de otra manera, nada de esto incrementa la inversión que hace el TSE año con año, únicamente ahorra costos siendo más eficiente y efectivo con lo disponible. De adoptarse estas recomendaciones, el TSE estará ahorrando millones en gastos innecesarios mientras recupera la confianza de los guatemaltecos.

Continuar haciendo lo mismo esperando resultados distintos es irracional.

# INTRODUCCIÓN

En el contexto de una era digital en constante evolución, la adaptabilidad y la innovación en los sistemas electorales se han convertido en imperativos ineludibles para garantizar la integridad, la transparencia y la eficacia del proceso democrático. La confianza pública en el sistema electoral es piedra angular de la democracia, y su fortalecimiento a través de la modernización de las actas electorales es fundamental para reflejar fielmente la voluntad del pueblo, asegurando así la legitimidad y estabilidad democrática de nuestra nación.

La presente serie de recomendaciones surge de un exhaustivo análisis de los procesos electorales actuales, identificando áreas clave de mejora que abarcan desde la digitalización de procesos hasta el mantenimiento de procedimientos manuales en contextos específicos. Este balance busca garantizar no solo la seguridad y adaptabilidad del sistema electoral, sino también su capacidad para incorporar avances tecnológicos que optimicen la gestión de información y fortalezcan la participación ciudadana en el proceso electoral.

## **Rediseño y Digitalización de Actas Electorales**

El rediseño propuesto de todas las actas, desde el Acta Inicial de Apertura (Acta#1) hasta el Resumen de Escrutinio Distrital (Acta#8), refleja un compromiso profundo con la mejora continua del sistema electoral. La incorporación de tecnologías avanzadas, como el Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) y códigos QR, no solo mejora la legibilidad y estandarización de las nomenclaturas, sino que también facilita la verificación y el acceso a los datos electorales. Esta transformación integral promueve una mayor eficiencia en la consolidación de resultados, reduciendo significativamente los errores humanos y agilizando el procesamiento de datos.

## **Mantenimiento de Procesos Manuales y Acceso Público**

La recomendación de implementar el llenado digital en los escrutinios municipales y departamentales del Acta#6 y Acta#8, pero continuar con el llenado manual de actas de certificación, como las Acta#4 y Acta#7, subraya la importancia de preservar elementos tradicionales que aportan valor legal y autenticidad al proceso electoral. Paralelamente, la inclusión de todas las Actas Electorales en el TREP y en el Respaldo Inalterable, junto con la conservación de datos EXIF y la implementación de sistemas de acceso público, son pasos fundamentales hacia la garantía de transparencia y la habilitación de la verificación independiente de los resultados electorales.

## **Modernización y Acceso a la Información Pública**

La modernización de la Oficina de Acceso a Información Pública y la creación de un sistema de usuarios con credenciales para la descarga de datos representan avances significativos en la promoción de la transparencia. Estas medidas no solo facilitan la participación ciudadana en la fiscalización del proceso electoral, sino que también establecen un precedente importante para la gestión de la información electoral en un contexto digitalizado.

# RECOMENDACIONES ACTAS ELECTORALES

## A. Acceso a todas las Actas Electorales

Debemos considerar todas las Actas que componen el sistema de votación. Las Actas son:

Acta #1	Inicial de Apertura	Documento en el cual se hace constar el inicio de la votación, registrando la identidad de los fiscales presentes y voluntarios de JRV.
Acta #2	Hoja de Control de Votantes	Sirve para llevar el control de los votantes.
Acta #3	Formulario de Impugnación	Uso exclusivo de los Fiscales de mesa.
Acta #4	Acta Final de Cierre y Escrutinios	Deja constancia de los resultados de las votaciones en las mesas de votación.
Acta #5	Certificación de Escrutinios de las JRV	Copia "fidel" del Acta#4.
Acta #6	Resumen Escrutinio Municipal	Deja constancia de los resultados de las votaciones en cada municipio.
Acta #7	Certificación de Escrutinio Municipal	Resumen del Acta#6.
Acta #8	Resumen Escrutinio Distrital	Deja constancia de los resultados de las votaciones en cada distrito, adjudicando los cargos de la elección a Corporación Municipal.

Las primeras tres Actas permanecen dentro de las cajas de cada mesa de votación. Antes de sellar las cajas, los voluntarios de las JRV, en presencia de los fiscales de mesa, podrían fácilmente tomar una fotografía de estas por medio de una aplicación móvil o llevando las mismas con el digitador del TREP para utilizar el escáner disponible en cada centro de votación. Hacer esto permitiría al TREP contar con una copia de las Actas #1, #2 y #3 reduciendo la necesidad de abrir las cajas electorales al facilitar más información para acceso público.

Debemos aprender que las Actas#6 son conocidas legalmente como el "documento #6, Resumen Escrutinios Municipales" y contienen la sumatoria municipal de todas las Actas#4 de cada elección en cada municipio. Las Actas#6 las producen las Juntas Electorales Municipales (JEM) para las Audiencias de Revisión de Escrutinios convocadas por las Juntas Electorales Distritales (JED). Estas ocurren en un plazo máximo de 5 días después a la elección cuando son convocadas dentro del plazo legal correspondiente. Durante las Audiencias de Revisión de Escrutinios, los fiscales departamentales de todas las organizaciones políticas que compiten en el departamento, deben acudir acompañados de sus Actas#5 (Certificación de Escrutinio) para poder constatar que las Actas#4 presentadas en dicha Audiencia son las correctas. Es por esta razón que es tan importante que las Actas#5 sean actualizadas para reflejarse en el TREP en un formato digital, permitiendo que las Audiencias de Revisión de Escrutinios contemplen toda la información relevante.

Por el momento, estos valiosos documentos de sumatorias municipales no se encuentran en el TREP a pesar de la inversión multimillonaria en el sistema. Inclusive, en el 2019, estos invaluable documentos desaparecieron del registro y no son accesibles a la ciudadanía, haciendo imposible la verificación de los totales de las votaciones hace 4 años. ¿Cuanto tiempo le tomó a la ciudadanía tener acceso a las Actas#6 de las elecciones del 2023? Agregar estos documentos al TREP permite generar confianza en los resultados porque hacen posible cuadrar los resultados oficiales con los publicados en el TREP.

Cabe resaltar que las JEM también producen las Actas#7 - “Certificación de Resultados Municipales” y las entregan a las Juntas Electorales Distritales (JED). También recomendamos incluir una fotografía digital mediante aplicación móvil de este documento. Así el TREP podría mostrar las Actas#6, acompañada cada una de su certificación, el Acta#7, facilitando que el proceso de fiscalización posterior utilice el TREP como herramienta crucial para las sumatorias finales.

Las Actas #8 son conocidas legalmente como el “documento #8, Resumen Escrutinios Distritales” y son el producto de las Audiencias de Revisión de Escrutinios de las JED al momento de recibir todos los documentos #6 de las JEM que componen sus distritos. Estos documentos deben ser agregados al TREP para permitir que toda la ciudadanía pueda verificar que las sumatorias municipales y distritales, a nivel nacional, corresponden a los datos presentados en las Actas#4 del TREP.

	Nombre	Actas	Versiones (Elecciones + Balotaje)	Copias	Actas x Proceso	Actas Duplicadas	Actas Totales
<b>Acta #1</b>	Inicial de Apertura	24,585	2	1	49,170	-	49,170
<b>Acta #2</b>	Hoja de Control de Votantes	24,585	2	1	49,170	-	49,170
<b>Acta #3</b>	Formulario de Impugnación	-	2	2	-	-	-
<b>Acta #4</b>	Acta Final de Cierre y Escrutinios JRV	24,585	6	3	147,510	295,020	442,530
<b>Acta #5</b>	Certificación de Escrutinios de las JRV	24,585	6	5	147,510	590,040	737,550
<b>Acta #6</b>	Resumen Escrutinio Municipal	340	6	2	2,040	2,040	4,080
<b>Acta #7</b>	Certificación de Escrutinio Municipal	340	6	3	2,040	4,080	6,120
<b>Acta #8</b>	Resumen Escrutinio Distrital	23	2	2	46	46	92
<b>TOTAL</b>		<b>99,043</b>			<b>397,486</b>	<b>891,226</b>	<b>1,288,712</b>

La ausencia de publicación de las Actas#4 Originales, las Actas#6, las Actas#7 y las Actas#8 provocan la percepción en muchos sectores de la población que hay datos de los resultados oficiales que se le esconden a la ciudadanía. Las Elecciones Generales de junio y el Balotaje Presidencial de agosto 2023 produjeron 1,228,712 documentos. El TREP efectivamente publica apenas los duplicados de las Actas#4, un inaceptable 11% luego de más de Q148 millones en inversión. Esto es el origen de tanta desconfianza contra el sistema de votación y, de no ser enmendado, conduce de manera irremediable al retorno de la violencia a la transferencia del poder. El TSE está obligado a garantizar la transparencia y proteger la transición pacífica del poder, entonces:

### ¿Cuándo estará dando acceso a todas las Actas Electorales del sistema de votación?

Continuar con una práctica de publicación a medias es insostenible. Es responsabilidad del TSE evitar que se continúe degradando la confianza de los guatemaltecos en los resultados de las votaciones. La confianza en los resultados de votación es posible si hacemos más con menos en vez de continuar haciendo lo mismo esperando resultados distintos.



## **B. Facilitar la lectura OCR de todas las Actas**

Facilitar la lectura OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) de todas las actas electorales es primordial para recuperar confianza. Este avance tecnológico es fundamental para modernizar el proceso de conteo y verificación de los votos, permitiendo una digitalización eficiente y precisa de los datos contenidos en las actas.

### **Importancia de la Lectura OCR**

El uso de la tecnología OCR transforma el proceso de gestión de las actas desde su recolección hasta su análisis. Al convertir el texto impreso en datos digitales manejables, se agiliza significativamente el procesamiento de la información. Esto es especialmente valioso en el contexto electoral, donde la rapidez y la exactitud son cruciales para mantener la integridad y la transparencia del proceso.

### **Reducción de Errores Humanos**

La transcripción manual de datos es susceptible a errores. La optimización para OCR minimiza estos errores al permitir automatizar la captura de datos, lo que resulta en un proceso de auditoría post-electoral rápido y completo.

### **Agilización del Proceso de Escrutinio**

Con la optimización para OCR, los datos de las actas pueden ser procesados rápidamente, acelerando el escrutinio y la divulgación de resultados preliminares y oficiales en todas las etapas del proceso.

### **Verificación y Transparencia**

Los datos digitalizados mediante OCR pueden ser fácilmente verificados contra los originales impresos, lo que aumenta la transparencia del proceso electoral y fortalece la confianza en los resultados.

### **Accesibilidad de los Datos**

Una vez digitalizados, los datos están disponibles para un análisis más profundo y pueden ser accesibles para auditores, observadores y el público en general, asegurando una mayor transparencia.

### **Optimización de Recursos**

La automatización del procesamiento de datos reduce la necesidad de personal para la entrada manual, lo que puede repercutir en una disminución de los costos operativos.

La adopción de la tecnología OCR en el rediseño de las actas electorales representa un paso significativo hacia la modernización del sistema electoral, contribuyendo a la eficiencia, precisión, y transparencia del proceso de votación. Este enfoque no solo mejora la gestión interna de las elecciones sino que también refuerza la confianza del público en la integridad del proceso electoral.



## C. Incluir códigos QR relevantes en todas las Actas

La inclusión de códigos QR en todas las actas electorales representa un avance significativo en la identificación y gestión rápida de la información. Estos códigos permiten un acceso instantáneo a los datos específicos de cada acta mediante un simple escaneo, facilitando enormemente las labores de verificación, fiscalización y seguimiento en tiempo real del proceso electoral. El uso de códigos QR para la identificación de las actas aporta varias ventajas clave:

### **Acceso Rápido a la Información:**

Al escanear el código QR, se puede acceder inmediatamente a los detalles del acta, como la mesa de votación, el número de acta, y cualquier otra información relevante que se decida incorporar. Esto elimina la necesidad de buscar manualmente en información básica dentro del acta, agilizando significativamente el proceso de auditoría y revisión.

### **Mejora en la Fiscalización:**

Los observadores electorales, fiscales de mesa y demás partes interesadas pueden utilizar los códigos QR para verificar rápidamente la autenticidad y el contenido en el Respaldo Inalterable de las actas sin necesidad de procesos manuales extensos. Esto contribuye a un ambiente de transparencia y confianza en el proceso electoral, ya que facilita la detección de discrepancias o irregularidades.

### **Eficiencia en el Manejo de Documentos:**

La identificación de la información mediante códigos QR permite una mejor gestión documental, reduciendo el riesgo de pérdida de documentos físicos y simplificando el almacenamiento y recuperación de datos. Además, favorece la creación de un archivo digital accesible que puede ser utilizado para análisis futuros.

### **Integración con Sistemas Electrónicos:**

Los códigos QR pueden ser fácilmente integrados con plataformas de gestión electoral, permitiendo una sincronización de datos en tiempo real. Esto es particularmente útil para actualizar sistemas de transmisión de resultados electorales de resultados a medida que se procesa cada una de las actas.

### **Capacidad de Incluir Metadatos Ampliados:**

Más allá de la identificación básica, los códigos QR pueden contener metadatos detallados sobre el acta, incluyendo información sobre el número de páginas, fecha de creación, partidos, tipo de elección, departamento, municipio, y cualquier otro dato pertinente. Esto enriquece el valor del documento y proporciona una capa adicional de verificación y seguridad.

En conclusión, la incorporación de códigos QR en las actas electorales es una estrategia que alinea el proceso electoral con las prácticas modernas de gestión de información. Facilita la verificación y el acceso a los datos, mejora la transparencia y la eficiencia, y refuerza la confianza en los mecanismos electorales.

## D. Uso de código de Acta para todas las actas

El uso de códigos de acta por cada página de cada documento electoral facilitaría una auditoría posterior, y además permitiría documentar, identificar y referenciar secciones claves dentro de cada documento.

### Caracteres MiCR:

Se sugiere que el código de las actas se implemente mediante estos estándares ampliamente probados por los sistemas bancarios como un sistema confiable para la identificación y procesamiento de documentos.

### Uso de Caracteres Especiales y Código Numérico de Junta:

Aprovechar los caracteres especiales del formato MiCR para identificar la junta electoral que gestiona el acta permite una agil identificación de los actores humanos responsables detrás de cada documento. Bien es sabido que el número de mesa identifica a una determinada JRV, pero es necesario implementar códigos para las JEM y JED. Se sugiere un código de cuatro dígitos para las JEM, dos de municipio y dos de departamento, y uno de dos dígitos para las JED, correspondientes a su departamento.

### Inclusión de Número de Página Opcional:

Los números de página en cada código individual permite hacer referencia y citar secciones delimitadas de cada documento, lo que permite revisión cruzada de forma ágil y eficaz. Quedando excluidas las actas que constan de páginas únicas (Acta#1 y Acta#3).

### Inclusión de Número de Elección Opcional:

Los numeros de elección competen exclusivamente a las actas que contienen datos de votaciones y excrutinios (Acta#4, Acta#5, Acta#6, Acta#7 y Acta#8), excluyendo las hojas de apertura, impugnación, y las hojas de gestión de mesa (Acta#1, Acta#2, Acta#3, aperturas de Acta#4 y Acta#8 y cierre de Acta#8). Se sugiere que este dato sea el último, precedido de un separador especial.

### Ejemplos de uso:

Ejemplos de codigos sugeridos para Acta#4, Acta#6, Acta#7 y Acta#8.

 <p>4 21:00000 1 1 1</p>	 <p>6005,70 10 1 1 1</p>	 <p>7 2,70 10 1 1 2</p>	 <p>8 300 110 1 1 1</p>
<p>Acta#4, pag. 2 JRV Mesa 1, Presidente y Vicepresidente.</p>	<p>Acta#6, pag. 5, JEM de Guatemala, Guatemala Presidente y Vicepresidente.</p>	<p>Acta#6, pag. 5, JEM de Guatemala, Guatemala Diputados Lista Nacional</p>	<p>Acta#8, pag. 300, JED de Guatemala Presidente y Vicepresidente.</p>

### Ejemplo de uso de componentes individuales:

A continuación se muestran las diferentes secciones que componen el código de un acta.

**ACTA FINAL DE CIERRE Y SCRUTINIOS**  
**JUNTA RECEPTORA DE VOTOS**

Mesa Número: 1  
 Departamento: 01 Distrito Central  
 Municipio: 01 Guatemala  
 Tipo de Elección: Presidente y Vicepresidente

4 21:0000 1 1

Orden	Nombre y Siglas	Votos Válidos	OFI y Firma Fiscales de Mesa	Firma
00 1	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8	CPN	
00 2	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8	CPN	

TESTADORES / CORRECCIONES

orden	SIGLAS	ENTRAR	LEER

ESTO SE DEBE COMPLETAR CON LAS FIRMAS

**BLANCA**

99 1 Votos Totales: 8 8 8  
 99 2 Votos Nulos: 8 8 8  
 99 3 Votos en Blanco: 8 8 8  
 99 4 Votos Irregularmente Emitidos: 8 8 8  
 99 5 Votos Inválidos: 8 8 8  
 99 6 Votos Totales: 8 8 8  
 99 7 OBSERVACIONES: 8 8 8  
 99 8 Cantidad de Papeletas Recibidas: 8 8 8  
 99 9 Cantidad de Papeletas No Usadas: 8 8 8

GUÍA DE LLENADO DE DÍGITOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

FECHAS INSCRIBIDAS DE JUNTA RECEPTORA DE VOTOS

FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMA

Original (Blanco): Junta Electoral Municipal  
 Original (Papel): Dirección General de Elecciones  
 Tercer Original (Copias): Consejo Municipal y Tribunal

Registre y documente mediante fotografía y/o videos, sonido o grabación digital como su diligencia y obligación.

Nota: De no estar el sistema para la firma de los datos personales, el/los electores deberá(n) ser firmado(s).



Acta No.	Página	ID Junta	Código Junta	Elección
4 Acta#4	2 Página 2	JRV	0000 1 Mesa 1	1 1 Presidente y Vice.



## E. Estandarizar el formato de todas las actas

La estandarización del formato de las actas electorales es una medida esencial para optimizar y armonizar el proceso de gestión de datos dentro del sistema electoral. Esta uniformidad no solo facilita la interpretación y el procesamiento de la información por parte de los diversos actores involucrados, sino que también contribuye a la eficiencia del sistema en su conjunto. Veamos en detalle los beneficios y consideraciones de esta estandarización:

### **Facilita el Entrenamiento y la Comprensión:**

Un formato estandarizado para todas las actas electorales simplifica la capacitación del personal electoral y los observadores. Al contar con un diseño uniforme, se reduce el tiempo necesario para familiarizarse con diferentes tipos de documentos, lo que permite un manejo más ágil y efectivo de estos durante el proceso electoral.

### **Mejora la Eficiencia del Procesamiento de Datos:**

La estandarización permite la implementación de sistemas automatizados de reconocimiento y procesamiento de datos, tales como OCR y otros sistemas de digitalización, que funcionan de manera óptima con formatos predefinidos. Esto se traduce en una reducción de errores humanos, una mayor rapidez en la consolidación de resultados y un proceso de escrutinio más fluido.

### **Uniformidad en la Presentación de Información:**

Un formato estándar asegura que la información crucial, como los resultados de votación, identificación de la mesa, y datos de participación, se presente de manera coherente en todas las actas. Esto no solo facilita la comparación y el análisis de datos a nivel nacional, sino que también contribuye a la transparencia y la confiabilidad del proceso electoral.

### **Optimización del Diseño para el Llenado:**

Al considerar tanto el llenado manual como el digital en el diseño de las actas, se pueden identificar y aplicar las mejores prácticas para minimizar los errores y maximizar la claridad en la presentación de la información. Esto es especialmente relevante en entornos con alta presión y poco tiempo, donde la claridad y la facilidad de llenado pueden tener un impacto significativo en la calidad de los datos recogidos.

### **Adaptabilidad y Escalabilidad:**

Un formato estandarizado es más fácil de actualizar y adaptar a nuevas necesidades o tecnologías que surjan con el tiempo. Esto asegura que el sistema electoral pueda evolucionar sin necesidad de rediseñar completamente las actas electorales, permitiendo una integración más fluida de innovaciones futuras.

La estandarización del formato de las actas electorales, por lo tanto, no es solo una cuestión de orden o uniformidad visual; es un componente crítico para asegurar la eficacia, la accesibilidad y la integridad del proceso electoral. Al establecer un estándar claro y coherente, se sientan las bases para un sistema electoral más robusto y resiliente.

## F. Homogeneizar el ingreso de datos

La mejora del diseño de las actas electorales para facilitar su llenado, tanto manual como digital, y la homogeneización del ingreso de datos son pasos cruciales hacia la optimización del proceso electoral. Estas mejoras no solo tienen el potencial de aumentar la eficiencia y reducir los errores, sino que también aseguran la coherencia y la precisión en la captura de datos electorales. A continuación, se detallan las implicaciones y beneficios de estas medidas:

### Facilitación del Llenado Manual o Digital

1. Diseño Intuitivo: Un diseño bien pensado reduce la complejidad y minimiza la posibilidad de errores durante el llenado de las actas. Esto es especialmente importante en situaciones de alta presión, como el cierre de las mesas de votación, donde los errores pueden tener consecuencias significativas en los resultados finales.
2. Adaptabilidad: Al considerar las necesidades del llenado tanto manual como digital, las actas se vuelven más versátiles y accesibles. Esto permite una transición suave hacia la digitalización completa del proceso electoral, adaptándose a diferentes entornos y recursos disponibles en los centros de votación.
3. Capacitación Simplificada: Un diseño estandarizado y fácil de llenar reduce la curva de aprendizaje para el personal electoral y voluntarios, lo que facilita la capacitación y asegura una mayor uniformidad en el manejo de las actas a nivel nacional.

### Homogeneización del Ingreso de Datos

1. Consistencia en la Información: La homogeneización asegura que todos los datos se recojan de manera uniforme, lo que facilita su procesamiento, análisis y comparación. Esto es fundamental para la consolidación de resultados y para el mantenimiento de la integridad electoral.
2. Análisis de Datos Mejorado: Con datos estructurados de manera coherente, se pueden aplicar herramientas de análisis de datos más sofisticadas para identificar tendencias, patrones y, potencialmente, irregularidades, contribuyendo a la transparencia y a la confianza en el proceso electoral.
3. Integración Tecnológica: La homogeneización del ingreso de datos es un paso previo indispensable para la implementación efectiva de tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial y el análisis de big data, en el monitoreo y análisis del proceso electoral.

Estas mejoras, al ser implementadas conjuntamente, representan una estrategia integral para modernizar las actas electorales, haciendo el proceso no solo más eficiente sino también más resiliente ante los desafíos que presenta el manejo de grandes volúmenes de información en contextos electorales. Además, al estandarizar y facilitar el llenado y procesamiento de las actas, se sientan las bases para un sistema electoral más transparente y accesible, que inspira mayor confianza entre los votantes y los participantes del proceso electoral.



## G. Fecha, hora y minuto en todas las Actas

Incluir una sección de datos de tiempo de última firma en todas las actas es fundamental para la transparencia y confiabilidad del proceso electoral. Estos datos permiten verificar la integridad temporal de las actas, asegurando que no haya habido manipulaciones posteriores a la firma final. Proporcionan un registro claro y verificable de cuándo se completó el acta, lo cual es crucial en situaciones donde la secuencia de eventos puede ser disputada. Además, mejora la capacidad de auditoría del proceso electoral, permitiendo un seguimiento más detallado y preciso de cada etapa del conteo y certificación de votos. Este nivel de detalle apoya la confianza en el sistema electoral, al demostrar apertura y rigor en la documentación y manejo de los resultados electorales.

### Uso general en Acta#1, Acta#3, Acta#4, Acta#5, y Acta#7

La utilización de datos de tiempo de última firma en todas las páginas de las actas 1, 3, 4, 5, y 7 es esencial para asegurar la transparencia y la integridad en cada etapa del proceso electoral. Estos datos, al ser combinados con sistemas de Respaldo Inalterable, actúan como un mecanismo de prevención contra fraudes y malas prácticas, garantizando que cualquier intento de manipulación pueda ser identificado y rectificado. Facilitan la trazabilidad y la auditoría de los procedimientos electorales, desde el inicio de las votaciones hasta la certificación de los resultados, reforzando así la confianza en la legitimidad y la precisión de los procesos democráticos.

### Uso estratégico en sumatorias totales de Acta#6 y en la apertura, resultados departamentales, y aceptación y cierre de Acta#8

En las actas 6 y 8, que se llenan digitalmente y pueden abarcar decenas o cientos de páginas, el registro de tiempo se aplicará estratégicamente solo en las sumatorias de totales municipales y en los resultados finales, respectivamente. Esta decisión optimiza el balance entre seguridad y eficiencia operativa. Registrando el tiempo únicamente en los momentos críticos —apertura, cierre y sumatorias— se asegura la integridad de los datos más relevantes, reduciendo la carga administrativa y tecnológica que supondría un registro de tiempo en cada página. Esto permite concentrar los recursos de verificación y auditoría donde realmente importa, garantizando transparencia y confiabilidad sin comprometer la agilidad del proceso electoral.

La inclusión de Respaldo Inalterable en combinación con los datos de tiempo en el proceso electoral ofrece una capa crucial de seguridad y transparencia. Este enfoque estratégico garantiza la integridad y la verificabilidad de los resultados electorales, permitiendo una auditoría efectiva y previniendo manipulaciones. Al aplicar estos mecanismos en puntos clave del proceso, como las sumatorias de totales y los momentos de apertura y cierre de actas, se optimizan los recursos sin comprometer la precisión y la confiabilidad del proceso. Este balance estratégico subraya la importancia de adoptar tecnologías avanzadas para fortalecer las democracias modernas.





### Acta#4 y #7: Llenado Manual en Formato Preestablecido

Enfáticamente se recomienda mantener el llenado manual del Acta#4 y el Acta#7. Las Actas#4 ("Acta Final de Cierre y Escrutinio JRV") y Actas#7 ("Certificación de Resultados Municipales") son certificaciones oficiales que confirman los resultados electorales a nivel de mesa de votación y municipal, respectivamente. Para estas actas, se sugiere mantener el llenado manual de los datos dentro de un formato preestablecido por las siguientes razones:

- Valor Legal y Autenticidad: El llenado manual con lapicero de tinta, incluidas las firmas de los responsables, confiere a estas actas un valor legal y un nivel de autenticidad que es fundamental para el proceso de certificación de resultados.
- Practicidad y Conveniencia: Dado que estas actas certifican resultados en un nivel más granular y son fundamentales para procesos de revisión y apelación, el llenado manual asegura que se mantenga la trazabilidad y la personalización del proceso de certificación.

Esta estrategia diferenciada optimiza el uso de recursos, aprovecha la tecnología para mejorar la precisión y eficiencia donde es más necesario, y mantiene la importancia del factor humano y la legalidad en la certificación de resultados electorales.

**Cambios recomendados**

The image shows a form titled 'CERTIFICACIÓN FINAL DE CIERRE (Escrutinio Municipal)'. It includes a QR code, a '7a' stamp, and a table for 'PARTIDOS Y CANDIDATOS'. The table has columns for 'CÓDIGO', 'PARTIDO o ESTADO', 'VOTOS', and 'PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE'. The 'PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE' section has fields for 'PRESIDENTE' and 'VICEPRESIDENTE' with checkboxes for 'VALIDADO' and 'NO VALIDADO'. There are also fields for 'CANTIDAD DE VOTOS' and 'CANTIDAD DE VOTOS'.

**Ejemplo real**

The image shows a real example of the 'CERTIFICACIÓN FINAL DE CIERRE (Escrutinio Municipal)' form. It includes a QR code, a '7a' stamp, and a table for 'PARTIDOS Y CANDIDATOS'. The table has columns for 'CÓDIGO', 'PARTIDO o ESTADO', 'VOTOS', and 'PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE'. The 'PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE' section has fields for 'PRESIDENTE' and 'VICEPRESIDENTE' with checkboxes for 'VALIDADO' and 'NO VALIDADO'. There are also fields for 'CANTIDAD DE VOTOS' and 'CANTIDAD DE VOTOS'. The form is filled with handwritten data and signatures.

# I. Optimización de la Presentación de Resultados Electorales en Actas#6 y Acta#8

No se debe permitir el traslape entre los resultados de diferentes elecciones en las Actas#6 y Acta#8, manteniendo en hojas separadas, logra claridad, precisión y transparencia en la presentación de los resultados electorales. Esta medida facilitará la lectura y comprensión de los resultados por parte de todos los interesados, minimizando las posibilidades de confusión y errores en la interpretación de los datos. Además, separar los resultados por municipio y departamento en el Acta#8 asegura una organización lógica y coherente de la información, lo que contribuye a una verificación más eficiente y a la integridad del proceso electoral. Al evitar el intercalado de resultados de distintas elecciones en una misma hoja, se fortalece la capacidad de auditores y observadores para realizar seguimientos precisos y detallados, apoyando así la transparencia y la confianza en el sistema electoral.



PAGINA 3

ACTA DE REVISIÓN FINAL DE ESCRITURAS  
LEYES ELECTORALES DEPARTAMENTAL

8  
PÁGINA 1

TOTAL VOTANTES	24031			24031
TOTAL SUJOS	2588			2588
VOTOS EN BLANCO	449			449
TOTAL VERIFICACIONES EN BLANCO	2702			2702
TOTAL SUJOS EN BLANCO	236			236
TOTAL VOTOS	21328			21328

2 - DEPUTADOS LEYES NACIONALES

COGESO	INFORME Y SIGLAS	ESCRITURAS POR SUJOS	POSIBILIDAD POR REVISIÓN SUJOS	RESTRICCIÓN	ENCUENTRO FINAL
14	PARTIDO DE INVESTIGACION NACIONAL (PIN)	134			134
11	PARTIDO AVANZADA	502			502
10	PARTIDO SOCIALISMO	83			83
12	TRANSFORMAR	1250			1250
13	CONSTITUCIÓN	1193			1193
15	PODEMOS COLOMBIA	83			83

Ejemplo Real: Dos elecciones traslapadas en página 3

**Cambios Recomendados: Primera elección en página 3**

ACTA FINAL DE REVISIÓN FINAL DE ESCRITURAS LEYES ELECTORALES DEPARTAMENTAL

8

QR code and table of results for the first election.

**Cambios Recomendados: Siguiete elección en página 4**

ACTA FINAL DE REVISIÓN FINAL DE ESCRITURAS LEYES ELECTORALES DEPARTAMENTAL

8

QR code and table of results for the second election.





## K. Corrección en la Denominación de la Columna de Escrutinio en Actas#8 para Reflejar la Fuente Correcta de Datos

Para garantizar la precisión y coherencia en la documentación electoral, es crucial que cada columna y sección de las actas refleje correctamente su fuente y propósito. En el caso de las Actas#8, donde actualmente se menciona que los datos de escrutinio provienen de la JRV (Junta Receptora de Votos), pero en realidad se basan en información recopilada por las Actas#7 elaboradas por la JEM (Junta Electoral Municipal), se recomienda realizar una corrección en la denominación de la columna de escrutinio para reflejar adecuadamente su origen.

Esta recomendación implica una revisión detallada de las Actas#8 para asegurar que cualquier mención de la fuente de datos se ajuste a la realidad del proceso electoral. Al hacer este ajuste, se fortalece la transparencia del proceso electoral, se evita la confusión entre los diferentes actores involucrados (tales como observadores electorales, partidos políticos, y el público general), y se asegura que la cadena de custodia de la información electoral sea clara y verificable.

**Ejemplo real**

		1 - PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	
CODIGO	NOMBRE Y SIGLAS	ESCRUTINIO POR JRV	MODIFICACION SUMAR
15	UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA(UNE)	6291	_____
22	PARTIDO AZUL (AZUL)	136	_____
21	VALDR UNIONISTA VALDR UNIONISTA	647	_____
23	ENRA (ENRA)	1019	_____
24	TODOS(TODOS)	82	_____

**Cambios recomendados**



800 210 111

**ACTA FINAL DE ESCRUTINIO**  
**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**  
Unidad Electoral Departamental  
Unidad Electoral Departamental

TERCERO: EL RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO PARA EL MUNICIPIO DE GUATEMALA, EN EL SIGUIENTE:

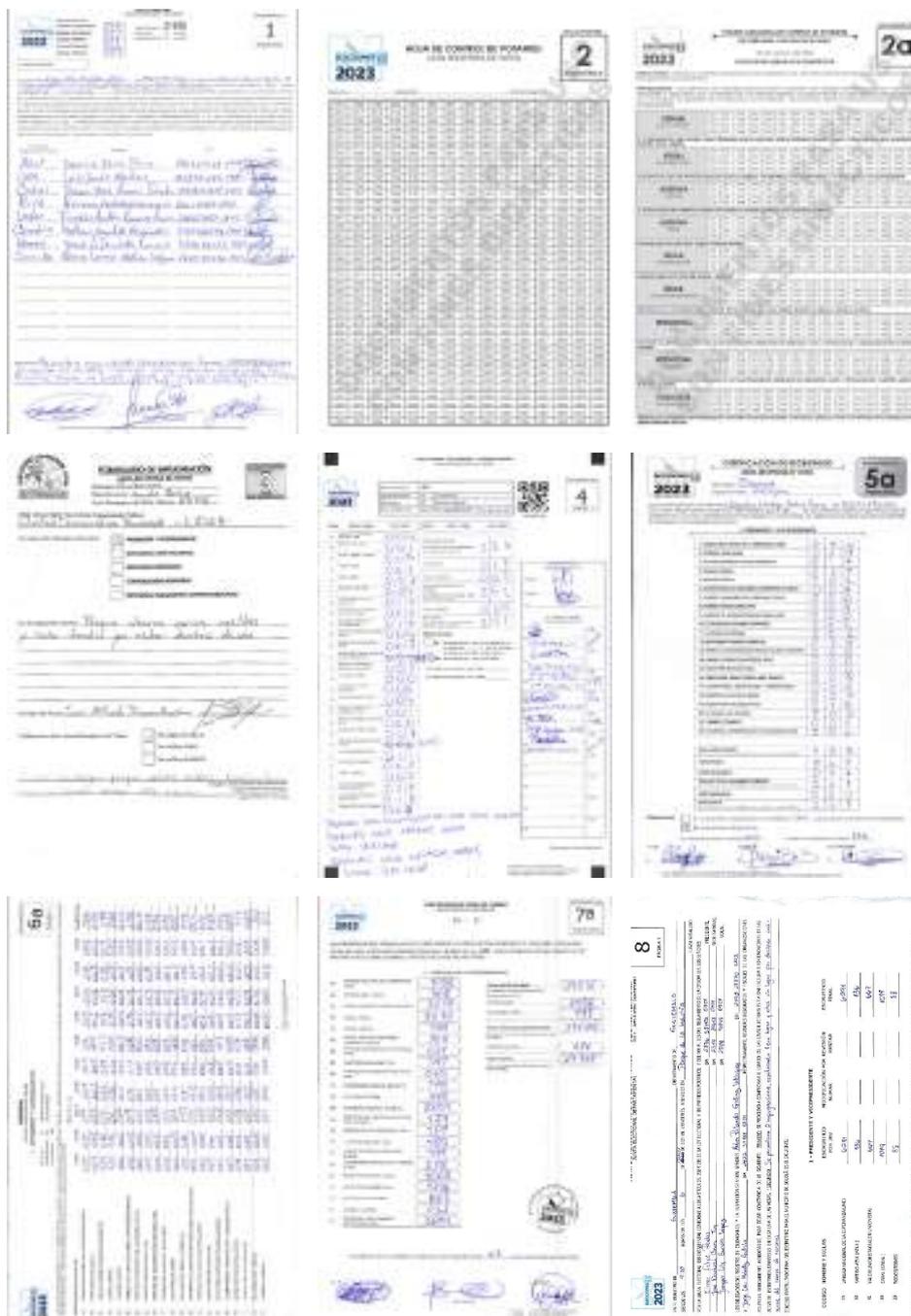
Código	Nombre o Siglas	Escrutinio JEM	Suma
DC 1	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000
DC 2	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000
DC 3	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000

SECCION	01	Presidente y Vicepresidente
MUNICIPIO	01	GUATEMALA

# OPTIMIZACIÓN DE DISEÑO PARA ACTAS ELECTORALES

La modernización y optimización del proceso electoral a través del rediseño de todas las actas, desde la Acta Inicial de Apertura hasta el Resumen Escrutinio Distrital, constituyen un pilar fundamental para garantizar la eficiencia, transparencia, y accesibilidad del sistema electoral. Este rediseño no es solo una cuestión de mejora estética o de actualización tecnológica; es una necesidad imperante para adaptar el sistema electoral a los retos y demandas del siglo XXI, asegurando que cada paso del proceso sea accesible, verificable y eficiente.

Ejemplo de actas actuales:



Los diseños sugeridos para cada acta en sus secciones correspondientes, se encuentran en el su sección correspondiente del [Anexo](#).

## RESUMEN DE RECOMENDACIONES DE DISEÑO

### Recomendaciones para Acta#1, Acta#2, Acta#3, Acta#6 y Acta#8

Nuestra recomendación final para las Actas Electorales es rediseñar los documentos incluyendo los siguientes puntos de mejora:

1. Códigos QR en todas las actas, los cuales deberán llevar a enlaces de la página digitalizada en el [Respaldo Inalterable](#).
2. QRs con enlaces a tutoriales y listas de códigos en Acta#3.
3. Uso de códigos municipales, departamentales y de partido, al igual que llenado estándar de dígitos en Acta#3.
4. Uso de caracteres MICR para códigos de partidos y casillas especiales.
5. Uso de tipografía OCRB en textos variables, e información relacionada con escrutinios.
6. Uso de caracteres OCRB para título del acta, número de página, nombres de partidos, números de acta, y textos variables.
7. Guías de llenado de dígitos en Acta#3, Acta#4 y Acta#7.
8. Incorporación de los números de acta y de página en el código del acta.
9. Cuadro de timestamp (fecha, hora y minuto) de última firma en todas las actas.
10. Actas#6 y 8 de llenado exclusivo por sistemas de cómputo.
11. Limitar el uso por hoja a una única elección en Acta#6 y Acta#8.

### Recomendaciones para Acta #4

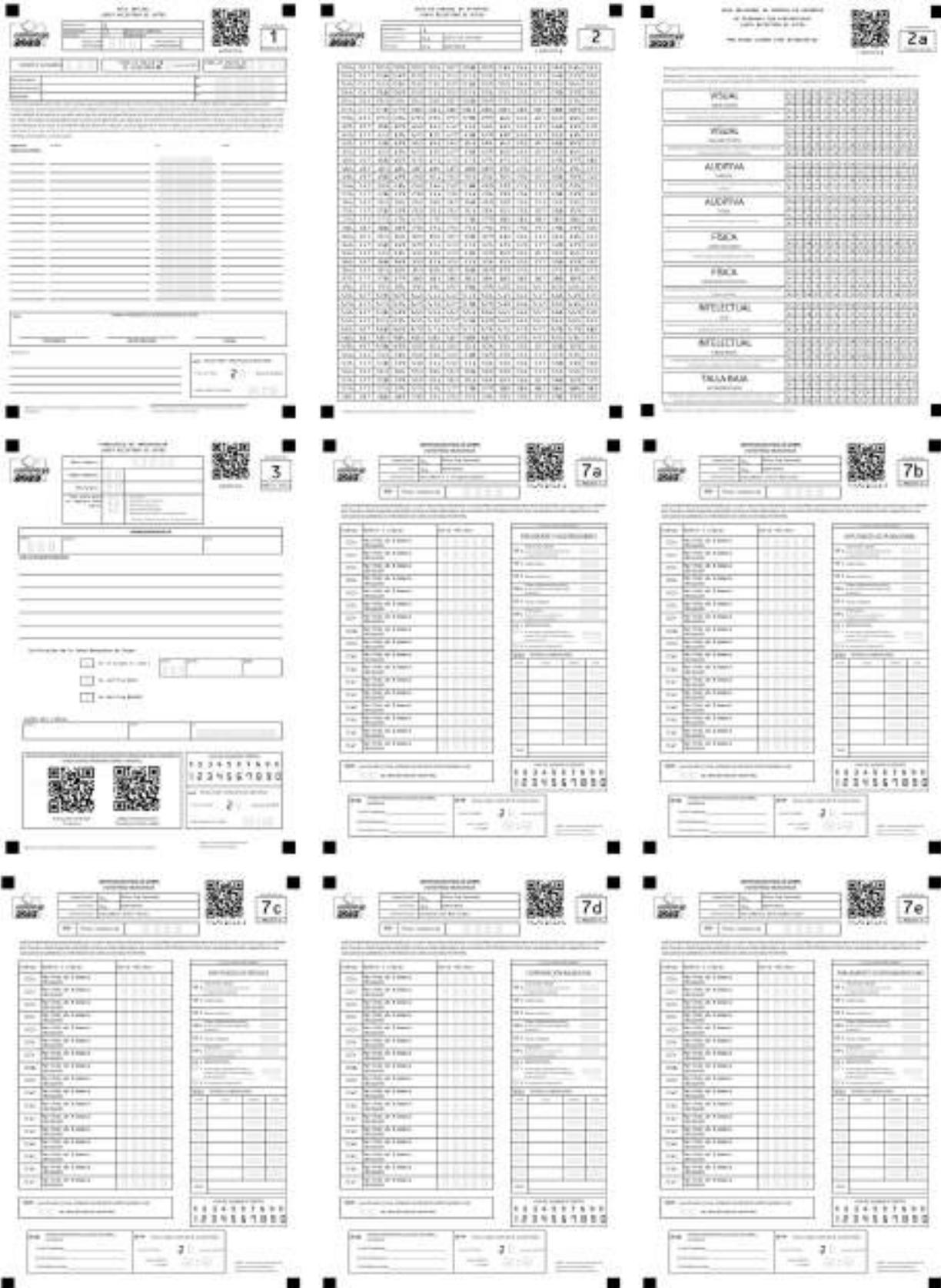
Nuestra recomendación específica para el Acta#4, más allá de cambios esenciales, es rediseñar el documento incluyendo todas las recomendaciones anteriores, además de las siguientes:

1. Hoja de apertura por separado: permite tener suficiente espacio para la apertura del Acta#4 sin sacrificar espacio en la página presidencial del Acta#4. Además permite colocar elementos adicionales como:
  - a. Instrucciones claras por escrito.
  - b. Ejemplos de llenado de casillas.
  - c. Códigos QR que lleven a contenido de capacitaciones.
2. Eliminación de la columna de siglas / código de partido.
3. Indicación del color de las boletas en el área superior e inferior del Acta#4.
4. Limitar el área de testados a un máximo de 6: con el objetivo de motivar a los integrantes de las JRV a prestar especial atención en el llenado de estos documentos.
5. Diseño homogéneo para todas las páginas del Acta#4.

### Recomendaciones para Acta #5

Sustituirla por una versión digital. Una fotografía del Acta#4 alojada en el [Respaldo Inalterable](#), accesible para todos los ciudadanos, incluyendo fiscales de mesa, es suficiente. El Acta#4 digital cumple la función que se pretende con el Acta#5.

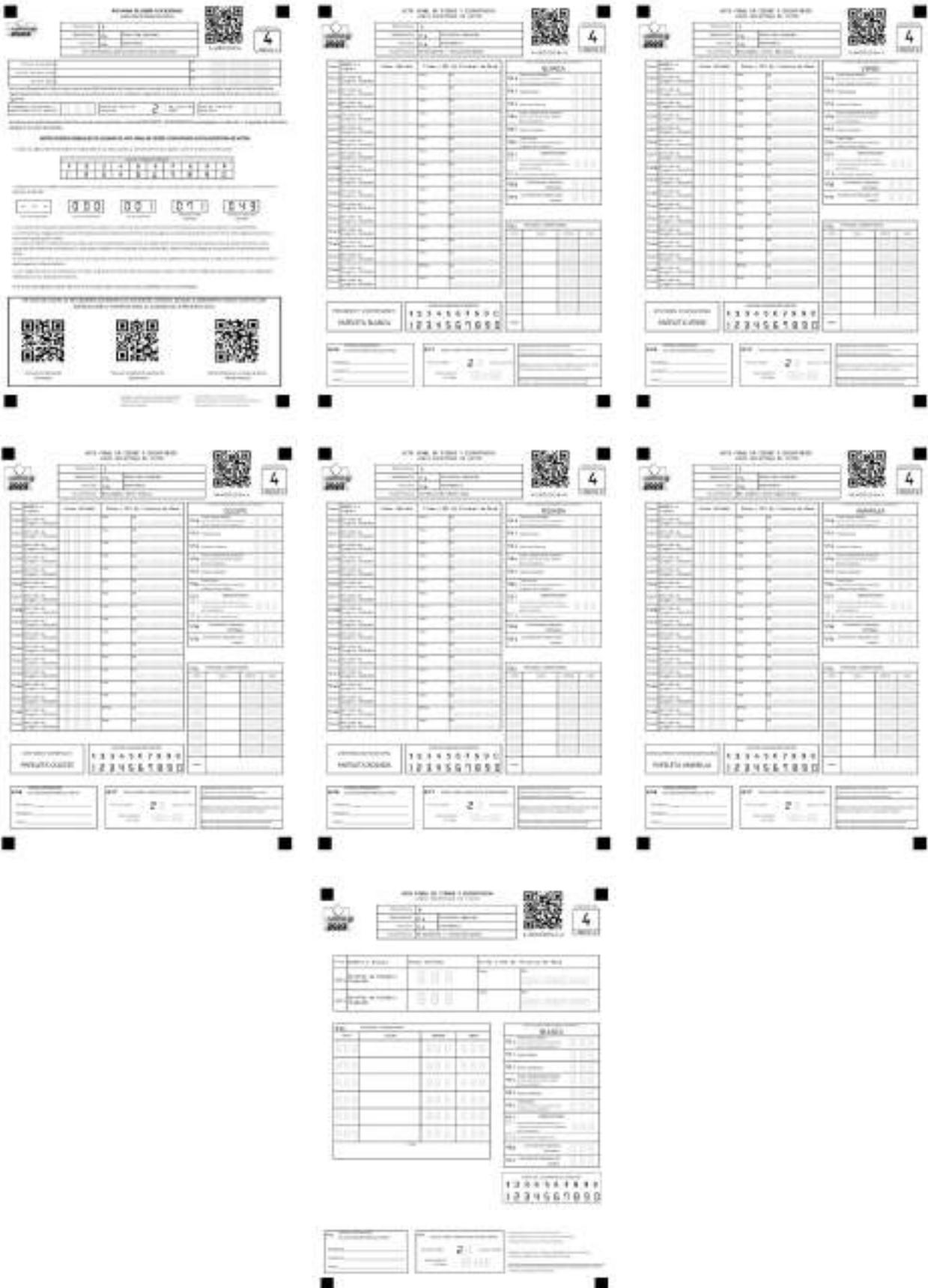
## Visión General Rediseño Actas 1, 2, 3, y 7



En el Anexo de Nuevos Diseños Recomendados para Elecciones y Sistemas se encuentran los diseños sugeridos en tamaño real para cada acta de la manera siguiente:

- [Sección A: Acta#1, #2 y #3;](#)
- [Sección C: Acta#5;](#)
- [Sección E: Acta#7;](#)

## Visión General Rediseño Acta#4

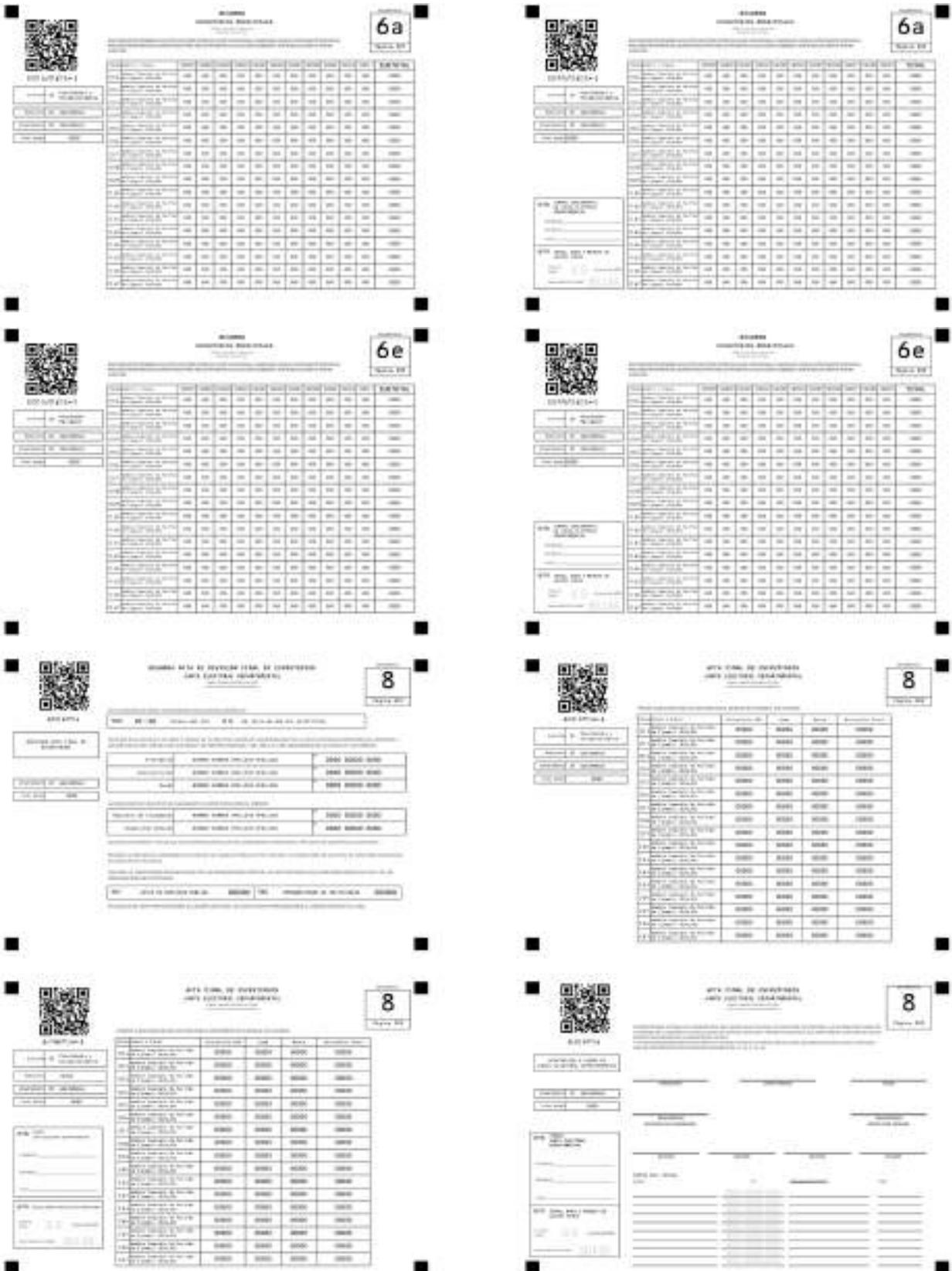


The image displays seven proposed ballot designs for Acta#4, arranged in a grid. Each design is a form with a header section, a main table area, and a footer section. The designs vary in the layout of the table columns and the placement of QR codes and text fields. The top row shows three designs, the middle row shows three designs, and the bottom row shows one design centered. Each design includes a QR code in the top right corner and a small box with the number '4' in the top right corner. The footer section of each design contains a table with columns for 'CANTIDAD DE VOTOS' and 'CANTIDAD DE VOTOS EN BLANCO', and a 'TOTAL' row. The QR codes are labeled 'QR CODIGO' and 'QR CODIGO'.

En el [Anexo de Nuevos Diseños Recomendados para Elecciones y Sistemas: Sección B: Acta#4](#) se encuentran los diseños sugeridos en tamaño real.

## Visión General Rediseño Actas 6 y 8

Para ver las actas en tamaño real, ir a la sección del Acta correspondiente en el Anexo de Nuevos Diseños Recomendados para Elecciones y Sistemas.



En el [Anexo de Nuevos Diseños Recomendados para Elecciones y Sistemas](#): Sección D y F encuentran los diseños sugeridos en tamaño real para las [Acta#6](#) y [Acta#8](#) respectivamente.

# RECOMEDACIONES DE DISEÑO PARA EL ACTA#4

Tanto en 2019 como en 2023, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) provocó severas dificultades para oficializar los resultados de las elecciones. Como resultado, peligra la transferencia pacífica del poder, amenazando con regresar a la violencia. Los procesos están urgidos de actualización tecnológica. Fiscal Digital es el único esfuerzo de auditoría cívica electoral que ha verificado todos los 121,227 documentos publicados por el TSE en el TREP. Sabemos que la confianza en los resultados es posible y no cuesta un quetzal sino que ahorra millones. Aquí compartimos cómo lograrlo por medio de (1) rediseño en base a OCR del Acta#4 y (2) garantizando acceso a las Actas#4 originales (blancas) en el TREP.

## Antecedentes

Las “Actas#4” de las “mesas de votación” son los nombres comunes que se utilizan en Guatemala para el “documento #4, Acta Final de Cierre y Escrutinios de la Junta Receptora de Votos” (JRV). Los fiscales de mesa, en representación de las organizaciones políticas, firman su aceptación acerca de los números escritos a mano por los ciudadanos voluntarios a cargo de cada mesa. Este consenso entre representantes de organizaciones políticas y ciudadanos voluntarios garantiza que el conteo refleja la intención de voto de cada votante. Así, el Acta#4 es la última defensa que tiene el pueblo de Guatemala, en sus propias manos, para asegurar la transferencia pacífica del poder. Es la evidencia documental de que Guatemala es una democracia legítima, o no. Desde ella emana la legitimidad del Estado de Guatemala. Es un documento que nace público y debe estar al alcance de todos. Debemos tener el poder de verificar su contenido, pudiendo validar el resultado de las votaciones por nosotros mismos. Mientras más ciudadanos verifican todas las Actas#4 por sí mismos, mayor será la confianza.

El diseño de fondo del Acta#4 proviene de la década de 1980 cuando la tecnología del fax era lo más moderno en telecomunicación. Este hecho demuestra que el TSE, cuando nació de las manos del Dr. Arturo Herbruger Asturias, estaba a la vanguardia tecnológica del momento. Desde entonces han habido muchísimos avances pero el diseño de fondo del Acta#4 y sus procesos adjuntos no han sido modernizados. El enorme éxito tecnológico inicial del TSE creó la tradición en futuros magistrados del TSE de mantener el sistema sin cambios. Así, la obstinación institucional hacia el legado del Dr. Herbruger impide la actualización tecnológica. Fiscal Digital considera URGENTE actualizar el diseño de fondo del Acta#4 en base a principios de tecnología OCR y esto ya fue comunicado a la Comisión de Actualización y Modernización Electoral (CAME) del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en noviembre de 2019 y en febrero de 2020. También deben tomarse en cuenta los procesos relacionados a todas las Actas Electorales, en particular del Acta#5 (Certificación de Resultados del Acta#4), el Acta#6 (Resumen Escrutinio Municipal) y el Acta#8 (Resumen Escrutinio Distrital). Reiteramos las recomendaciones hechas a la CAME del 2019 y agregamos detalles específicos que se pueden implementar para la siguiente votación nacional.



## Antecedentes Técnicos

La tecnología de “Optical Character Recognition” (OCR, por sus siglas en inglés) se refiere al Reconocimiento Óptico de Caracteres por algún mecanismo repetitivo que busca acelerar la lectura de información. Con el desarrollo de computadoras, el OCR ha avanzado a tal punto que es posible lograr lectura casi instantánea de grandes cantidades de documentos a un costo mínimo. Es la tecnología idónea para lograr la lectura rápida de los cientos de miles de duplicados de las Actas#4 publicadas en la página web del TSE para la Transmisión de Resultados Preliminares (TREP.gt). Permite a cualquier ciudadano, con capacidad de aprender a utilizar un software de OCR, verificar de manera independiente la inmensa mayoría de la información publicada por el TREP.

Los métodos de transmisión de las Actas#4 han experimentado muchísima modernización desde su nacimiento en la década de 1980. Pasamos de tener fax en las cabeceras municipales, a las cuales eran transportados físicamente los documentos electorales de comunidades alejadas, a tener en todos los centros de votación por lo menos un teléfono celular inteligente, una computadora tipo laptop, un router y un escáner en 2023. La transmisión de los duplicados amarillos de las Actas#4 ocurre esa misma noche, desde el centro de votación, gracias a esta modernización de las telecomunicaciones; por lo tanto, para incluir buenas prácticas de OCR, es indispensable se actualice el Acta#4.

La lectura independiente de los datos podría hacerse a una velocidad comparable a la transmisión del documento en vez de lo que ocurre actualmente. Fiscal Digital, el único esfuerzo de auditoría ciudadana que ha verificado la totalidad de los documentos públicos, emplea mucha tecnología (OCR, Inteligencia Artificial, encriptación, entre otras), apoyándonos en más de 1,700 usuarios voluntarios y aún así tardamos 15 días en verificar todos los votos de las Actas#4 de 2023. La discrepancia entre la velocidad con la que se transmiten las imágenes y el esfuerzo que requiere su lectura es la culpable de la desconfianza generalizada.

Con las siguientes recomendaciones se puede cerrar esta brecha, logrando más con el espacio disponible en el Acta#4 y reemplazando errores con soluciones. Dicho de otra manera, nuestras recomendaciones se pueden hacer con las Actas#4 existentes, sin necesidad de modificar ninguna ley sino con una decisión administrativa del pleno de magistrados. Así, el TSE puede fortalecer a las mesas de votación con tecnología que les permita hacer más con menos. No hacer nada distinto nuevamente y esperar resultados distintos, para la siguiente votación nacional, es irracional.



## Acta#4 recomendada para la segunda vuelta (balotaje presidencial) el 20 de agosto

La siguiente Acta#4 de prueba es la propuesta de Fiscal Digital que se podría haber utilizado el 20 de agosto del 2023. Estos documentos aún no habían sido impresos por el TSE (al menos cuando entregamos este reporte en físico al TSE el 20 de julio 2023). Más adelante explicamos cada cambio en detalle.



**ACTA FINAL DE CIERRE Y RECHOTINIOS**  
JUNTA RECEPTORA DE VOTOS

Mesa Número	↓	
Departamento	<input type="checkbox"/> ↓	Distrito Central
Municipio	<input type="checkbox"/> ↓	Guatemala
Tipo de Elección	Presidente y Vicepresidente	



DOCUMENTO No.

4

Página 2

Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos	Firma y DPI de Fiscales de Mesa	
DD ↓	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8	Firma	DPI 8888 88888 8888
DD ↑	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8	Firma	DPI 8888 88888 8888

990 TESTADOS / CORRECCIONES			
CÓDIGO	SIGLAS	CANTIDAD	LEERSE
8 8 8		8 8 8	8 8 8
8 8 8		8 8 8	8 8 8
8 8 8		8 8 8	8 8 8
8 8 8		8 8 8	8 8 8
8 8 8		8 8 8	8 8 8
8 8 8		8 8 8	8 8 8
8 8 8		8 8 8	8 8 8
FIRMA			

ESTA ELECCIÓN CORRESPONDE A LA PAPELETA	
BLANCA	
991 Total Votos Válidos <small>(Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)</small>	8 8 8
992 Votos Nulos	8 8 8
993 Votos en Blanco	8 8 8
994 Votos Validamente Emitidos <small>(Es la suma de los votos Válidos, Nulos y en Blanco)</small>	8 8 8
995 Votos Inválidos	8 8 8
996 Total Votos <small>(Es la suma de los votos válidamente emitidos y votos inválidos)</small>	8 8 8
997 OBSERVACIONES	
<input type="checkbox"/> Si se presentaran impugnaciones que se califiquen en la tabla de estos impugnados, por la cantidad de:	
<input type="checkbox"/> No se presentaran impugnaciones.	
998 Cantidad de Papeletas Recibidas:	8 8 8
999 Cantidad de Papeletas No Usadas:	8 8 8

GUÍA DE LLENADO DE DÍGITOS										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	

998 FIRMAS INTEGRANTES DE JUNTA RECEPTORA DE VOTOS
Presidente: _____
Secretario: _____
Vocal: _____

999 FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMA
FECHA DE FIRMA: 28 de junio de 2023
HORA Y MINUTO DE FIRMA: 00 : 00

Original (Blanco): Junta Electoral Municipal  
 Duplicado (Anverso): Dirección General de Informática  
 Trazado (Reverso): Consejo Propio (Auditoría)

Digitalizar y documentar mediante fotografía alta resolución, tanto el documento original como su digitalizado e trazado.

Nota: De no utilizarse el espacio para la firma de los fiscales presentes, utilizar el espacio colgando los mismos datos.





# Acta#4 real utilizada para elección Presidencial

La siguiente Acta#4 corresponde a la Mesa #1 del país, en la elección Presidencial, y nos permite comparar las diferencias con la recomendada anteriormente.

**ACTA FINAL DE CIERRE Y ESCRUTINIOS**  
 JUNTA RECEPTORA DE VOTOS

Mesa Número	1	
Departamento	01	Guatemala
Municipio	01	Distrito Central
Tipo de Elección	Presidente y Vicepresidente	

100001181

DOCUMENTO No.

4

PÁGINA 1

El(la) Presidente Jackeline Alejandra Galindo Garcia, DPI 2237 34152 0101  
 EL(la) Secretario(a) Fredy Nohalka Leiva, DPI 2235 59492 0101  
 y el(la) Vocal Hugo Leonel Arevalo Castellanos, DPI 2523 83257 0101  
 de la Junta Receptora de Votos, hacen constar que siendo las 11 horas y 37 minutos del día veinticinco de junio de dos mil veintitrés, el(la) Presidente de la junta declaró cerrada la votación; que se formaron los diferentes legajos guardándose en su bolsa, que se presentaron a votar 277 ciudadanos registrados en el padrón; y que el resultado final del escrutinio de votos es el siguiente:

Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos	
15	UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)	0	10
32	PARTIDO AZUL (AZUL)	0	03
41	VALOR UNIONISTA (VALOR UNIONISTA)	0	55
33	CABAL (CABAL)	0	37
23	TODOS (TODOS)	0	00
36	VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (VAMOS)	0	04
28	PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA (PHG)	0	00
30	PARTIDO REPUBLICANO (PR)	0	07
34	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL (PIN)	0	01
11	COMUNIDAD ELEFANTE (ELEFANTE)	0	02
18	VICTORIA (VICTORIA)	0	02
38	MOVIMIENTO SEMILLA (SEMILLA)	0	52
16	FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL (FCN-NACION)	0	00
13	PARTIDO POLITICO NOSOTROS (PPN)	0	00
37	UNION REPUBLICANA (UR)	0	03
57	URNG-MAIZ WINAQ (URNG-MAIZ WINAQ)	0	05
20	COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN (CREO)	0	09
26	BIENESTAR NACIONAL (BIEN)	0	14
17	VISION CON VALORES (VIVA)	0	03
12	MI FAMILIA (MI FAMILIA)	0	06
31	CAMBIO (CAMBIO)	0	01
35	VOLUNTAD, OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD (VOS)	0	32

Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos	
<b>Total Votos Válidos</b> <small>(Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)</small>			
		2	46
<b>Votos Nulos</b>			
		0	28
<b>Votos en Blanco</b>			
		1	24
<b>Total Votos Válidamente Emitidos</b> <small>(Es la suma de los votos válidos, votos nulos y votos en blanco)</small>			
		3	98
<b>Votos Inválidos</b>			
		0	00
<b>Total Votos</b> <small>(Es la suma de los votos válidamente emitidos y votos inválidos)</small>			
		3	98

**Observaciones**

Si se presentaron impugnaciones en la cantidad de \_\_\_\_\_ que se colocan en la bolsa de votos impugnados

No se presentaron impugnaciones.

Cantidad de papeletas recibidas \_\_\_\_\_

Cantidad de papeletas no usadas \_\_\_\_\_

**FIRMAS INTEGRANTES JUNTA RECEPTORA DE VOTOS**

Presidente:

Secretario: \_\_\_\_\_

Vocal: \_\_\_\_\_

**DPI Y FIRMAS DE FISCALES ORGANIZACIONES POLITICAS**

F.	Siglas
DPI 3047 29434 0116	Cabal
F.	Siglas
DPI 2134 36116 0101	VIVA
F.	Siglas
DPI 3011 20838 0101	PR
F.	Siglas
DPI 2727 51464 0101	UNE
F.	Siglas
DPI 2509 30986 0101	TODOS
F.	Siglas
DPI 1663 23182 0101	CAMBIO
F.	Siglas
DPI 1907 05930 0106	CREO
F.	Siglas
DPI 2668 12988 0101	UNIONISTA
F. _____	Siglas
DPI _____	Siglas
F. _____	Siglas
DPI _____	Siglas

*Presidente y Vicepresidente*

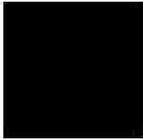
Se instruye a las Juntas Receptoras de Votos, que de manera prioritaria, el acta de PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE sea entregada en el sobre No. 1 al operador de informática ubicado en su centro de votación.

Original (Blanca): Junta Electoral Municipal  
 Duplicado (Amarilla): Dirección General de Informática  
 Triplicado (Celeste): Correo Propio (Auditoría)

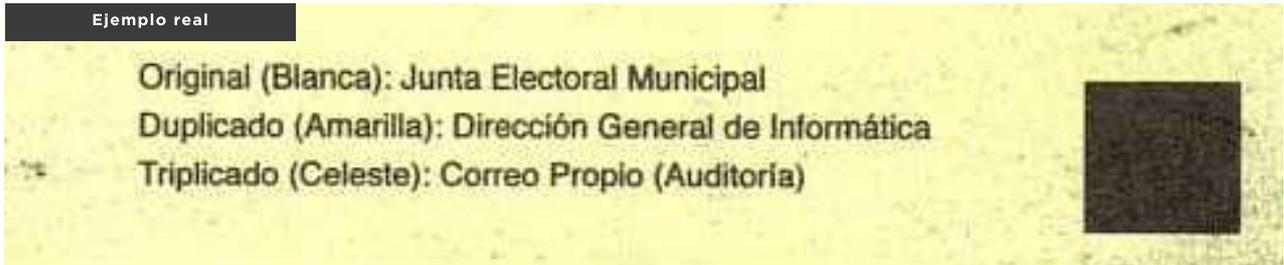
# Recomendación #1: Digitalización de los 3 Triplicados del Acta#4 por el TREP

**Cambios recomendados**

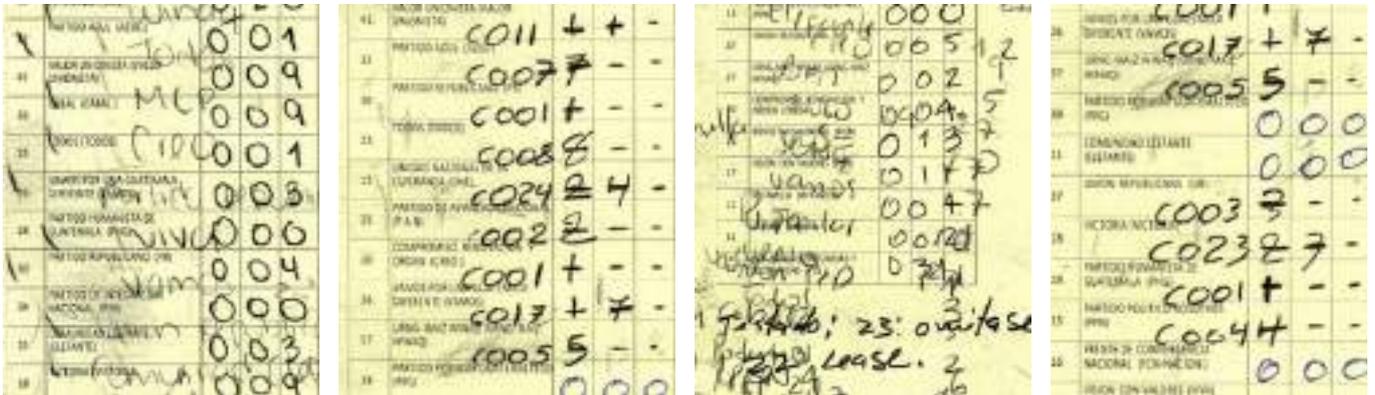
- Original (Blanca): Junta Electoral Municipal
- Duplicado (Amarillo): Dirección General de Informática
- Triplicado (Celeste): Correo Propio (Auditoría)
- Digitalizar y documentar mediante fotografía y/o escaneo, tanto el documento original como su duplicado y triplicado.



**Ejemplo real**



El único documento que se refleja digitalmente en el TREP.gt es el duplicado (Amarillo) de la Dirección General de Informática. Un duplicado es de calidad muy inferior al original. Veamos apenas algunos ejemplos claros de esto (aunque hay miles):



PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL (PIN)	0	0	0
COMUNIDAD ELEFANTE (ELEFANTE)	0	0	0
VICTORIA (VICTORIA)	0	0	0
MOVIMIENTO SEMILLA (SEMILLA)	0	0	0
FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL (FCN-NACION)	0	0	0
PARTIDO POLITICO NOSOTROS (PPN)	0	0	0

33 CABAL (CABAL)	0	0	0
23 TODOS (TODOS)	0	0	0
36 VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (VAMOS)	0	0	0
28 PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA (PHG)	0	0	0
30 PARTIDO REPUBLICANO (PR)	0	0	0
34 PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL (PIN)	0	0	0
11 COMUNIDAD ELEFANTE (ELEFANTE)	0	0	0



Todos los ciudadanos tenemos derecho al original del Acta#4. Negar el acceso a originales genera mucha desconfianza, especialmente cuando tomamos en cuenta que los digitadores del TREP sí pueden consultar al Acta#4 original en el centro de votación, además de poder preguntar al presidente de la mesa de votación acerca de la información del Acta#4. Esto significa que el TREP.gt se construye con más del doble de la información disponible a la ciudadanía en general, creando una situación de predecible desconfianza al hacer imposible una auditoría en base a la misma información.

	Nombre	Alcance	Cantidad	Disponible a TREP.gt	Publicado por TREP.gt
	Acta Final de Cierre y Escrutinios JRV (Original)	JRV	147,510	147,510	147,510
	Acta#4 Duplicado Amarillo - Informática	JRV	147,510	147,510	No disponible
	Acta#4 Triplicado Celeste - Correo Interno	JRV	147,510	No disponible	No disponible
	<b>TOTAL</b>		<b>442,530</b>	<b>66.67%</b>	<b>33.33%</b>

Todo centro de votación cuenta con por lo menos: 1 escáner, 1 laptop, 1 router y 1 teléfono inteligente. La fotografía del Acta#4 original (blanca), y también del triplicado (celeste) del Acta#4 se puede hacer en cualquiera de los siguientes momentos:

1. Por los voluntarios de la JRV con sus propios teléfonos al firmar el Acta#4, subiendo al TREP.gt por medio de una aplicación móvil.
2. Por los fiscales de mesa de organizaciones políticas con sus propios teléfonos al firmar el Acta#4, subiendo al TREP.gt por medio de una aplicación móvil.
3. Por el digitador del centro de cómputo, utilizando el teléfono disponible para el TREP.gt en el centro de cómputo (conocido como el "Plan B" en caso que se pierda electricidad), visitando cada mesa de votación al terminar el escrutinio.
4. Por el Coordinador del Centro de Votación al consolidar todas las Actas#4 de su centro de votación, utilizando el escáner del centro de cómputo o su propio teléfono para subirlo al TREP.gt por medio de una aplicación móvil.
5. Por las Juntas Electorales Municipales (JEM) al momento de recibir las Actas#4 originales de parte de Coordinadores de Centros de Votación, utilizando escáners de los centros de votación del TREP.gt o su propio teléfono para subirlo al TREP.gt por medio de una aplicación móvil.

Haber invertido más de Q148 millones en TREP.gt únicamente para mostrar duplicados (amarillos) del Acta#4 es irracional y genera desconfianza al hacer imposible auditar los resultados preliminares con información sin degradación. Los originales del Acta#4 son propiedad del pueblo de Guatemala, ¿cuando serán publicados de forma digital? ¿Dónde se resguardan y cuál es la forma en que un ciudadano puede acceder a ellos?

## Recomendación #2: Fecha, hora y minuto de última firma de fiscales y JRV

Veamos la recomendación lado a lado con la realidad del 25 de junio:

FIRMAS INTEGRANTES DE JUNTA RECEPTORA DE VOTOS	
Presidente:	_____
Secretario:	_____
Vocal:	_____
FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMA	
FECHA DE FIRMA:	<b>28</b> de junio de 2023
HORA Y MINUTO DE FIRMA:	<b>88:88</b>

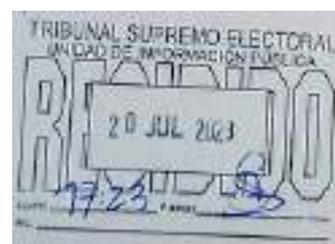
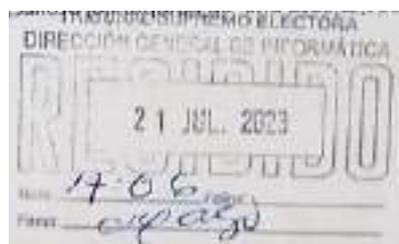
**Cambios recomendados**

F. <i>Mauricio A.</i>	Siglas
DPI <b>2668 12988 0101</b>	<b>UNIONISTA</b>
F.	Siglas
DPI	
F.	Siglas
DPI	

**Ejemplo real**

Las Actas#4 actuales tienen espacio para que hasta 10 fiscales de mesa firmen su consenso, además de los tres voluntarios principales de la mesa. Agregar al final de este cuadro un espacio para mostrar la fecha, hora y minuto de firma añade información de carácter forense al Acta#4. Esto facilita la separación de Actas#4 normales y confiables de Actas#4 anómalas, permitiendo investigaciones de alto nivel de confiabilidad que puedan determinar qué pasó en todos los casos anómalos. Actualmente, solo se tiene la información del momento en que el Acta#4 se hizo disponible digitalmente en el [TREP.gt](https://www.trep.gt) por medio del [Respaldo Inalterable](#). Aunque contar con el momento en el tiempo del Respaldo Inalterable es valioso de por sí, tener registro por escrito en el acta incrementa aún más la utilidad.

Cabe resaltar que esta práctica de colocar firma, fecha, hora y minuto la tiene el personal administrativo del TSE en todos sus documentos. Fiscal Digital ha coleccionado varios que podemos ver abajo. ¿Porqué no tratar a las Actas#4 con la misma disciplina que se trata a toda entrega de documentos interna del TSE?



## Recomendación #3: Homologación del espacio de Observaciones

Veamos la recomendación lado a lado con la realidad del 25 de junio de 2023:

997 **OBSERVACIONES**

Si se presentaron impugnaciones que se colocan en la bolsa de votos impugnados, por la cantidad de: 8 8 8

No se presentaron impugnaciones.

---

998 Cantidad de Papeletas Recibidas: 8 8 8

---

999 Cantidad de Papeletas No Usadas: 8 8 8

Cambios recomendados

**Observaciones**

Si se presentaron impugnaciones en la cantidad de \_\_\_\_\_ que se colocan en la bolsa de votos impugnados

No se presentaron impugnaciones.

Cantidad de papeletas recibidas \_\_\_\_\_

Cantidad de papeletas no usadas \_\_\_\_\_

Ejemplo real

El espacio de "Observaciones" tiene un formato distinto para escribir números, provocando que sea prácticamente imposible su lectura rápida. Además, condujo a que muchas Actas#4, como la muestra anterior de la Mesa #1 del país, no contengan la información de Papeletas Recibidas y Papeletas No Usadas. Abajo mostramos ejemplos:

**Observaciones**

Si se presentaron impugnaciones en la cantidad de \_\_\_\_\_ que se colocan en la bolsa de votos impugnados

No se presentaron impugnaciones.

Cantidad de papeletas recibidas: \_\_\_\_\_

Cantidad de papeletas no usadas: \_\_\_\_\_

**Observaciones**

Si se presentaron impugnaciones en la cantidad de \_\_\_\_\_ que se colocan en la bolsa de votos impugnados

No se presentaron impugnaciones.

Cantidad de papeletas recibidas 397 ~~1985~~

Cantidad de papeletas no usadas 171 ~~885~~

**Observaciones**

Si se presentaron impugnaciones en la cantidad de 0 que se colocan en la bolsa de votos impugnados

No se presentaron impugnaciones.

Cantidad de papeletas recibidas 408

Cantidad de papeletas no usadas 152

**Observaciones**

Si se presentaron impugnaciones en la cantidad de \_\_\_\_\_ que se colocan en la bolsa de votos impugnados

No se presentaron impugnaciones.

Cantidad de papeletas recibidas ~~4994~~ 4009

Cantidad de papeletas no usadas 175

Estos ejemplos muestran apenas algunos casos donde las Observaciones no son legibles por OCR o simplemente no contienen estos valiosos datos que nos permiten cuadrar las papeletas recibidas con los votos reflejados en las actas.



## Recomendación #4: Homologación del espacio inicial del Acta#4 Presidencial

Veamos la recomendación lado a lado con la realidad del 25 de junio:

**Cambios recomendados**

El(la) Presidente:		DPI	0000 00000 0000
El(la) Secretarí(a)		DPI	0000 00000 0000
El(la) Vocal		DPI	0000 00000 0000

de la Junta Receptora de Votos, hacen constar que el(la) Presidente de la junta declaró cerrada la votación en la fecha y hora suscritas, que se formaron los diferentes legajos guardándose en su bolsa, habiéndose presentado el número de ciudadanos registrados en el padrón suscrito; y que el resultado final del escrutinio de votos es el siguiente:

Cantidad de ciudadanos presentados y registrados en el padrón:	000	Fecha de cierre de votación:	28 de junio de 2023	Hora de cierre de votación:	00:00
--	-----	------------------------------	---------------------	-----------------------------	-------

**Ejemplo real**

El(la) Presidente	<u>Jackeline Alejandra Galindo Garcia</u>	DPI	<u>2237 34152 0101</u>
El(la) Secretarí(a)	<u>Evelyn Nathalia Leiva</u>	DPI	<u>2235 59712 0101</u>
y el(la) Vocal	<u>Hugo Leonel Arevalo Castellanos</u>	DPI	<u>2523 83257 0101</u>

de la Junta Receptora de Votos, hacen constar que siendo las 11 horas y 37 minutos del día veintiocho de junio de dos mil veintitres, el(la) Presidente de la junta declaró cerrada la votación; que se formaron los diferentes legajos guardándose en su bolsa, que se presentaron a votar ciudadanos registrados en el padrón; y que el resultado final del escrutinio de votos es el siguiente:

222

Es de vital importancia para incrementar la confiabilidad de lectura rápida de datos mantener consistencia en la forma en que se escriben los números. En la realidad vemos que los DPI, hora de inicio del escrutinio y número de votantes que se presentaron son todos distintos. Esto provoca un muy bajo índice de confianza de la lectura rápida de esta información, haciendo imposible lograrlo. Nuestra recomendación corrige este error de diseño sin perjudicar el espacio utilizado en el Acta#4, creando más y mejor información con los mismos recursos.

En nuestro modelo optimizado de Acta#4 incorporamos esta recomendación en una página completa de apertura, para evitar consumir espacio en la página Presidencial.

## Recomendación #5: Hipervínculo en el código QR al URL específico del TREP

Veamos la recomendación lado a lado con la realidad del 25 de junio:



Al analizar el izquierdo con un teléfono inteligente nos lleva al URL (<https://primeraeleccion.trep.gt/#!/tc1/CAS/e0/m1/1?casId=M1>), la dirección específica de este documento en el TREP.gt que permite ver el Acta#4. Mientras tanto, el derecho produce el número 100001181. El número no tiene utilidad pública mientras que nuestra recomendación es útil para todos los seres humanos en el mundo con teléfono inteligente. Hacer esta modificación tiene el potencial de reducir la propagación de información falsa, facilitando encontrar información oficial.

Vale la pena mencionar que esta sugerencia fue comunicada explícitamente al pleno de magistrados del TSE, además de su Dirección Electoral, Dirección General de Informática, proveedores TREP (DataSys y Podernet) así como organizaciones políticas y observadores electorales durante el 2o simulacro del TREP el 3 de junio 2023. Lamentamos que no fue incorporada para las elecciones generales del 25 de junio ni tampoco balotaje presidencial del 20 de agosto 2023.

Hacer lo mismo esperando resultados distintos es irracional.



## Recomendación #6: Reemplazar Siglas por Código de Partido de Fiscales

Veamos la recomendación lado a lado con la realidad del 25 de junio de 2023:

Cambios recomendados	
Código	Nombre y Siglas
001	Partido de Ejemplo (SIGLAS)

Ejemplo real	
Código	Nombre y Siglas
15	UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)

Cambios recomendados			
Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos	Firma y DPI de Fiscales de Mesa
001	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	888	Firma DPI
002	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	888	Firma DPI
003	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	888	Firma DPI
004	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	888	Firma DPI
005	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	888	Firma DPI
006	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	888	Firma DPI
007	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	888	Firma DPI
008	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	888	Firma DPI

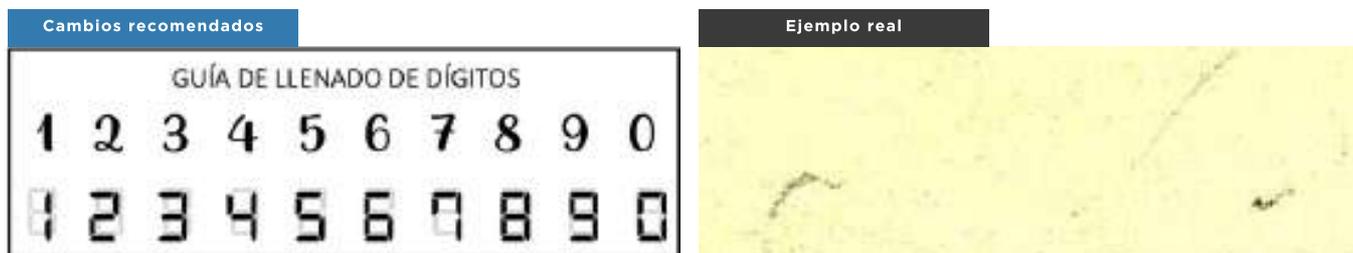
Ejemplo real		
DPI Y FIRMAS DE FISCALES ORGANIZACIONES POLÍTICAS		
F.		Siglas Cabal
DPI	3047 29434 0116	
F.		Siglas Viva
DPI	2134 36116 0101	
F.		Siglas PR
DPI	3011 20838 0101	

Todas las organizaciones políticas presentes en cada elección tienen del lado izquierdo su código (un número asignado por el TSE), su nombre y sus siglas. Del lado derecho, donde firman los fiscales de mesa, solamente hay espacio para las siglas. Reemplazar las siglas por el código permite identificar en todas las Actas#4, qué organizaciones políticas estuvieron presentes con fiscales de mesa. Esto no es posible actualmente debido a que las siglas son escritas de 25 mil formas distintas y ninguna metodología de lectura rápida tiene la capacidad de generar información confiable a partir de esto. De paso, incluir la figura del 8 en gris incrementa la posibilidad de poder leer los números de DPI. Esta práctica asegura que sea evidente para las JRV donde deben colocar números, incrementando la probabilidad que toda la información numérica se incluya en todas las actas, sin excepciones.

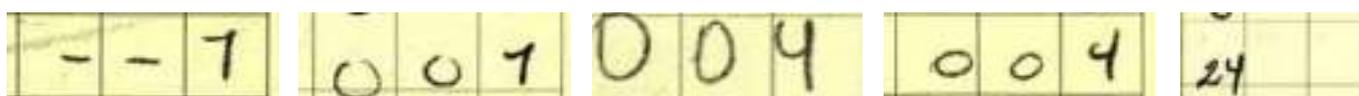
En nuestro modelo de Acta#4 optimizado sugerimos eliminar esta columna del todo, colocando el espacio para firma y DPI al lado de su correspondiente partido. Esto ahorra tiempo, confusión y espacio en el documento al evitar duplicar información acerca de organizaciones políticas.

## Recomendación #7: Guía de Llenado de Dígitos

Veamos la recomendación lado a lado con la realidad del 25 de junio de 2023:



En un espacio que actualmente está en blanco, colocamos los diez dígitos con una guía para sugerir a los voluntarios de cada mesa cómo escribir cada número de forma consistente. Hay casi 25 mil mesas de votación, cada una con diferente estilo de números escritos a mano. Lograr lectura rápida mediante OCR con altos índices de confianza es posible si logramos mayor consistencia de los números. La enorme variación actual hace que muchos datos sean ilegibles para el ojo humano y lectores OCR. Por ejemplo, en muchas actas ha sido evidente que algunas personas escriben un "7" como un "1" o viceversa y ocurren también confusiones entre el "4" y el "9", entre otros.

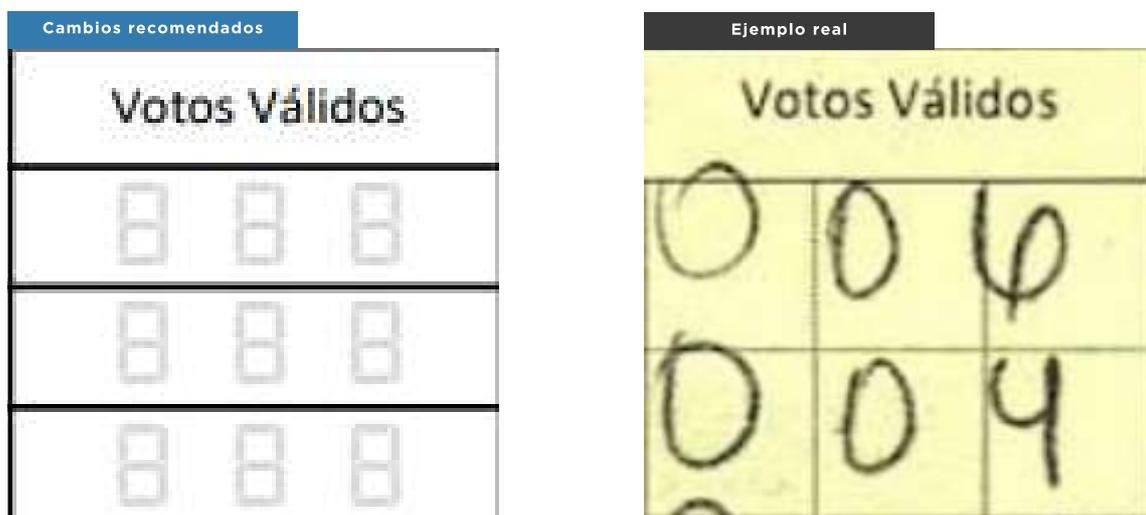


Esta guía es una sugerencia y sabemos que muchos ciudadanos no la seguirán al pie de la letra, pero consideramos probable que la mayoría sí lo hará. El resultado será la disminución del trabajo que tienen que hacer los fiscales de las organizaciones políticas y la ciudadanía para verificar los números contenidos en cada Acta#4.

El guatemalteco es chispudo, especialmente los que se apuntan a ser miembros voluntarios de JRV. Sin embargo, escribir un Acta#4 es intimidante, particularmente por la ausencia de instrucciones claras y de capacitaciones suficientes. Mostrar instrucciones claras, predecibles y consistentes es mejor que dejar a los voluntarios a ser creativos y que ellos se inventen cómo encontrar la mejor forma de escribir los números adentro de espacios demasiado pequeños para escritura clara, sin el auxilio de una guía.

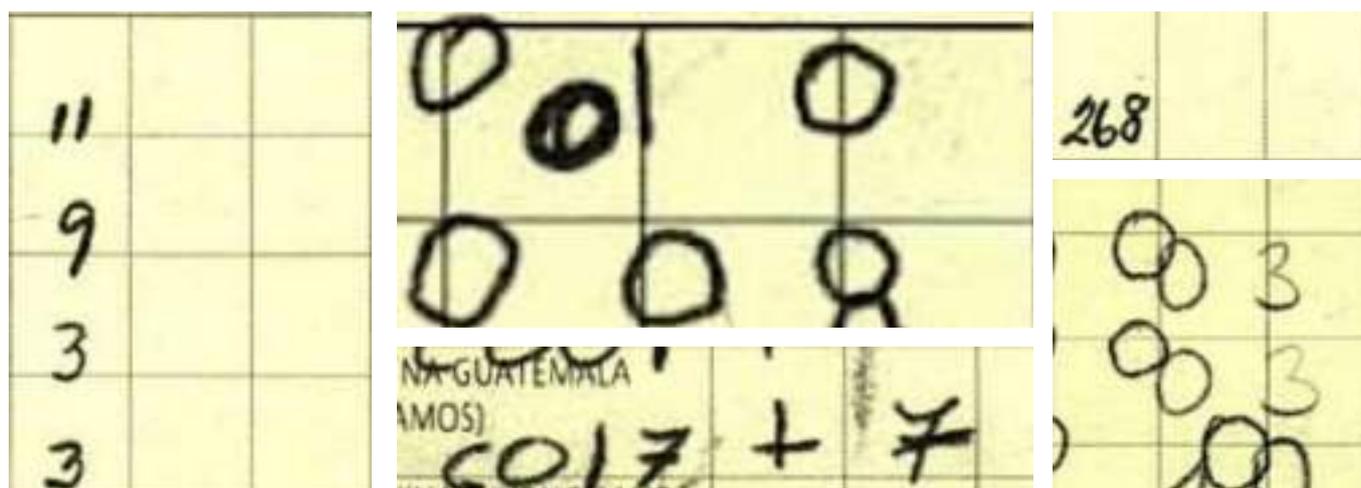
## Recomendación #8: Figura del número 8 en gris en vez de cuadrículado

Veamos la recomendación lado a lado con la realidad del 25 de junio:



Actualmente solo se provee de tres cuadrados para sugerir a los voluntarios de JRV que coloquen sus números dentro de cajas. Reemplazar esto con un espacio más grande en blanco, con TRES figuras del número 8 en gris, asegura que los números se mantengan en el mismo lugar además de incrementar la probabilidad del uso de la Guía de Llenado de Dígitos (Recomendación #7). Los ciudadanos que decidan marcar números a su estilo podrán hacerlo, pero los que sí decidan seguir la guía permitirán una lectura casi inmediata y de bajo costo por parte de organizaciones políticas y el mundo en general.

Aquí algunos ejemplos que se podrían evitar con esta sugerencia:



Reiteramos, los guatemaltecos son chispudos, especialmente los que se apuntan a ser miembros voluntarios de JRV. Sin embargo, escribir un Acta#4 es intimidante, particularmente por la ausencia de instrucciones claras y de capacitaciones suficientes. Mostrar instrucciones claras, predecibles y consistentes es mejor que dejar a los voluntarios a ser creativos y que ellos se inventen cómo encontrar la mejor forma de escribir los números adentro de espacios demasiado pequeños para escritura clara, sin el auxilio de una guía.

## Recomendación #9: Cuadro de Testado / Correcciones para Omítase / Léase

Veamos la recomendación lado a lado con la realidad del 25 de junio:

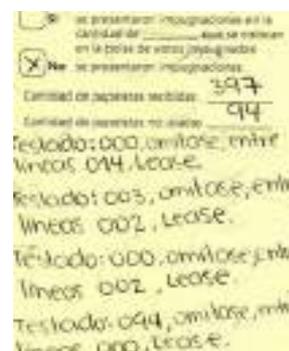
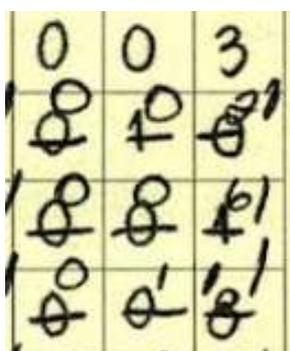
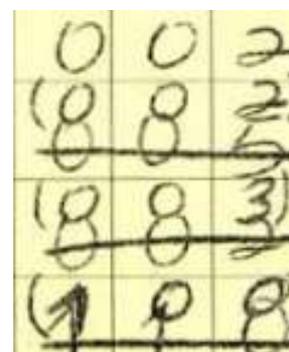
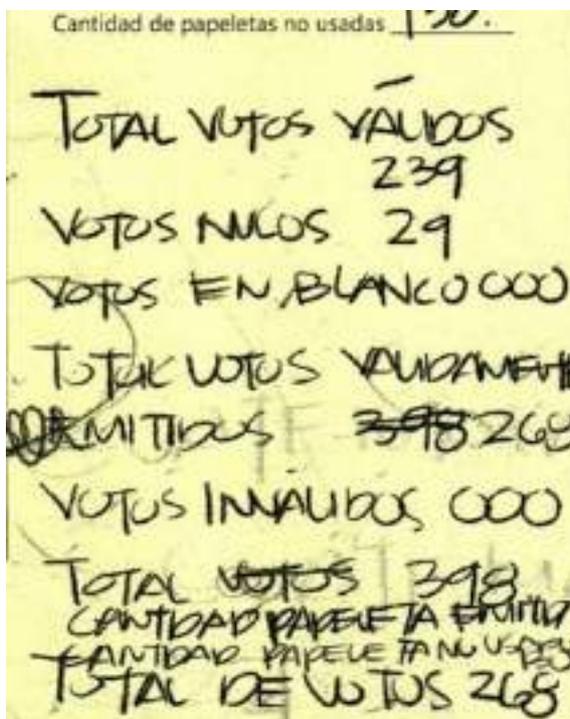
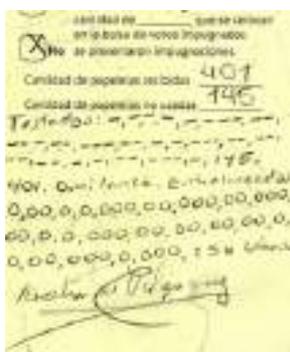
990 TESTADOS / CORRECCIONES			
CÓDIGO	SIGLAS	OMÍTASE	LÉASE
888		888	888
888		888	888
888		888	888
888		888	888
888		888	888
888		888	888
FIRMA			

Cambios recomendados



Ejemplo real

Actualmente hay un gran espacio en blanco que suele utilizarse para colocar correcciones, o “testados”. Por lo general, aunque no hay estándar, los voluntarios que se equivocan tachan su error y usan este espacio para colocar “omítase” indicando el dato a omitir seguido de “léase” indicando el dato correcto. Veamos unos ejemplos:



Sin estándar para correcciones surgen 25 mil formas distintas de hacerlas. Aprovechar el espacio EN BLANCO para crear un estándar de “testados” o correcciones asegura la lectura rápida e impide que alteraciones ilegales se puedan hacer pasar por correcciones legítimas. El proceso es: (1) colocar el número del código de partido donde ocurrió el error, (2) colocar las siglas del partido o del tipo de voto, (3) colocar en OMÍTASE el error y (4) colocar en LEASE el dato correcto.

## Recomendación #10: Agregar código a tipo de votos

Veamos la recomendación lado a lado con la realidad del 25 de junio:

991	Total Votos Válidos (Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)	8 8 8
992	Votos Nulos	8 8 8
993	Votos en Blanco	8 8 8
994	Votos Válidamente Emitidos (Es la suma de los votos Válidos, Nulos y en Blanco)	8 8 8
995	Votos Inválidos	8 8 8
996	Total Votos (Es la suma de los votos válidamente emitidos y votos inválidos)	8 8 8
997	<b>OBSERVACIONES</b> <input type="checkbox"/> Si se presentaron impugnaciones que se colocan en la bolsa de votos impugnados, por la cantidad de: <input type="checkbox"/> No se presentaron impugnaciones.	8 8 8
998	Cantidad de Papeletas Recibidas:	8 8 8
999	Cantidad de Papeletas No Usadas:	8 8 8

Cambios recomendados

Total Votos Válidos (Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)	2	4	6
Votos Nulos	0	2	8
Votos en Blanco	1	2	4
Total Votos Válidamente Emitidos (Es la suma de los votos válidos, votos nulos y votos en blanco)	3	9	8
Votos Inválidos	0	0	0
Total Votos (Es la suma de los votos válidamente emitidos y votos inválidos)	3	9	8
<b>Observaciones</b> <input type="checkbox"/> Si se presentaron impugnaciones en la cantidad de _____ que se colocan en la bolsa de votos impugnados <input checked="" type="checkbox"/> No se presentaron impugnaciones. Cantidad de papeletas recibidas _____ Cantidad de papeletas no usadas _____			

Ejemplo real

Todas las organizaciones políticas tienen un código en forma de número, esto es muy útil para la rápida y consistente identificación de cada uno. Recomendamos agregar los siguientes códigos: Total Votos Válidos (991), Votos Nulos (992), Votos en Blanco (993), Total Votos Válidamente Emitidos (994), Votos Inválidos (995), Total Votos (996), Impugnaciones (997), Papeletas Recibidas (998) y Papeletas No Usadas (999). Incluir un código numérico a la izquierda facilita su reconocimiento, sin confundirlos con organizaciones políticas al tener numeración inversa, y permitiendo la lectura de algún error.

Recordemos que el voto nulo fue el más votado en 2023, demostrando que merece un trato similar al de las organizaciones políticas dentro del Acta#4.

## Recomendación #11: Tipografía MICR (E13-b) en todos los caracteres numéricos

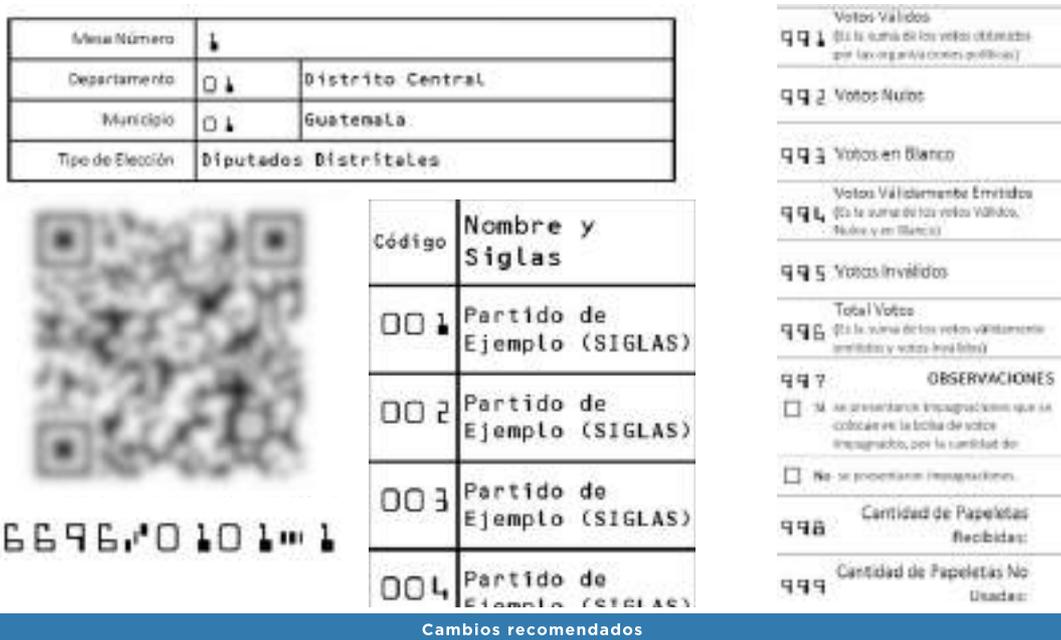
Proponemos la implementación de una tipografía "MICR E13-B" para todos los números impresos en las Actas #4. Este cambio aumentará la facilidad de lectura mediante OCR.

Veamos algunos ejemplos de tres imágenes de baja calidad, disponibles en TREP.gt, comparadas con la propuesta de Fiscal Digital y un ejemplo alterado de nuestra propuesta para hacerlo intencionalmente borroso:



Este tipo de tipografía se ha demostrado como altamente efectiva en entornos donde la precisión es fundamental, y su adopción en las Actas #4 mejoraría significativamente la claridad de los números impresos.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0



## Recomendación #12: Reemplazar título segunda columna por color de papeleta

Veamos la recomendación lado a lado con la realidad del 25 de junio:

Cambios recomendados	
ESTA ELECCIÓN CORRESPONDE A LA PAPELETA	
<b>BLANCA</b>	
99	Total Votos Válidos (Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)
888	

Ejemplo real		
Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos
Total Votos Válidos (Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)		
246		

Cómo podemos observar, esta parte del Acta#4 demuestra un error por parte del TSE al incluir información como “Código, Nombre y Siglas - Votos Válidos” que está equivocada. Esto es un flagrante error de diseño del Acta#4, demostrando nuevamente que el diseño actual es el equivocado. Recomendamos aprovechar este espacio desperdiciado y reemplazarlo con un recordatorio para la mesa de votación acerca del color de la papeleta que corresponde a la elección actual. Esto para evitar problemas de confusión de la elección que se está escrutando, como ocurrió en los siguientes ejemplos:

Mesa Número	628
Departamento	07 Guatemala
Municipio	01 Distrito Central
Tipo de Elección	Diputados Parlamento Centroamericano
<i>Atc/tdc</i>	

Mesa Número	628
Departamento	07 Guatemala
Municipio	07 Distrito Central
Tipo de Elección	Composición Municipal
<i>Lisbach Alcaldía</i>	

Mesa Número	628
Departamento	07 Guatemala
Municipio	01 Distrito Central
Tipo de Elección	Diputados Lista
<i>Parlucen</i>	

Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos
32	TODOS POR UNO	004
18	UNIDAD NACIONAL EN LA ESPERANZA (UNE)	010
41	MUJERES EN MOVIMIENTO (MUE)	004
39	PARTIDO REPUBLICANO (PR)	006
31	CAMBIO (CAMBIO)	002
30	PARTIDO AZUL (AZUL)	
27	MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS (MLP)	003
18	VICTORIA VICTORIA	002
38	VAMOS POR UNA GUATEMALA DISTINTA (VAMOS)	004
28	PARTIDO RENOVACIÓN DE GUATEMALA (PRG)	001
29	BENEFICAR NACIONAL (BEN)	005
37	UNIÓN REPUBLICANA (UR)	001
25	PARTIDO DE FAMILIAR NACIONAL (FAN)	005
34	PARTIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL (PIN)	
24	FRENTE DE CONSERVACIÓN NACIONAL (FCN-NACION)	001
36	COMITÉ CIVICISTA DE LA GUATEMALA (CCG)	
13	PARTIDO REVOLUCIONARIO (PR)	001
48	COMUNIDAD ORGANIZADA (CO)	072

38	MOVIMIENTO (MILLA) (MILLA)	051
Vamos Popular		002
Elefante		001
Humamsta		007
Nación		001
Podemos		003

31		004
19	VOLUNTAD, OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD (VOS)	000
26	MOVIMIENTO (MILLA) (MILLA)	000
MLP		002
Cobal		003
Poder		007

# RECOMENDACIONES PARA EL ACTA #5

## Reemplazo del Acta#5 con versión digital

Esta recomendación no es acerca del Acta#4 pero se apalanca sobre la Recomendación #1 descrita anteriormente. El Acta#5 (Certificación de Resultados de las JRV) es un documento adicional muy poco conocido pero absolutamente clave para que el sistema de votaciones funcione como debe. El Acta#5 es una copia fiel del Acta#4 que permanece con los fiscales de mesa y comprueba, legalmente, que los fiscales impugnaron votos que deben ser considerados por la Junta Electoral Municipal (JEM) en la Audiencia de Revisión de Escrutinios. También son la evidencia clave que pueden utilizar las organizaciones políticas en caso se sospeche de una alteración criminal de un Acta#4. Sin este valioso documento, los fiscales de mesa y sus jefes, los fiscales municipales, no pueden realizar su trabajo de fiscalización en las Audiencias de Revisión de Escrutinios. Esto ya pasó en 2019 y ocurrió nuevamente en 2023.

Es urgente reemplazar el Acta#5 con una versión digital que tenga validez legal. Esto se puede hacer mediante una aplicación móvil que permita a los voluntarios de JRV y fiscales de mesa debidamente acreditados, tomar una fotografía desde sus celulares y adjuntarla al TREP de forma oficial. Esto permitiría que todas las Audiencias de Revisión de Escrutinios, organizadas por las JED con organizaciones políticas, pudiesen utilizar el TREP de tal forma que esclarezca toda impugnación legítima de cada organización política, sin temor a introducir documentos alterados. Esto debido a que habrían tantas copias digitales como voluntarios de JRV y fiscales en cada mesa. La redundancia de fotografías haría fácil identificar una alteración. Dado que las fotografías se tomarían en la misma mesa, frente a los ojos de todos los participantes, es prácticamente imposible realizar alteraciones sin que todos los miembros de la mesa se percaten. Hasta que esto no ocurra, las organizaciones políticas continuarán tomando fotografías de las Actas#4 sin poder presentarlas ante las JED debido a que no están contempladas dentro de ningún proceso legal.

Aquí un ejemplo de Actas#5 original y quintuplicados:





## Razones para su Reemplazo

En la década de los 1980, cuando había menos de 10 mil mesas de votación (hoy hay casi 25 mil) y menos de 10 organizaciones políticas nacionales (hoy hay casi 40, además de cientos de movimientos cívicos) era estándar que todas las mesas de votación entregaran Actas#5 a todos los fiscales de mesa. Hoy en día, es muy escasa la JRV que entrega Actas#5 a los fiscales por las siguientes razones:

1. Las Actas#4 toman más tiempo: mientras en los 1980 había menos de 10 organizaciones políticas, hoy hay casi 40. Contar votos en una mesa con menos de 10 candidatos es acelerado, simplemente porque hay suficiente espacio en la propia mesa para colocar todas las papeletas de cada candidato. Elecciones con una docena o más candidatos obligan a las mesas a colocar papeletas sobre el suelo a los alrededores de la mesa en una especie de rebalse electoral que agrega complejidad, tomando más tiempo.

2. El TREP le agrega trabajo a la JRV: mientras en la década de 1980 pasaba un mensajero recogiendo rápidamente el duplicado de informática para llevar el documento a digitación en la cabecera municipal, ahora ocurre en el centro de votación. El presidente de JRV debe llevar sus duplicados de las Actas#4 para que sean escaneadas y luego puede cerrar su mesa. Esto se traduce en tiempo y trabajo adicional para las JRV.

3. Diseño distinto del Acta#5 al Acta#4: las Actas#5 tienen un diseño distinto al de las Actas#4 con la intención de evitar que se confundan con el Acta#4. Esto provoca que las JRV tengan que descifrar un nuevo documento a altas horas de la noche luego de una agotadora jornada y justo cuando ya se familiarizaron con el Acta#4. Las JRV que deciden complacer a los fiscales de mesa, preparando el Acta#5, con mayor frecuencia se equivocan en el Acta#5 debido al cambio en el diseño. Esto obliga a que empiecen de nuevo cuando cometen errores o a entregar Actas#5 con tachones y correcciones.

4. Quintuplicado en papel carbón: mientras las Actas#4 solamente son en triplicado de papel carbón, las Actas#5 son en quintuplicado. Las JRV que deciden hacer Actas#5 para complacer a sus fiscales de mesa entregan con frecuencia quintuplicados que no dicen nada debido a que su escritura es muy fina y se queda en el segundo quintuplicado. ¿De qué sirven los otros tres documentos ilegibles que conforman el quintuplicado? Con frecuencia la desesperación y frustración de las JRV y los fiscales de mesa llega a su límite en este momento y provoca que las JRV se retiren abruptamente mientras los fiscales de mesa quedan con copias que no se pueden leer o sin Actas#5 de alguna de las 5 elecciones.



6. Cada elección produce un Acta#5 distinta: en las elecciones generales hay 5 tipos de elección en simultáneo. Esto implica que, para que una JRV cumpla con los fiscales de mesa y entregue las Actas#5 que corresponden, tienen que hacer 5 diferentes Actas#5 por cada fiscal de mesa que lo solicita. Esto es una cantidad enorme de trabajo para un grupo de voluntarios que, a estas alturas de la jornada, usualmente lleva trabajando 15 horas ininterrumpidamente. Muchas llevan, en realidad, más de 20 horas de trabajo ininterrumpido cuando se les solicita las 5 Actas#5.

7. Ignorancia acerca de la inutilidad legal de una fotografía del Acta#4: el único documento que reconoce la Junta Electoral Distrital (JED) en la Audiencia de Revisión de Escrutinios, presentado por organizaciones políticas, es el Acta#5. Un partido político que presenta fotografías del Acta#4 con incongruencias puede ser ignorado por la JED debido a que es imposible para la JED determinar si la fotografía presentada es una copia fiel del acta o si ha sido alterada.

8. Desconocimiento de JRV y fiscales de mesa: más frecuente aún que las razones indicadas arriba es que los miembros de la JRV y los fiscales de mesa desconocen la existencia del Acta#5 e ignoran su importancia legal. Las organizaciones políticas pocas veces trasladan a sus fiscales la necesidad de solicitar el Acta#5; entonces se vuelve un procedimiento ignorado por la inmensa mayoría de mesas de votación.

El resultado es que en muchas JRV se niegan a producir Actas#5 porque tienen que irse a su casa. Muchas JRV, agotadas por la larga jornada, rechazan la solicitud de realizar Actas#5, especialmente si residen lejos o están en comunidades con riesgo de violencia. Las organizaciones políticas resultan víctimas de esto, y las Audiencias de Revisión de Escrutinios ocurren a oscuras, sin información fehaciente acerca de lo efectivamente transcurrido en los documentos electorales.

## Correspondencia Ordenada en las Actas#5

La integridad y eficacia del proceso electoral se reflejan en el detalle y la precisión con que se manejan y reportan los resultados. Un aspecto fundamental para asegurar la transparencia y la fiabilidad del proceso es la coherencia entre el orden de las elecciones y la secuencia de las páginas en el Acta#5 (Certificación de Resultados de las JRV). Actualmente, el orden de las elecciones es el siguiente: 1) Presidente, 2) Diputados Nacionales, 3) Diputados Distritales, 4) Municipalidades, y 5) PARLACEN. Sin embargo, se ha observado una discrepancia en las Actas#5, donde el PARLACEN aparece como el número 4 (D) y la Corporación Municipal como el 5 (E).

Esta discrepancia es claramente un error que genera confusión.



# RECOMENDACIONES PARA RESPALDO DE INFORMACIÓN

## A. Estandarización de nomenclaturas

La estandarización de la nomenclatura en los sistemas electorales es un pilar fundamental para asegurar la eficacia, precisión y transparencia en la administración y análisis de los datos electorales. La adopción de identificadores únicos y consistentes para distritos, municipios, partidos políticos, y sus respectivas siglas, así como para otras entidades dentro del sistema electoral, es esencial para eliminar ambigüedades y minimizar errores que podrían comprometer la integridad del proceso electoral. Esta estandarización facilita de manera significativa la organización, el procesamiento y el análisis de los datos, permitiendo una gestión más eficiente y confiable de la información electoral. A continuación, se detallan las recomendaciones para cada aspecto mencionado:

### 1. Distritos y Municipios

La implementación de una nomenclatura estandarizada y única para distritos y municipios es crucial para el análisis geográfico y la correcta atribución de los resultados electorales. La confusión generada por nombres similares o variantes en la denominación de estas entidades geográficas puede llevar a errores en el procesamiento de los datos y en la interpretación de los resultados. La recomendación es utilizar códigos numéricos únicos, acompañados de su denominación oficial, para identificar de manera inequívoca cada distrito y municipio tanto en las bases de datos como en todos los documentos electorales. Este sistema de codificación garantiza que los datos sean atribuidos correctamente a su localidad, evitando errores de clasificación y asegurando una mayor precisión en el análisis de los resultados.

### 2. Partidos Políticos y Sus Siglas

Para los partidos políticos y sus siglas, la estandarización juega un rol vital en la prevención de confusiones y errores en el conteo de votos. Siglas duplicadas o excesivamente similares entre diferentes partidos pueden causar inconsistencias en los sistemas de transmisión de resultados preliminares y complicaciones en el análisis estadístico de los votos. Establecer siglas únicas y distintivas para cada partido político elimina este riesgo, facilitando un procesamiento claro y sin ambigüedades de los datos electorales. Además, evitar la variación solo en puntuación entre las siglas de los partidos mejora significativamente la coherencia y la fiabilidad de la información electoral.

### 3. Códigos Únicos para Partidos Políticos

La asignación de códigos identificadores únicos para cada partido y organización política en las bases de datos es una medida que promueve la eficiencia y la precisión en la gestión de datos electorales. Estos códigos, idealmente numéricos y asignados de manera secuencial, ofrecen una solución práctica para la identificación rápida y precisa de las entidades dentro del sistema electoral. Al simplificar la gestión de datos y evitar confusiones entre entidades con nombres o siglas similares, estos códigos únicos facilitan tanto el análisis estadístico como la divulgación de resultados, contribuyendo a un sistema electoral más transparente y accesible.



La implementación de identificadores únicos y consistentes para elementos clave dentro del sistema electoral, como distritos, municipios y partidos políticos, trasciende la simple mejora administrativa, convirtiéndose en un pilar esencial para la integridad y la eficacia del proceso democrático. Esta estandarización asegura la precisión en la captura, procesamiento y análisis de los datos electorales, ofreciendo una base sólida para la transparencia y la confianza pública en las instituciones democráticas.

### **Mejora de la Integridad de Datos**

La coherencia en los identificadores utilizados a lo largo de los sistemas y plataformas elimina un amplio espectro de errores y ambigüedades, asegurando que cada voto sea correctamente atribuido y contabilizado. Esta precisión es fundamental para el mantenimiento de la integridad del proceso electoral, ya que cualquier error en la clasificación o análisis de los datos puede tener implicaciones significativas en la percepción de la justicia y la legitimidad de los resultados electorales.

### **Facilitación del Análisis de Datos**

La adopción de una nomenclatura estandarizada y el uso de identificadores únicos simplifican enormemente el análisis de los datos electorales. Los investigadores, los analistas y las autoridades pueden realizar comparaciones precisas y análisis estadísticos complejos sin temor a los errores causados por la confusión de identificadores. Esta claridad y precisión en el manejo de datos no solo facilita la identificación de tendencias y patrones sino que también mejora la capacidad para detectar y corregir irregularidades.

### **Incremento de la Transparencia**

Una nomenclatura clara y la implementación de códigos únicos mejoran sustancialmente la transparencia del proceso electoral. Los observadores, los medios de comunicación y el público general pueden seguir y verificar los resultados con mayor facilidad, fortaleciendo la confianza en los mecanismos de conteo y divulgación de resultados. La transparencia es un componente crítico de la democracia, ya que permite a los ciudadanos supervisar los procesos electorales y asegurar que estos reflejen fielmente la voluntad popular.

### **Optimización de los Sistemas Electorales**

La estandarización permite la creación de sistemas de transmisión de resultados y bases de datos más eficientes y confiables. Con identificadores únicos y consistentes, estos sistemas pueden manejar grandes volúmenes de datos con alta precisión, reduciendo el riesgo de errores y mejorando la velocidad de procesamiento y divulgación de los resultados. Esta eficiencia es crucial en momentos de alta tensión política, donde la rapidez y la fiabilidad de la información son esenciales para mantener la calma y la confianza en el proceso electoral.

Este compromiso con la precisión, la transparencia y la eficiencia en el manejo de los datos electorales no solo mejora la calidad del proceso electoral, sino que también reafirma la confianza de los ciudadanos en la democracia y sus instituciones.



## B. Respaldo de datos EXIF

La conservación de los datos EXIF (“Exchangeable Image File Format” por sus siglas en inglés) en las imágenes de todas las actas electorales es una medida esencial para fortalecer la transparencia, la verificabilidad y la integridad del proceso electoral. Estos metadatos, que incluyen detalles como la fecha y hora de la toma, el modelo de la cámara, la configuración de la imagen y, potencialmente, la ubicación geográfica, juegan un papel crucial en el análisis forense digital, permitiendo verificar la autenticidad y la procedencia de las imágenes de las actas electorales. Su preservación asegura una capa adicional de información que puede ser fundamental para validar el proceso electoral, especialmente en situaciones donde la legitimidad de los documentos pueda ser cuestionada.

### Conservación Integral de los Datos EXIF

Mantener intactos los datos EXIF de las imágenes capturadas de las actas electorales no solo facilita la autenticación de estas imágenes, sino que también proporciona un historial detallado de cómo y cuándo se generaron los documentos. Esto es particularmente importante en contextos donde la cadena de custodia de las actas electorales pueda estar bajo escrutinio. La información EXIF actúa como un testigo digital que acompaña cada imagen, ofreciendo evidencia adicional sobre su origen y manejo.

### Integración de Datos EXIF en el Respaldo Inalterable

La incorporación de datos EXIF dentro del sistema de Respaldo Inalterable representa un avance significativo en la seguridad y la verificabilidad de los documentos electorales. Al asociar cada imagen con un hash SHA256 único y almacenar este hash en una cadena de bloques, se garantiza que cualquier alteración, tanto de la imagen como de sus metadatos, pueda ser detectada de manera eficaz. Esta medida no solo protege contra manipulaciones, sino que también establece un registro inmutable de la autenticidad de cada documento.

### Inclusión de EXIF en las Bases de Datos Electorales

Incorporar los datos EXIF como columnas adicionales en las bases de datos del sistema de transmisión de resultados preliminares enriquece significativamente la información disponible para el análisis y la auditoría de los resultados electorales. Esta práctica permite una revisión más detallada de los documentos, facilitando la identificación de discrepancias, patrones anómalos o irregularidades en la captura y transmisión de las actas. Al proveer un acceso directo a estos metadatos, se mejora la capacidad de las autoridades electorales, observadores y partes interesadas para realizar verificaciones cruzadas y análisis forenses de manera más eficiente.



## **Verificación de la Integridad y Autenticidad**

La capacidad de verificar la autenticidad de las imágenes y detectar posibles manipulaciones es crucial para asegurar la integridad del proceso electoral. Los datos EXIF actúan como un sello digital que acompaña cada fotografía, proporcionando evidencia inmediata de su origen y las condiciones bajo las cuales se tomó. Esta característica es especialmente valiosa en situaciones donde la legitimidad de los documentos podría ser cuestionada, permitiendo una rápida verificación de la autenticidad y contribuyendo significativamente a la integridad global del proceso electoral.

## **Análisis Forense**

Los análisis forenses digitales se han convertido en una herramienta esencial en la validación de procesos electorales, especialmente en escenarios disputados. La información EXIF puede ser crucial en estos análisis, ofreciendo pistas sobre la cadena de custodia de las actas y posibles anomalías en su manejo. Por ejemplo, la fecha y hora exactas de la toma pueden compararse con los registros oficiales para identificar discrepancias, mientras que la información sobre el dispositivo utilizado puede ayudar a rastrear la procedencia de las imágenes.

## **Transparencia y Confianza**

La transparencia es piedra angular de cualquier democracia. La disponibilidad de los datos EXIF para análisis y verificación por parte de actores independientes no solo aumenta la transparencia del proceso electoral, sino que también fortalece la confianza de la ciudadanía en los resultados. Saber que las imágenes de las actas pueden ser verificadas de manera independiente, con una rica capa de metadatos que respalda su autenticidad, ofrece una garantía poderosa contra el fraude y la manipulación, reforzando la fe en el sistema electoral.

## **Hacia una Mayor Resiliencia Electoral**

La práctica actual de suprimir datos EXIF, generalmente como resultado de la compresión de imágenes para facilitar su transmisión o almacenamiento, mina estas ventajas y compromete la capacidad de realizar auditorías efectivas del proceso electoral. La revisión y modificación de las prácticas de manejo y almacenamiento de imágenes para conservar estos metadatos es, por lo tanto, una prioridad que no solo mejorará la capacidad de auditoría del proceso electoral, sino que también asegurará que el sistema electoral sea más resiliente frente a cuestionamientos sobre la legitimidad y la integridad de las elecciones.

Implementar estas recomendaciones representa un paso adelante hacia la consolidación de un sistema electoral que es transparente, verificable y, sobre todo, digno de la confianza del electorado. La protección y el uso estratégico de los datos EXIF en las imágenes de las actas electorales son medidas que pueden transformar significativamente la forma en que se percibe y se confía en el proceso electoral, marcando la diferencia entre un sistema susceptible a dudas y uno que se erige como un modelo de integridad y transparencia.

## RECOMENDACIONES PARA MODERNIZACIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

La modernización de la Oficina de Acceso a Información Pública, aprovechando la infraestructura existente del Respaldo Inalterable, pero extendiéndola más allá de su aplicación actual limitada a los duplicados amarillos del Actas#4, es un imperativo para asegurar la transparencia, integridad y confiabilidad en todo el espectro del proceso electoral. En la práctica actual, el uso del Respaldo Inalterable se restringe únicamente a un subconjunto de documentos electorales, dejando una gran parte del archivo electoral en formatos susceptibles a alteraciones y no verificables de manera eficiente, como las fotocopias para actas antiguas y CDs para algunas actas recientes sin metadatos adecuados.

Esta limitación no solo dificulta la accesibilidad y la verificación independiente de la información electoral sino que también erosiona la confianza en las instituciones encargadas de garantizar la transparencia y la integridad del proceso electoral. La falta de un sistema comprensivo que incorpore todas las actas electorales (1, 2, 3, 4a, 4b, 4c, 5, 6, 7 y 8) y la base de datos final del Sistema de Transmisión de Resultados Preliminares (TREP) en un formato inalterable y accesible subraya una oportunidad perdida para fortalecer la confianza pública en la democracia.

La tecnología de cadena de bloques, utilizada en el Respaldo Inalterable, ofrece una solución robusta para asegurar la inmutabilidad de los documentos digitales. Al almacenar el hash SHA256 de cada documento electoral en una cadena de bloques pública, se garantiza su integridad a lo largo del tiempo, permitiendo una verificación pública eficiente y transparente. Esta tecnología no solo preserva la integridad de los documentos sino que también facilita el acceso a la información, proporcionando una base sólida para la confianza en los resultados electorales y en el proceso electoral en su conjunto.

La ampliación del Respaldo Inalterable para incluir todas las actas electorales y la base de datos final del TREP representa un salto cualitativo hacia una mayor transparencia y accesibilidad. Al hacer disponible esta información a través de enlaces de descarga directa y crear un sistema de usuarios con credenciales para acceder a estos datos, se democratiza el acceso a la información electoral, permitiendo una fiscalización y verificación independiente por parte de la ciudadanía, los observadores internacionales y los actores políticos.

Esta propuesta no solo responde a las exigencias contemporáneas de transparencia y acceso a la información sino que también refleja un compromiso profundo con la adaptación de las prácticas electorales a las expectativas de una sociedad cada vez más informada y tecnológicamente habilitada. La implementación de estas medidas constituye un paso esencial hacia la consolidación de un sistema electoral transparente, accesible y, sobre todo, digno de la confianza pública. Es un reconocimiento de que la integridad y la transparencia del proceso electoral son fundamentales para la salud de la democracia y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones electorales.

## A. Preservar el Respaldo Inalterable

Mantener el Respaldo Inalterable es crucial para el proceso electoral por varias razones fundamentales que refuerzan la transparencia, seguridad y confianza en el sistema electoral. A continuación, se destacan los aspectos más importantes que subrayan la importancia de mantener y expandir su uso:

### Integridad y Transparencia Electoral:

El Respaldo Inalterable asegura que todos los documentos electorales, una vez ingresados en el sistema, no puedan ser alterados sin dejar rastro, ofreciendo una capa adicional de seguridad que protege contra la manipulación. Esto es esencial para mantener la integridad del proceso electoral, permitiendo a todas las partes interesadas tener confianza en la autenticidad y la exactitud de los documentos electorales.

### Verificación Pública y Accesibilidad:

Al facilitar un mecanismo para que el público verifique de manera independiente la autenticidad de los documentos electorales, el Respaldo Inalterable promueve una mayor transparencia en el proceso electoral. Esto permite a los ciudadanos, observadores y partidos políticos realizar auditorías independientes de los documentos, fortaleciendo la confianza en los resultados electorales.

### Prevención de Fraude y Disputas Electorales:

La capacidad de verificar la integridad de los documentos electorales mediante el Respaldo Inalterable disminuye significativamente el riesgo de fraude electoral y reduce el potencial de disputas postelectorales. En caso de controversias, los documentos pueden ser verificados fácilmente contra su hash almacenado en la cadena de bloques, ofreciendo una prueba incontrovertible de su originalidad y contenido.

### Resiliencia ante Ataques Cibernéticos:

En un contexto donde las amenazas cibernéticas a los sistemas electorales son cada vez más sofisticadas, el Respaldo Inalterable ofrece una solución robusta para proteger los documentos electorales. A diferencia de los sistemas de almacenamiento tradicionales, la cadena de bloques es extremadamente resistente a los ataques cibernéticos, asegurando que los documentos electorales permanezcan seguros e intactos.



Ejemplo de verificación de documentos en el Respaldo Inalterable usado en 2023.



### **Contribución a la Modernización del Sistema Electoral:**

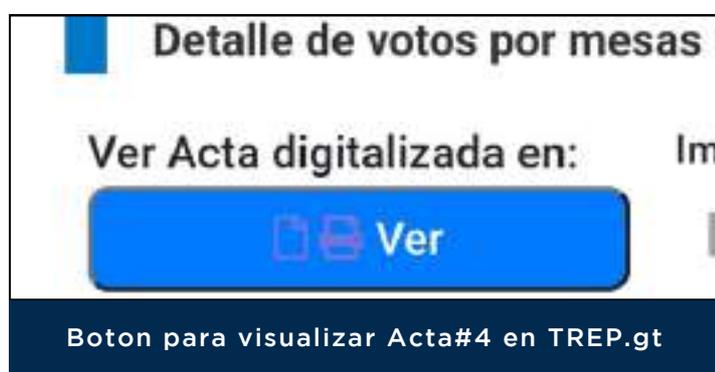
La implementación del Respaldo Inalterable fue un paso hacia la modernización del sistema electoral, alineándolo con las tecnologías más avanzadas y las mejores prácticas en seguridad de la información. Esto no solo mejora la eficiencia y la seguridad del proceso electoral, sino que también posiciona al sistema electoral a la vanguardia de la innovación tecnológica.

En conclusión, mantener el Respaldo Inalterable es una estrategia esencial para asegurar la integridad, transparencia y confiabilidad del proceso electoral. Su implementación y expansión son fundamentales para construir un sistema electoral robusto que pueda resistir desafíos internos y externos.

## B. Digitalización y Respaldo de Todas las Actas

La inclusión de todas las Actas Electorales (1, 2, 3, 4a, 4b, 4c, 5, 6, 7 y 8) en el Respaldo Inalterable aborda una necesidad crítica de transparencia y accesibilidad en el sistema electoral, cuya ausencia hasta ahora ha limitado la capacidad de verificación y análisis integral de los procesos electorales. Sin este nivel de inclusión, partes vitales del proceso electoral permanecen fuera del alcance de una auditoría y verificación efectiva, lo que puede llevar a cuestionamientos sobre la integridad y la transparencia de las elecciones. La carencia de un registro completo y verificable de todas las actas electorales impide una comprensión total de la dinámica electoral, desde el inicio de la votación hasta la declaración de resultados finales y la asignación de cargos, dejando brechas que pueden ser explotadas para cuestionar la legitimidad de los procesos electorales.

Al integrar cada acta en el sistema de Respaldo Inalterable, se asegura que cada paso del proceso electoral esté documentado y sea accesible para su verificación por cualquier parte interesada, lo que constituye un avance significativo en la dirección de un sistema electoral plenamente transparente y confiable. Esta acción tiene el potencial de transformar la manera en que los ciudadanos, los observadores nacionales e internacionales, y los mismos actores políticos interactúan con la información electoral, permitiendo un análisis detallado y la confirmación de la autenticidad de los resultados en cada etapa del proceso.



La implementación de esta recomendación implica un proceso meticuloso de digitalización, registro y verificación de las actas, asegurando que cada documento sea fielmente capturado y su integridad protegida a través de la tecnología de cadena de bloques. Esto no solo refuerza la confianza en los mecanismos electorales sino que también promueve una cultura de responsabilidad y transparencia en la administración de los procesos democráticos.

Esta medida, por lo tanto, no es solo una mejora técnica del sistema electoral, sino también un paso adelante en la consolidación de la confianza pública en las instituciones democráticas. Garantizar que todos los documentos electorales estén incluidos en el Respaldo Inalterable es esencial para construir un sistema electoral que sea no solo eficiente y moderno, sino también robustamente transparente y accesible, marcando un hito en el compromiso con la integridad electoral y la democracia.

## C. Respaldo del Archivo Histórico

La integración del archivo histórico en el Respaldo Inalterable es una medida esencial para preservar la integridad de la memoria electoral de una nación y fortalecer la confianza en sus procesos democráticos. La falta de un archivo histórico completo y accesible no solo deja un vacío en el registro de la trayectoria electoral del país, sino que también limita la capacidad de las generaciones futuras para entender y aprender de los procesos electorales pasados. Esta omisión puede generar una barrera en la transparencia y la rendición de cuentas, dificultando la verificación de la evolución y la consistencia de los resultados electorales a lo largo del tiempo.

Al subir el archivo histórico al Respaldo Inalterable, se asegura que los documentos electorales de ciclos anteriores estén protegidos contra la manipulación y el deterioro, y permanezcan accesibles para el escrutinio público. Esta acción refuerza la transparencia del sistema electoral, permitiendo un análisis profundo y comparativo de las tendencias electorales, las prácticas de votación, y otros aspectos críticos que pueden influir en la mejora continua de los procesos democráticos.

La tarea de digitalizar y asegurar este archivo implica un esfuerzo colaborativo entre instituciones gubernamentales, organismos electorales y la sociedad civil, para identificar, catalogar y convertir en formato digital todos los documentos relevantes, desde actas de votación hasta informes de observación electoral y resoluciones judiciales relacionadas con elecciones. Este proceso no solo salvaguarda el patrimonio electoral, sino que también democratiza el acceso a la información, permitiendo a investigadores, académicos, periodistas y al público en general, explorar y analizar la historia electoral del país de manera transparente y segura.

Además, el Respaldo Inalterable actúa como un testimonio inmutable de las prácticas electorales del país, ofreciendo una plataforma sólida sobre la cual construir futuras reformas y mejoras en el sistema electoral. Esta medida no solo es un reflejo del compromiso con la preservación de la historia, sino también un paso adelante en la construcción de un marco electoral que valora la accesibilidad, la transparencia y la confiabilidad como pilares fundamentales de la democracia.



## D. Bases de Datos Inalterables

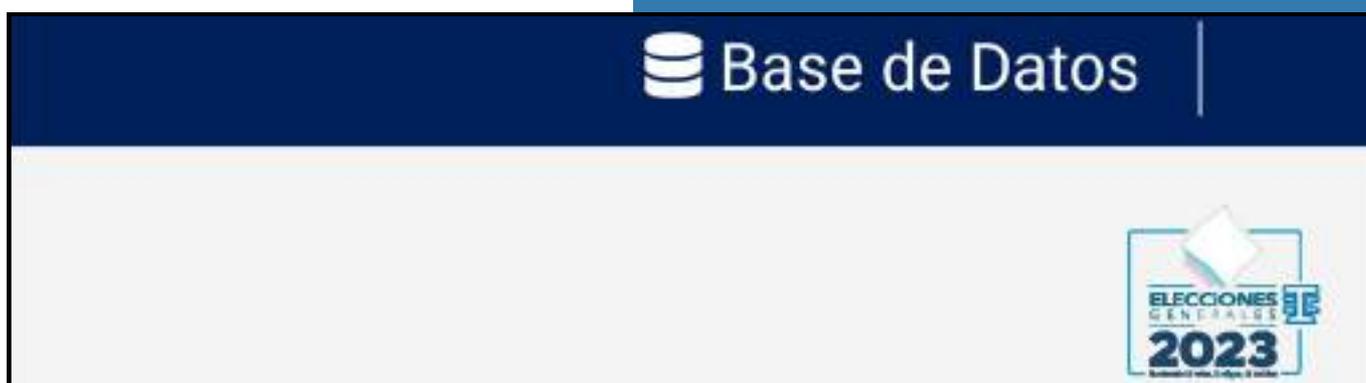
Incluir la base de datos final del Sistema de Transmisión de Resultados Preliminares (TREP) en el Respaldo Inalterable es una estrategia clave para fortalecer la confianza en los mecanismos de divulgación de resultados electorales. Sin esta medida, persiste un velo de incertidumbre sobre la transparencia y la inalterabilidad de los datos transmitidos, lo que puede alimentar especulaciones y dudas sobre la integridad del proceso electoral. Esta situación es particularmente crítica en contextos donde la rapidez y la precisión de la información son esenciales para la estabilidad política y social.

La transmisión de resultados preliminares es un momento de alta tensión y expectativa, donde la confianza en la precisión y la seguridad de los datos es fundamental. La ausencia de un mecanismo que garantice la inmutabilidad de estos datos deja un espacio para cuestionamientos sobre posibles manipulaciones o errores no detectados, minando la confianza de los electores y los participantes en el proceso electoral.

Al asegurar la base de datos dentro del Respaldo Inalterable, se proporciona una capa adicional de seguridad y transparencia, permitiendo que cualquier interesado verifique que los datos no han sido alterados desde su ingreso al sistema. Este nivel de transparencia es vital para disipar dudas y construir una relación de confianza entre la ciudadanía, las autoridades electorales y los actores políticos.

La tarea de implementar esta recomendación implica un esfuerzo técnico significativo para asegurar que la base de datos sea correctamente procesada, cifrada y registrada, manteniendo su integridad y disponibilidad para auditorías y verificaciones. Este proceso no solo contribuye a la integridad del sistema electoral, sino que también promueve una cultura de responsabilidad y acceso abierto a la información.

Botón de descarga de base de datos en TREP.gt



Asegurar la base de datos final del sistema de transmisión de resultados en el Respaldo Inalterable simboliza un compromiso con la máxima transparencia y fiabilidad en el manejo de los resultados electorales. Tal medida es imprescindible para afianzar la confianza en los procesos democráticos, asegurando que el sistema electoral no solo sea eficaz y eficiente, sino también abierto al escrutinio y verificación por parte de toda la sociedad.

## E. Acceso de información pública mediante enlaces

Proporcionar acceso a la información pública mediante enlaces de descarga del Respaldo Inalterable, especialmente cuando se otorgan enlaces temporales por un tiempo preestablecido tras solicitar información pública, representa una evolución significativa en la manera en que se accede y se gestiona la transparencia electoral. Este sistema moderniza el acceso a los datos, ofreciendo una solución directa y eficaz a las limitaciones tradicionales que han obstaculizado el acceso público a documentos cruciales.

### Transformación del Acceso a la Información

La utilización de enlaces temporales para el acceso a la información pública cambia el panorama de la transparencia de manera profunda. Frente a los procesos burocráticos y a menudo opacos que caracterizan el acceso tradicional a los documentos electorales, los enlaces de descarga directa simplifican y agilizan este proceso. Al requerir información, los ciudadanos reciben un enlace seguro y temporal que les permite acceder exactamente a lo que necesitan, cuando lo necesitan, eliminando esperas innecesarias y facilitando una participación más activa en la supervisión electoral.

### Empoderamiento Ciudadano

Este método empodera a los ciudadanos al facilitarles herramientas para ejercer su derecho a la información de manera más efectiva. Al tener acceso directo y sin complicaciones a los documentos electorales, se fomenta una mayor participación ciudadana en la vigilancia de la integridad electoral. Este acceso inmediato permite a los interesados realizar análisis independientes, verificar resultados y, en última instancia, contribuir a la transparencia y la confiabilidad del proceso electoral.



Escanea y solicita la información que te pertenece como ciudadano



The screenshot shows a web browser displaying the 'SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN LÍNEA' form. The form includes fields for 'Nombre y Apellido', 'Número ID', 'Código Electoral', and 'Teléfono'. There is a 'Enviar' button at the bottom. The page header includes the TSE logo and navigation links like 'Inicio', 'Solicitud de Información', 'Estado de Solicitud', 'Servicios y Opciones', and 'Ayuda'. The footer contains the text: 'Página del Acceso a la Información Pública en TSE.org.gt'.

Formulario de solicitud de acceso a información pública en TSE.org.gt



## Implementación Técnica

Crear un sistema de usuarios con credenciales, habilitado por un período delimitado de tiempo para la descarga de bases de datos y archivos del Respaldo Inalterable, es una estrategia que equilibra eficazmente la necesidad de transparencia con la seguridad de la información. En el contexto actual, donde el acceso a datos electorales es a menudo limitado o mediado por procesos que pueden ser tediosos o poco claros, establecer un mecanismo de acceso controlado pero abierto representa un avance significativo en la democratización del acceso a la información.

Este sistema no solo facilita el escrutinio público y la verificación independiente de los datos electorales, sino que también protege la integridad de estos datos contra el uso indebido, asegurando que solo los usuarios autorizados puedan acceder a la información durante el tiempo estipulado. La implementación de credenciales temporales permite un balance entre la accesibilidad y la protección de la información, mitigando el riesgo de ataques cibernéticos o de la diseminación irresponsable de datos sensibles.

Al proporcionar este nivel de acceso, las autoridades electorales demuestran un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza en el sistema electoral. Este enfoque refleja un entendimiento de que la seguridad de la información y la transparencia no son objetivos mutuamente excluyentes, sino complementarios, que pueden ser armonizados a través de soluciones tecnológicas innovadoras.

Este modelo de acceso controlado mediante credenciales es un paso adelante en la evolución de las prácticas de gestión de la información electoral, marcando un compromiso con la apertura, la seguridad y la participación ciudadana. Al implementar este sistema, se sientan las bases para una mayor inclusión de la sociedad en el proceso democrático, asegurando que la información electoral sea tanto un recurso público accesible como protegido adecuadamente.

## Modelo para la Administración Pública

Adoptar esta estrategia no solo beneficia el proceso electoral, sino que también sirve como un modelo a seguir para otras áreas de la administración pública. Al demostrar un compromiso con la apertura y la rendición de cuentas, las autoridades electorales establecen un nuevo estándar de transparencia que puede inspirar a otras instituciones a adoptar prácticas similares, mejorando así la confianza pública en el gobierno en su conjunto.

Este enfoque no solo mejora la accesibilidad y la gestión de la información electoral, sino que también refuerza la estructura democrática al promover una mayor implicación ciudadana y confianza en el proceso electoral y en las instituciones que lo administran.

## CONCLUSIONES DE RECOMENDACIÓN AL TSE

Las medidas propuestas para la actualización y rediseño de todas las actas electorales, incluyendo las Actas#1 a #8, representan un paso crucial hacia la modernización del sistema electoral, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y la confianza en el proceso electoral. Esta transformación integral abarca tanto la digitalización de ciertos procesos como el mantenimiento de procedimientos manuales en contextos específicos, garantizando así la adaptabilidad y seguridad del sistema.

1. Rediseño y Digitalización: La implementación de tecnologías avanzadas, como el Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR), para el llenado de datos digitales en las Actas#6 y #8, y su posterior impresión, optimiza la precisión y agiliza la consolidación de resultados. Este enfoque se complementa con el rediseño de todas las actas, aplicando mejoras en la legibilidad, la estandarización de nomenclatura y la incorporación de elementos de seguridad como códigos QR.
2. Mantenimiento de Procesos Manuales en Actas#4 y #7: La decisión de continuar con el llenado manual de ciertas actas, dentro de un formato preestablecido, se fundamenta en la importancia de preservar la autenticidad y la validez legal de estos documentos críticos para la certificación de resultados.
3. Acceso Público y Transparencia: La inclusión de todas las Actas Electorales en el TREP y el Respaldo Inalterable, junto con la conservación de datos EXIF y la creación de un sistema de acceso público a través de enlaces de descarga, son medidas esenciales para asegurar la transparencia y permitir una verificación independiente y confiable de los resultados electorales por parte de la ciudadanía.
4. Modernización y Acceso a la Información: La modernización de la Oficina de Acceso a Información Pública y la implementación de un sistema de usuarios con credenciales para la descarga de datos refuerzan la transparencia y facilitan la participación ciudadana en la fiscalización del proceso electoral.

Estas recomendaciones, concebidas para abordar de manera integral las necesidades del sistema electoral, no solo buscan corregir deficiencias sino también anticiparse a los retos futuros, garantizando un sistema electoral robusto, transparente y adaptado a las exigencias de la sociedad guatemalteca. Continuar haciendo lo mismo, esperando resultados distintos, es irracional.

Por último, tenemos certeza que estas recomendaciones implican una inversión mínima de recursos del TSE y ofrecen ahorrar millones en gasto innecesario. ¡Exigimos que sea posible verificar todos los votos!



**ANEXO:**  
**NUEVOS DISEÑOS RECOMENDADOS**  
**PARA ELECCIONES Y SISTEMAS**



# Sección A

**ACTA#1, ACTA#2 Y ACTA#3**



Actas #1, #2 usadas en 2023 y Acta #3 usada en 2015

**ACTA SOCIAL**  
 JUNTA RECEPTORA DE VOTOS

SECCIONES 2023

21016

1

R-19 Piedad Arriaga Jimenez 20159991 2015

UNE Mercedes María Arribas 20159991 2015

Valer Domingo Santos de los Reyes 20159991 2015

Janina Jamelina José Sopena 20159991 2015

Yaritza Fabry Yalandy Sosa 20159991 2015

Yaritza Arribas Fabry Yalandy Sosa 20159991 2015

Meléndez Sosa Meléndez Sosa 20159991 2015

Calvel Eva de Rose Morán 20159991 2015

**HOJA DE CONTROL DE VOTANTES**  
 JUNTA RECEPTORA DE VOTOS

2

SECCIONES 2023

SECCIONES 2023

SECCIONES 2023

001	002	003	004	005	006	007	008	009	010	011	012	013	014	015
016	017	018	019	020	021	022	023	024	025	026	027	028	029	030
031	032	033	034	035	036	037	038	039	040	041	042	043	044	045
046	047	048	049	050	051	052	053	054	055	056	057	058	059	060
061	062	063	064	065	066	067	068	069	070	071	072	073	074	075
076	077	078	079	080	081	082	083	084	085	086	087	088	089	090
091	092	093	094	095	096	097	098	099	100	101	102	103	104	105
106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135
136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150
151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165
166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180
181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195
196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225
226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240
241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255
256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270
271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285
286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300
301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315
316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330
331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345
346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360
361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375
376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390
391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405
406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420
421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435
436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450
451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465
466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480
481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495
496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510
511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525
526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540
541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555
556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570
571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585
586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600

**PÁGINA ADICIONAL DE CONTROL DE VOTANTES**  
 DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

20 de agosto de 2023

FORO NOROCCIDENTAL ESTADÍSTICO

2a

**SELECCIÓN:** Marque la cédula de personas que asistieron a la Junta Receptora de Votos de acuerdo al tipo de discapacidad que presentan.

**Discapacidad:** Las personas con discapacidades incluyen a aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. (Comisión Interamericana de Derechos de las Personas con Discapacidades)

<b>VISUAL</b> CIEGA TOTAL	001-003	004-006	007-009	010-012	013-015	016-018	019-021	022-024	025-027	028-030	031-033	034-036	037-039	040-042
<b>VISUAL</b> CIEGA PARCIAL	043-045	046-048	049-051	052-054	055-057	058-060	061-063	064-066	067-069	070-072	073-075	076-078	079-081	082-084
<b>AUDITIVA</b> PÉRDIDA PÉRDIDA	085-087	088-090	091-093	094-096	097-099	100-102	103-105	106-108	109-111	112-114	115-117	118-120	121-123	124-126
<b>AUDITIVA</b> SORDA	127-129	130-132	133-135	136-138	139-141	142-144	145-147	148-150	151-153	154-156	157-159	160-162	163-165	166-168
<b>FÍSICA</b> AMPUTACIONES	169-171	172-174	175-177	178-180	181-183	184-186	187-189	190-192	193-195	196-198	199-201	202-204	205-207	208-210
<b>FÍSICA</b> MOVILIDAD	211-213	214-216	217-219	220-222	223-225	226-228	229-231	232-234	235-237	238-240	241-243	244-246	247-249	250-252
<b>INTELLECTUAL</b> SVE	253-255	256-258	259-261	262-264	265-267	268-270	271-273	274-276	277-279	280-282	283-285	286-288	289-291	292-294
<b>INTELLECTUAL</b> NO SVE	295-297	298-300	301-303	304-306	307-309	310-312	313-315	316-318	319-321	322-324	325-327	328-330	331-333	334-336
<b>TALLA BAJA</b> NO DISCAPACITADA	337-339	340-342	343-345	346-348	349-351	352-354	355-357	358-360	361-363	364-366	367-369	370-372	373-375	376-378

**FORMULARIO DE IMPUNACIÓN**  
 JUNTA RECEPTORA DE VOTOS

Municipio: San Lorenzo

Departamento: San José

Justicia Receptora de Votos: 2023

3

**El/la signatario/a legal de la Organización Política:**  
Libertad Democrática Renovada - LIDER

Por cada cédula impugna solo por:

FRENTE Y VESPORADA

IMPUNOS USA NACIONAL

IMPUNOS NATIONALES

COOPERACIÓN NATIONALS

IMPUNOS INFLUENCIO CROMOGRAMA

Por los siguientes motivos: Porque abusan varias cédulas y solo están por estar dentro de las

Nombre del Frente: José Alfredo Jiménez Arriaga

Calificación de la Junta Receptora de Votos:

Se otorga el voto a

Se califica NADA

Se califica BLANCO





## Rediseño Acta#2



HOJA DE CONTROL DE VOTANTES  
JUNTA RECEPTORA DE VOTOS

Mesa Número	↓	
Departamento	0 ↓	Distrito Central
Municipio	0 ↓	Guatemala



240000 ↓

DOCUMENTO No.

2

Página Única

00 ↓	002	003	004	005	006	007	008	009	010	011	012	013	014	015
016	017	018	019	020	021	022	023	024	025	026	027	028	029	030
031	032	033	034	035	036	037	038	039	040	041	042	043	044	045
046	047	048	049	050	051	052	053	054	055	056	057	058	059	060
061	062	063	064	065	066	067	068	069	070	071	072	073	074	075
076	077	078	079	080	081	082	083	084	085	086	087	088	089	090
091	092	093	094	095	096	097	098	099	100	101	102	103	104	105
106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135
136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150
151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165
166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180
181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195
196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225
226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240
241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255
256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270
271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285
286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300
301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315
316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330
331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345
346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360
361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375
376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390
391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405
406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420
421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435
436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450
451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465
466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480
481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495
496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510
511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525
526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540
541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555
556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570
571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585
586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600

Digitizar y documentar mediante fotografía o escaneo, todo el documento original como se ilustra.

# Rediseño Acta#2a



HOJA ADICIONAL DE CONTROL DE VOTANTES  
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
JUNTA RECEPTORA DE VOTOS



DOCUMENTO No.

**2a**

Página única

POR FAVOR LLENAR ESTA ESTADISTICA

220000 ↓

Instrucciones: Marque la cantidad de personas que asistieron a la Junta Receptora de Votos de acuerdo al tipo de discapacidad que presentan.

Discapacidad: "Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás."

<b>VISUAL</b> BAJA VISION	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
Disminución del campo visual, requiere que la persona use anteojos gruesos, lentes y otros apoyos que aumenten el tamaño de los objetos.	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
<b>VISUAL</b> CEGUERA TOTAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
Toda persona que no tiene percepción de los objetos. Se identifica con bastón blanco, perro guía o un acompañante.	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
<b>AUDITIVA</b> PARCIAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
Persona que percibe distintos niveles de sonidos y puede usarlos con aparatos auditivos.	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
<b>AUDITIVA</b> TOTAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
Personas que no perciben ningún nivel de sonido.	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
<b>FÍSICA</b> AMPUTACIONES	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
Azonía parcial o total de brazos o piernas.	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
<b>FÍSICA</b> MOBILIDAD REDUCIDA	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
Dificultad en movilidad total o parcial. En la mayoría de casos usan bastón de apoyo, férulas o prótesis.	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
<b>INTELLECTUAL</b> LEVE	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
Limitaciones leves en funcionamiento intelectual, en destrezas como: comunicación, cuidado personal y destrezas sociales.	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
<b>INTELLECTUAL</b> MODERADA	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
Limitaciones moderadas en funcionamiento intelectual, en destrezas como: comunicación, cuidado personal y destrezas sociales.	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
<b>TALLA BAJA</b> ACONDROPLASIA	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
Deficiencia congénita caracterizada por una talla no proporcional, con brazos, piernas cortas en relación a la cabeza y torso perfectamente normales.	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60

Digitalizar y almacenar mediante fotografía y/o escáner, todo el documento original como su réplica.

# Rediseño Acta#3



## FORMULARIO DE IMPUGNACION JUNTA RECEPTORA DE VOTOS



340000

DOCUMENTO No.

3

Página única

Mesa Número	8 8 8 8 8	
Departamento	8 8	
Municipio	8 8	
Por este acto se impugna voto por:	8	1. Presidente 2. Diputados Distrital 3. Diputados Distritales 4. Corporación Municipal 5. Diputados Parlamento Centroamericano (Escribir el código de elección en el dígito correspondiente)

ORGANIZACIÓN POLÍTICA		
CODIGO	NOMBRE	SIGLAS
8 8 8		

POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

---



---



---



---



---



---

Calificación de la Junta Receptora de Votos:

- Se le asigna el voto
- Se califica NULO
- Se Califica BLANCO

CODIGO	NOMBRE	SIGLAS
8 8 8		

### DATOS DEL FISCAL

NOMBRE	DIGNO	DI
		8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8

EN CASO DE DUDAS SE RECOMIENDA ESCANEAR LOS SIGUIENTES CÓDIGOS QR QUE LE DIRIGIRÁN A VIDEOS CORTOS CON INSTRUCCIONES Y EJEMPLOS.



Instrucciones de llenado (5 minutos)



Códigos de Departamento, Municipios, Partidos y Siglas

### GUÍA DE LLENADO DE DÍGITOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMA

FECHA DE FIRMA: 28 de junio de 2023

HORA Y MINUTO DE FIRMA: 08 : 08



# Sección B

ACTA#4



# Acta#4 Usada en 2023

## ACTA FINAL DE CIERRE Y ESCRUTINIOS JUNTA RECEPTORA DE VOTOS



Mesa Número	1	
Departamento	01	Guatemala
Municipio	01	Distrito Central
Tipo de Elección	Presidente y Vicepresidente	



DOCUMENTO No.  
**4**  
PÁGINA 1

El(la) Presidente Jackeline Alejandra Galindo Garcia DFI 2237 34152 0101  
 El(la) Secretar(a) Fvelyn Nathalia Laya DFI 2235 59792 0101  
 y el(la) Vocal Hugo Leonel Arevalo Castellanos DFI 2523 83257 0101

de la Junta Receptora de Votos, hacen constar que siendo las 11 horas y 27 minutos del día veinticinco de junio de dos mil veintitrés, el(la) Presidente de la junta declaró cenada la votación; que se formaron los diferentes legajos guardándose en su bolsa, que se presentaron a votar ciudadanos registrados en el padrón; y que el resultado final del escrutinio de votos es el siguiente:

Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos
25	ENERO NACIONAL DE LA ESPERANZA (ENE)	0 1 0
32	UNITOAZA (UNAZ)	0 0 3
45	UNION UNIFORMISTA (UNION UNIFORMISTA)	0 5 5
33	UNION (UNION)	0 3 7
24	TODOS (TODOS)	0 0 0
36	VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (VAMOS)	0 0 4
28	PARTIDO REVOLUCIONARIO DE GUATEMALA (PRG)	0 0 0
30	PARTIDO REPUBLICANO (PR)	0 0 7
29	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL (PIN)	0 0 1
19	COMUNIDAD ELIFANTE (ELIFANTE)	0 0 2
18	VICTORIA (VICTORIA)	0 0 2
18	MOVIMIENTO SIMBA (SIMBA)	0 5 2
16	FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL (FCN-NACION)	0 0 0
15	PARTIDO POLITICO NOVENOS (PPN)	0 0 0
37	UNION REPUBLICANA (UR)	0 0 3
13	UNION NUEVO VIKING (UNION NUEVO VIKING)	0 0 5
10	COMPROMISO, TRINIDAD Y ORDEN (CTO)	0 0 9
26	BIENESTAR NACIONAL (BEN)	0 1 4
17	VISION CON VALORES (VIV)	0 0 3
22	M-FAMILIA (M-FAMILIA)	0 0 6
21	CUNBO (CUNBO)	0 0 1
35	VOLUNTAD, OPORTUNIDAD Y SOSTENIBILIDAD (VOS)	0 3 2

Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos
Total Votos Válidos (Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)		2 4 6
Votos Nulos		0 2 8
Votos en Blanco		1 2 4
Total Votos Válidamente Emitidos (Es la suma de los votos válidos, votos nulos y votos en blanco)		3 9 8
Votos Inválidos		0 0 0
Total Votos (Es la suma de los votos válidamente emitidos y votos inválidos)		3 9 8

**Observaciones**

- Si se presentaron impugnaciones en la cantidad de \_\_\_\_\_ que se colocan en la bolsa de votos impugnados
- No se presentaron impugnaciones.

Cantidad de papeletas recibidas: \_\_\_\_\_

Cantidad de papeletas no usadas: \_\_\_\_\_

FIRMAS INTEGRANTES JUNTA RECEPTORA DE VOTOS	
Presidente	
Secretar(a)	
Vocal	
DPI Y FIRMAS DE FISCALES ORGANIZACIONES POLITICAS	
A	
DFI	3047 29434 0116 Cabal
B	
DFI	2134 36116 0101 Viva
C	
DFI	3011 20838 0101 PR
D	
DFI	2727 51464 0101 UNE
E	
DFI	2509 30986 0101 Todos
F	
DFI	1663 71182 0101 Cambio
G	
DFI	1907 05930 0106 CREO
H	
DFI	2668 12988 0101 UNIONISTA
I	
DFI	
J	
DFI	

Presidente y Vicepresidente

# Rediseño Acta#4 (Apertura)



## ACTA FINAL DE CIERRE Y ESCRUTINIOS JUNTA RECEPTORA DE VOTOS

Mesa Número	↓	
Departamento	☐ ↓	Distrito Central
Municipio	☐ ↓	Guatemala
Cierre de Votación y Apertura Acta final de Cierre y Escrutinios		



DOCUMENTO No.

**4**

Página 1

El(la) Presidente		DN	8888 88888 8888
El(la) Secretario(a)		DN	8888 88888 8888
El(la) Vocal		DN	8888 88888 8888

de la Junta Receptora de Votos, hacen constar que el(la) Presidente de la junta declaró cerrada la votación en la fecha y hora suscritas, que se formaron los diferentes legajos guardándose en su bolsa; habiéndose presentado el número de ciudadanos registrados en el padrón suscrito; y que el resultado final del escrutinio de votos es el siguiente:

Ciudadanos presentados y registrados en el padrón:	8 8 8	Fecha de cierre de votación:	28 de Junio de 2023	Hora de cierre de votación:	8 8 : 8 8
--	-------	------------------------------	---------------------	-----------------------------	-----------

Se instruye a las Juntas Receptoras de Votos, que de manera prioritaria, el acta de PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE sea entregada en el sobre No. 1 al operador de informática ubicado en su centro de votación.

### INSTRUCCIONES GENERALES DE LLENADO DE ACTA FINAL DE CIERRE Y ESCRUTINIOS JUNTA RECEPTORA DE VOTOS

1. Todos los dígitos (Números) deben ser registrados en las actas usando un formato de escritura digital, como se muestra a continuación:

GUÍA DE LLENADO DE DÍGITOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

2. Deben incluirse los CEROS a la IZQUIERDA, en caso de que el partido no registre ningún voto, se pueden escribir 3 guiones en lugar de tres ceros -A continuación un ejemplo de llenado:



Cero votos registrados



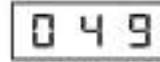
Cero votos registrados



Un voto registrado



Siete y un voto registrado



Cuatro y nueve votos registrados

3. Los fiscales de mesa de los partidos deben firmar y colocar su número de Documento Personal de identificación al lado de su partido correspondiente.
4. La firma de los integrantes de la Junta Receptora de Votos debe hacerse al final de cada página concluida. Después de la última firma, debe registrarse la fecha y hora en el cuadro que lo indica.
5. En caso de haber una equivocación se debe usar el área de testado, en el área de código debe incluirse el código del partido, este se puede encontrar al lado izquierdo del nombre de cada partido. En caso que el testado no correspondiera a votos de partidos, debe incluirse el código a la izquierda en la casilla del campo a testar.
6. Se recomienda verificar que el acta a llenar corresponde a la elección del conteo. El color de la papeleta correspondiente a cada elección se encuentra escrito en la parte superior e inferior del acta.
7. Los integrantes de la Junta Receptora de Votos, al igual que los fiscales de mesa presentes, pueden y deben tomar fotografías de todas las actas, sus duplicados y triplicados con sus dispositivos celulares.
8. En el área de digitación dentro del Centro de Votación debe escanearse tanto lo ORIGINAL como su DUPLICADO.

EN CASO DE DUDAS SE RECOMIENDA ESCANEAR LOS SIGUIENTES CÓDIGOS QR QUE LE DIRIGIRÁN A VIDEOS CORTOS CON INSTRUCCIONES Y EJEMPLOS PARA EL LLENADO DE LA PRESENTE ACTA.



Instrucciones de llenado  
(5 minutos)



Resumen completo de capacitación  
(30 minutos)



Recomendaciones y consejos prácticos  
JRV (10 minutos)

Digitalizar y documentar mediante fotografía y/o escáner, tanto el documento original como su duplicado y triplicado.

Digital (Rakoc) - Junta Electoral Municipal  
Equipado (MesaVot) - Dirección General de Informática  
Triplucado (Zetec) - Centro Papeo (MesaVot)















# Sección C

ACTA#5

# Acta#5 Usada en 2023



## CERTIFICACIÓN DE ESCRUTINIOS JUNTA RECEPTORA DE VOTOS

Documento No.  
**5d**  
Página única

Municipio: Zacapa  
Departamento: Zacapa

EL(LA) INFRASCRITO(A). SECRETARIO(A) Jaqueline Morlene Batres Franco, DPI 2051768791901 DE LA JUNTA RECEPTORA DE VOTOS EN LA MESA NÚMERO 21915, DE ESTE MUNICIPIO, CERTIFICA QUE PRACTICADO EL ESCRUTINIO DE LOS VOTOS DEPOSITADOS EN ESTA MESA EN LAS VOTACIONES DEL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

### 4. DIPUTADOS AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

1) VALOR UNIONISTA (VALOR UNIONISTA)	0	0	8
2) PARTIDO AZUL (AZUL)	0	2	2
3) PARTIDO REPUBLICANO (PR)	0	0	4
4) TODOS (TODOS)	0	0	4
5) UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)	0	2	8
6) PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL (PAN)	0	0	5
7) COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN (CREO)	0	0	1
8) VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (VAMOS)	0	2	3
9) URNG-MAIZ WINAQ (URNG-MAIZ WINAQ)	0	0	2
10) PARTIDO POPULAR GUATEMALTECO (PPG)	0	0	0
11) COMUNIDAD ELEFANTE (ELEFANTE)	0	0	7
12) UNION REPUBLICANA (UR)	0	0	0
13) VICTORIA (VICTORIA)	0	0	2
14) PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA (PHG)	0	0	0
15) PARTIDO POLITICO NOSOTROS (PPN)	0	0	3
16) FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL (FCN-NACION)	0	0	0
17) VISION CON VALORES (VIVA)	0	1	6
18) PODEMOS (PODEMOS)	0	0	3
19) BIENESTAR NACIONAL (BIEN)	0	0	6
20) MI FAMILIA (MI FAMILIA)	0	0	4
21) CAMBIO (CAMBIO)	0	0	3
22) VOLUNTAD, OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD (VOS)	0	0	6
23) MOVIMIENTO SEMILLA (SEMILLA)	0	0	9

TOTAL VOTOS VÁLIDOS <small>(Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)</small>	1	5	6
VOTOS NULOS	0	7	8
VOTOS EN BLANCO	0	2	7
TOTAL DE VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS <small>(Es la suma de los votos válidos, votos nulos y votos en blanco)</small>	2	6	1
VOTOS INVÁLIDOS	0	0	0
TOTAL VOTOS <small>(Es la suma de los votos válidamente emitidos y votos inválidos)</small>	2	6	1

Observaciones:  SI se presentaron impugnaciones en la cantidad de \_\_\_\_\_ que se colocan en la bolsa de votos impugnados.  
 No se presentaron impugnaciones.

Cantidad de papeletas recibidas 400 Cantidad de papeletas no usadas 139

Vo.Bo.

CERTIFICA:

ES CONFORME:

F.



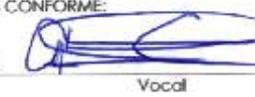
Presidente

F.



Secretario(a)

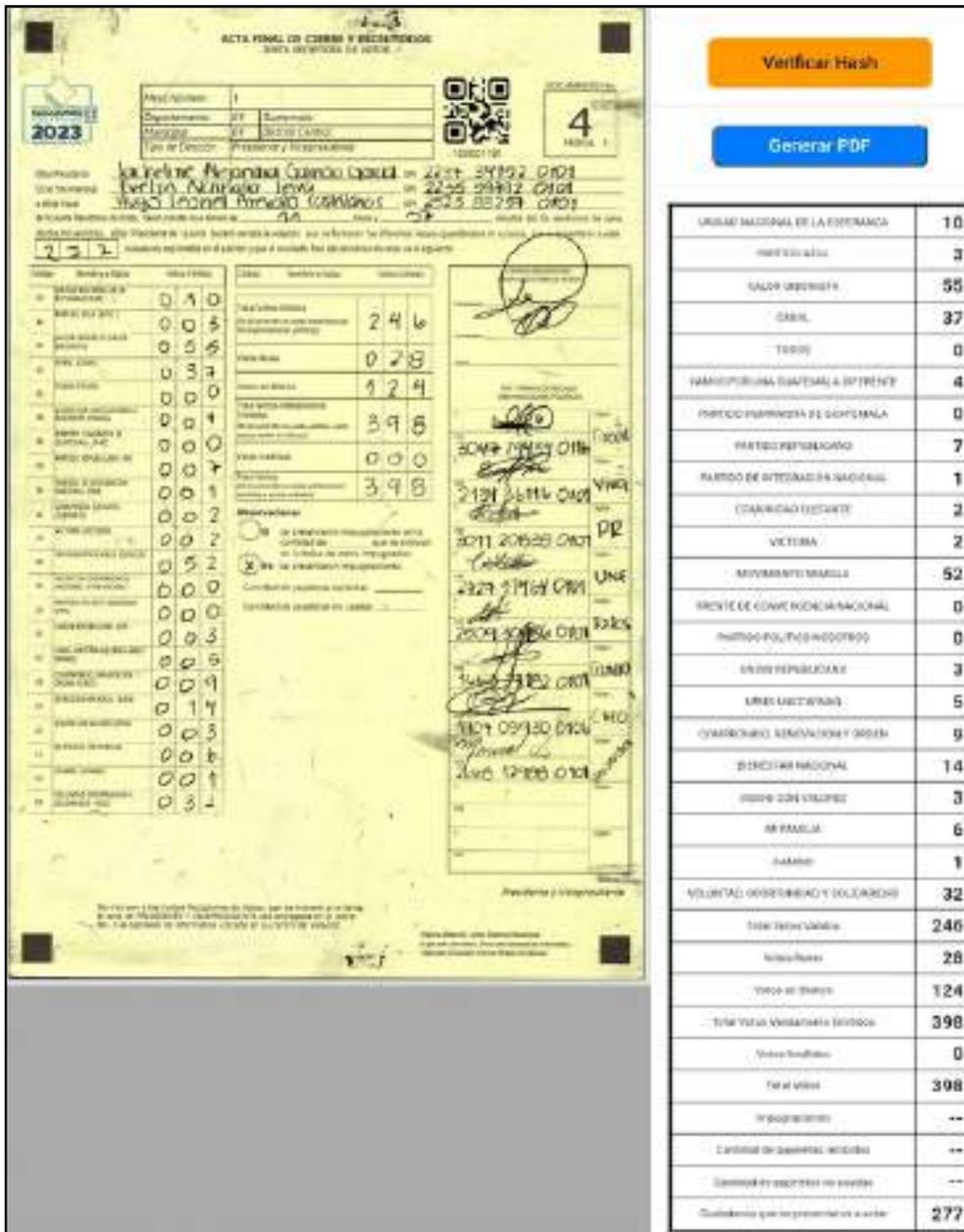
F.



Vocal

\* Una certificación para cada miembro de la Junta Receptora de Votos.

## Rediseño Acta#5



**ACTA FINAL DE CUENTA Y RESUMEN DE SUFRAGIOS DE VOTO**

2023

4

Verificar Hash

Generar PDF

URUGUAY NACIONAL DE LA ESPERANZA	10
PROGRESO	3
SALUD URBANITA	55
GRAN	37
TODOS	0
FRANQUISTAS (SANTANA) A DIFERENTE	4
PARTIDO PATRIÓTIKA DE GUATEMALA	0
PARTIDO REFINANCIADO	7
PARTIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL	1
COMUNIDAD URBANA	2
VICTORIA	2
MOVIMIENTO MARILLA	52
FRONTE DE CONSERVACION NACIONAL	0
MOVIMIENTO POLITICO PROGRESO	0
UNION REPUBLICANA	3
UNION URBANA	5
COMANDO RENOVACION Y PROGRESO	9
DIRCCION NACIONAL	14
UNION CON VOTOS	3
FRANQUISTAS	6
GRAN	1
VOLUNTAD ORGANIZADA Y SOLIDARIDAD	32
TODOS	246
URUGUAY	28
VOTOS EN BLANCO	124
TOTAL VOTOS VIGILADOS (PROCESO)	398
VOTOS ANULADOS	0
TOTAL VOTOS	398
Impugnaciones	--
Control de cuentas recibidas	--
Control de cuentas no recibidas	--
Cantidad que ingresaron a votar	277

### Reiteramos la posibilidad de eliminar el Acta#5 con una versión digital.

El Acta#4, al contar con formato de certificación, logra el cometido del Acta#5, eliminando la necesidad de su elaboración física, lo cual es crucial dado que la ventana de tiempo disponible el día de las elecciones no permite contemplar su creación de manera adecuada. La implementación de una versión digital accesible para todos cumple y amplía la función del Acta#5, garantizando así la transparencia y la integridad del proceso electoral.



# Sección D

ACTA#6

# Acta#6e (Totales) Usada en 2023

DOCUMENTO NO. **6e**

PÁGINA: 40

5 - Diputados Parlamento Centroamericano

Municipio: 14- AMATITLAN

Departamento: 01- GUATEMALA

Total Meses: 208

M.E.S.A.S.

LOS ANHELOS SELECCION DE LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL, HACER CONSTAR QUE EL CANDIDATO QUE FIGURA A CONTINUACION CORRE SU EL RESULTADO INFERIOR POR LAS VECES MENCIONADAS DE VOTOS QUE FUNCIONARIO EN ESTA MANERA EN LA METRODIA GUATEMALA EL VENECRICO DEL DIA DE DOS MAYA VENTINTE.

ORGANIZACION POLITICA	4038	4239	4240	4241	4242	4243	4244	4245	TOTAL
41 VALOR UNIONISTA	15	5	7	16	13	13	11	5	3856
42 PARTIDO AZUL	1	1	1	3	3	3	5	3	509
30 PARTIDO REPUBLICANO	1	1	0	1	3	0	1	2	207
23 TODOS	1	0	0	0	3	2	2	0	207
15 UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA	8	11	9	34	13	7	7	2	2463
25 PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL	2	1	2	2	3	4	2	2	664
10 CONGRESO RENOVACION Y ORDEN	3	2	0	5	3	3	3	2	628
36 VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE	5	4	1	7	4	5	2	1	1405
57 URING AMALZ VITIAQ	12	6	4	5	8	5	6	2	1573
39 PARTIDO POPULAR GUATEMALTECO	0	0	2	2	2	1	0	1	157
11 CONSOLIDAD ETERNIT	2	2	2	6	8	0	2	0	993
37 UNION REPUBLICANA	1	0	2	1	2	2	0	4	535
18 VICTORIA	1	3	1	4	2	2	4	1	531
28 PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA	5	1	5	0	0	0	0	1	389
13 PARTIDO POLITICO NOSOTROS	7	3	1	20	9	10	2	1	1596
16 FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL	4	3	1	3	1	3	2	0	372
17 VISION CON VALORES	10	11	12	6	7	4	3	0	2494
22 PODEROS	1	1	2	1	1	1	0	0	251
26 BIENESTAR NACIONAL	7	7	14	9	7	10	8	5	2117
12 MI FAMILIA	2	1	3	8	4	7	0	2	1631
31 CAMBIO	0	1	0	1	1	0	0	0	142

## Acta#6e (Totales) Usada en 2023



DOCUMENTO No  
**6e**

PÁGINA: 43

**RESUMEN**

ESCRITOS MUNDIALES

5 - Diputados Parlamento Centroamericano

Municipio: 14 - AMATITLAN

Departamento: 01 - GUATEMALA

Total Meses: 208

M E S E S

35 VOLUNTARIO, OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD	4738	4239	4240	4241	4242	4243	4244	4245	TOTAL
38 MOVIMIENTO SEMILLA	17	16	9	12	10	17	5	6	2725
	17	28	31	29	23	24	12	7	5745

LOS RESULTADOS MENSUALES DE LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL, SON LOS RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON EN EL CUADRO QUE SE ENCUENTRA A CONTINUACION CONTIENE EL RESULTADO IMPRESIONADO CON LOS RESULTADOS DE VOTOS QUE FUERON DE VOTOS QUE FUMOSUSCRIPTOS EN ESTE MUNICIPIO EN LA ELECCION CELEBRADA, VERIFICANDO DE ESTOS DE LOS MES Y SU PERIODO.

Presidente(a)





Secretario(a)



Original  
COPIA

Aprobado por el Jefe de Oficina

CARRERA

Vocal



# Rediseño Acta#6a (Subtotales)



500 L'0101w 1

ESCCION	01	Presidencia y Vicepresidente
MUNICIPIO	01	GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01	GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000	

## RESUMEN ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Órgano: Junta Electoral Municipal  
Especialidad: Censos Electorales

LOS INSPECTORES MENORES DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL HACEN CONSTAR QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACION CONTIENE EL RESULTADO OBTENIDO POR LAS MESAS RECEPTORAS EN ESTE MUNICIPIO EN LA ELECCION CIENBARRA EL VEINTINOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

RECEIBIDO EN  
**6a**  
Página 001

Código	Nombre y Siglas	1000001	1000002	1000003	1000004	1000005	1000006	1000007	1000008	1000009	1000010	1000011	SUBTOTAL
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000

# Rediseño Acta#6a (Totales)



669570101v1

ELECCION	01	Presidencia y Vicepresidencia
MUNICIPIO	01	GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01	GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000	

**FORMAS INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**

Presidente: \_\_\_\_\_

Secretario: \_\_\_\_\_

Vocal: \_\_\_\_\_

**669 FECHA, HORA Y MINUTO DE ULTIMA FORMA**

FORMA: 88 DE JUNIO DE 2023

HORA: 88 : 88

MINUTOS: 88

## RESUMEN ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Órgano: Junta Electoral Municipal  
Especialidad: Censos Electorales

LOS INSPECTORES MENSAJES DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL HACEN CONSTAR QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACION CONTIENE EL RESULTADO OBTENIDO POR LAS MESAS RECEPTORAS EN ESTE MUNICIPIO EN LA ELECCION CIENBARRA EL VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

Código	Mesero y Siglas	100389	100390	100391	100392	100393	100394	100395	100396	100397	100398	100399	TOTAL
001	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
002	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
003	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
004	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
005	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
006	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
007	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
008	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
009	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
010	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
011	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
012	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
013	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
014	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
015	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
016	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
017	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000

# Rediseño Acta#6b (Subtotales)



500 210 101 v 2

ESCCION	02	Diputados Lista Nacional
MUNICIPIO	01	GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01	GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000	

## RESUMEN ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Opinion Jefe Electoral Municipal  
Especialista: Carlos Rojas

LOS INSPECTORES MENORES DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL HACEN CONSTAR QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACION CONTIENE EL RESULTADO REPORTADO POR LAS MESAS RECEPTORAS EN ESTE MUNICIPIO EN LA ELECCION CIENBARRA EL VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

RECORRIDO 1M  
**6b**  
Página 002

Código	Mesero y Siglas	1000001	1000002	1000003	1000004	1000005	1000006	1000007	1000008	1000009	1000010	1000011	SUBTOTAL
001	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
002	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
003	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
004	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
005	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
006	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
007	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
008	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
009	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
010	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
011	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
012	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
013	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
014	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
015	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
016	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
017	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000

# Rediseño Acta#6b (Totales)



559570101v2

ELECCION	02 Nacional
MUNICIPIO	01 GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01 GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000

**FORMA INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**

Presidente: \_\_\_\_\_

Secretario: \_\_\_\_\_

Vocal: \_\_\_\_\_

**899 FECHA, HORA Y MINUTO DE ULTIMA PAGINA**

HORA: 88 DE JUNIO DE 2023

MINUTOS: 88

## RESUMEN ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Original: Mesa Electoral Municipal  
Digitado: Carlos Rojas

LOS INSPECTORES MENSAJES DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL HACEN CONSTAR QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACION CONTIENE EL RESULTADO OBTENIDO POR LAS MESAS RECEPTORAS EN ESTE MUNICIPIO EN LA ELECCION CIENBARRA EL VEINTINOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

Código	Nombre y Siglas	100389	100390	100391	100392	100393	100394	100395	100396	100397	100398	100399	TOTAL
001	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
002	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
003	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
004	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
005	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
006	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
007	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
008	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
009	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
010	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
011	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
012	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
013	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
014	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
015	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
016	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
017	Membre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000

# Rediseño Acta#6c (Subtotales)



500310101w3

SECCION	05	Diputados Distritales
MUNICIPIO	01	GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01	GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000	

## RESUMEN ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Opinion Jefe Electoral Municipal  
Especializado: Carlos Rojas

LOS INSPECTORES MENORES DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL HACEN CONSTAR QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACION CONTIENE EL RESULTADO REPORTADO POR LAS MESAS RECEPTORAS EN ESTE MUNICIPIO EN LA ELECCION DISTRIADA EL VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

Código	Nombre y Siglas	1000001	1000002	1000003	1000004	1000005	1000006	1000007	1000008	1000009	1000010	1000011	SUBTOTAL
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000

RECIBIDO EN  
**6c**  
Página 003

# Rediseño Acta#6c (Totales)



559270101w3

ELECCION	05	Diputados Distritales
MUNICIPIO	01	GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01	GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000	

**FORMAS INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**

Presidente: \_\_\_\_\_

Secretario: \_\_\_\_\_

Vocal: \_\_\_\_\_

**559** FECHA, HORA Y MINUTO DE ULTIMA FORMA

FORMA: **00** DE JUNIO DE 2023

MINUTARIO: **00:00:00**

## RESUMEN ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Órgano: Junta Electoral Municipal  
Especialidad: Control Interno

LOS INSPECTORES MENSAJES DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL HACEN CONSTAR QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACION CONTIENE EL RESULTADO OBTENIDO POR LAS MESAS RECEPTORAS EN ESTE MUNICIPIO EN LA ELECCION DISTRIADA EL VEINTINOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

Código	Nombre y Siglas	100389	100390	100391	100392	100393	100394	100395	100396	100397	100398	100399	TOTAL
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000

RECEBIDO EN

# 6c

Página 697

# Rediseño Acta#6d (Subtotales)



5001470101474

ESCCION	06 Corporación Municipal
MUNICIPIO	01 GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01 GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000

## RESUMEN ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Órgano: Junta Electoral Municipal  
Especialidad: Censos Electorales

LOS INSPECTORES MENORES DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL HACEN CONSTAR QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACION CONTIENE EL RESULTADO REPORTADO POR LAS MESAS RECEPTORAS EN ESTE MUNICIPIO EN LA ELECCION CIENBARRA EL VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

RECEPCIONADO EN  
**6d**  
Página 004

Código	Mesura y Siglas	1000001	1000002	1000003	1000004	1000005	1000006	1000007	1000008	1000009	1000010	1000011	SUBTOTAL
001	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
002	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
003	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
004	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
005	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
006	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
007	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
008	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
009	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
010	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
011	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
012	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
013	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
014	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
015	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
016	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
017	Mesura Completa de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000

# Rediseño Acta#6d (Totales)



559B,70101v1

ELECCION	06 Corporación Municipal
MUNICIPIO	01 GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01 GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000

**FORMA INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**

Presidente: \_\_\_\_\_

Secretario: \_\_\_\_\_

Vocal: \_\_\_\_\_

**559** FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FORMA

FORMA: **00** DE JUNIO DE 2023

MINUTARIO: **00:00:00**

## RESUMEN ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Órgano: Junta Electoral Municipal  
Especialidad: Censo Inicial

LOS INSPECTORES MENSAJES DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL HACEN CONSTAR QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACION CONTIENE EL RESULTADO OBTENIDO POR LAS MESAS RECEPTORAS EN ESTE MUNICIPIO EN LA ELECCION ORDENADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

Código	Nombre y Siglas	100389	100390	100391	100392	100393	100394	100395	100396	100397	100398	100399	TOTAL
001	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
002	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
003	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
004	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
005	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
006	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
007	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
008	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
009	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
010	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
011	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
012	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
013	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
014	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
015	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
016	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
017	Mesora Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000

# Rediseño Acta#6e (Subtotales)



500570101w 5

ESCCION	05 Diputados ParlaCen
MUNICIPIO	01 GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01 GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000

## RESUMEN ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Opinion Jefe Electoral Municipal  
Especialista: Carlos Rojas

LOS INSPECTORES MENORES DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL HACEN CONSTAR QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACION CONTIENE EL RESULTADO REPORTADO POR LAS MESAS RECEPTORAS EN ESTE MUNICIPIO EN LA ELECCION CIENBARRA EL VEINTIUNCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

RECEBIDO EN

# 6e

Página 005

Código	Mesero y Siglas	1000001	1000002	1000003	1000004	1000005	1000006	1000007	1000008	1000009	1000010	1000011	SUBTOTAL
001	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
002	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
003	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
004	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
005	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
007	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
008	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
009	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
010	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
011	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
012	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
013	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
014	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
015	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
016	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
017	Mesero Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000

# Rediseño Acta#6e (Totales)



559970101w5

ELECCION	05	Diputados Paralelos
MUNICIPIO	01	GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01	GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000	

**FORMAS INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**

Presidente: \_\_\_\_\_

Secretario: \_\_\_\_\_

Vocal: \_\_\_\_\_

**699** FECHA, HORA Y MINUTO DE ULTIMA FASEA

FECHA: 08 DE JUNIO DE 2023

HORA: 08 : 00

MINUTOS: 00

## RESUMEN ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Órgano: Junta Electoral Municipal  
Especialidad: Censo Inicial

LOS INSPECTORES MENORES DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL HACEN CONSTAR QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACION CONTIENE EL RESULTADO OBTENIDO POR LAS MESAS RECEPTORAS EN ESTE MUNICIPIO EN LA ELECCION CENSO INICIAL EL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

Código	Nombre y Siglas	100389	100390	100391	100392	100393	100394	100395	100396	100397	100398	100399	TOTAL
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	000	0000



# Sección E

ACTA#7

# Actas#7 Usadas en 2023



## CERTIFICACION FINAL DE CIERRE ESCRUTINIOS MUNICIPALES

08 - 01

DOCUMENTO No.  
**7a**  
PÁGINA ÚNICA

EL/LLA INSCRIBIDA(S), SECRETARIO(A) DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE TOTONICAPÁN DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CERTIFICA QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACIÓN CONTIENE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS -187- MESAS RECEPTORAS DE VOTOS QUE FUNGERON EN ESTE MUNICIPIO EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

### 1 - PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

15	UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)	3354	TOTAL VOTOS VÁLIDOS .....	32139
32	PARTIDO AZUL (AZUL)	0479	<small>(Es la suma de los votos otorgados por las organizaciones políticas)</small>	
41	VALOR UNIONISTA (VALOR UNIONISTA)	3583	VOTOS NULOS .....	4735
33	CABAL (CABAL)	5800	VOTOS EN BLANCO .....	2051
23	TODOS (TODOS)	0450	TOTAL VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS ...	38925
36	VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (VAMOS)	0734	<small>(Es la suma de los votos válidos, votos nulos y votos en blanco)</small>	
28	PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA (PHG)	0071	VOTOS INVÁLIDOS .....	0058
50	PARTIDO REPUBLICANO (PR)	0276	TOTAL VOTOS .....	3893
34	PARTIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL (PIN)	0069	<small>(Es la suma de los votos de falsificación anulada y votos inválidos)</small>	
11	COMUNIDAD ELEFANTE (ELEFANTE)	0182		
18	VICTORIA (VICTORIA)	1071		
38	MOVIMIENTO SEMILLA (SEMILLA)	4808		
16	FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL (FCN-NACION)	0174		
13	PARTIDO POLITICO NOSOTROS (PPN)	0961		
57	UNION REPUBLICANA (UR)	0472		
57	URNG-MAIZ WINAQ (URNG-MAIZ-WINAQ)	1227		
20	COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN (CRYO)	0293		
26	BENESTAR NACIONAL (BEN)	1511		
17	VISION CON VALORES (VIVA)	2660		
12	MIFAMILIA (MI FAMILIA)	0402		
31	CAMBIO (CAMBIO)	0402		
35	VOLUNTAD, OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD (VOS)	3660		

EN VISTA DE LO CUAL EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EL DÍA 25 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

V. O.   
Presidencial

Certifica:   
Secretaria

Es Conforme:   
Vocal

Original: Junta Electoral Departamental  
Copia: Junta Electoral Municipal  
Legenda Copia: Auditoría Electoral



# Rediseño Acta#7a (Presidente y Vicepresidente)



## CERTIFICACION FINAL DE CIERRE ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Departamento	<input type="checkbox"/> ↓	Distrito Central
Municipio	<input type="checkbox"/> ↓	Guatemala
Tipo de Elección	Presidente y Vicepresidente	

987	Mesas Receptoras	8888
-----	------------------	------



7 1 0 10 1 1

DOCUMENTO No.  
**7a**  
Página 1

EL(LA) INFRASCRITO(A) SECRETARIO(A) DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE GUATEMALA DEPARTAMENTO DE DISTRITO CENTRAL, CERTIFICA QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACIÓN CONTIENE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS QUE FUNGIERON EN ESTE MUNICIPIO EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES:

Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos
001	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
002	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
003	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
004	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
005	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
006	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
007	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
008	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
009	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
010	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
011	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
012	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
013	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
014	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
015	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
016	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888
017	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8888

ESTA ELECCIÓN CORRESPONDE A			
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE			
991	Total Votos Válidos (Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones partidarias)	8888	8888
992	Votos Nulos	8888	8888
993	Votos en Blanco	8888	8888
994	Votos Validamente Emitidos (Es la suma de los votos Válidos, Nulos y en Blanco)	8888	8888
995	Votos Inválidos	8888	8888
996	Total Votos (suma de los votos validamente emitidos y votos inválidos)	8888	8888
997	OBSERVACIONES		
<input type="checkbox"/>	Se presentaron impugnaciones que se citaron en la lista de estos impugnados, por la cantidad de:	8888	
<input type="checkbox"/>	Se presentaron impugnaciones:		
998	TESTADOS / CORRECCIONES		
CÓDIGO	SIGLAS	QNTAM	LEGE
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
FIRMA	_____		

989 EN VISTA DE LO CUAL EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EL DÍA  
88 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

GUÍA DE LLENADO DE DÍGITOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

<p>898 FIRMAS INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL</p> <p>Vocal Presidente: _____</p> <p>Certifico Secretario: _____</p> <p>Es Conforme, Vocal: _____</p>	<p>899 FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMA</p> <p>FECHA DE FIRMA: 28 de junio de 2023</p> <p>HORA Y MINUTO DE FIRMA: 88:88</p>
---	---

Original: Junta Electoral Departamental  
Copie: Junta Electoral Municipal  
Segunda Copia: Auditoría Electoral

# Rediseño Acta#7b (Diputados Lista Nacional)ertura)



### CERTIFICACION FINAL DE CIERRE ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Departamento	<input type="checkbox"/> ↓	Distrito Central
Municipio	<input type="checkbox"/> ↓	Guatemala
Tipo de Elección	Diputados Lista Nacional	

987	Mesas Receptoras	8 8 8 8
-----	------------------	---------



7 2, 10 1 2

DOCUMENTO No.  
**7b**  
Página 2

EL(LA) INFRASCRITO(A) SECRETARIO(A) DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE GUATEMALA DEPARTAMENTO DE DISTRITO CENTRAL, CERTIFICA QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACIÓN CONTIENE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS QUE FUNGIERON EN ESTE MUNICIPIO EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES:

Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos
001	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
002	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
003	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
004	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
005	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
006	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
007	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
008	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
009	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
010	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
011	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
012	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
013	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
014	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
015	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
016	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
017	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8

EN LA ELECCIÓN CORRESPONDIENTE A

### DIPUTADOS LISTA NACIONAL

991	Total Votos Válidos (Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)	8 8 8 8	
992	Votos Nulos	8 8 8 8	
993	Votos en Blanco	8 8 8 8	
994	Votos Validamente Emitidos (Es la suma de los votos Válidos, Nulos y en Blanco)	8 8 8 8	
995	Votos Inválidos	8 8 8 8	
996	Total Votos (suma de los votos validamente emitidos y votos inválidos)	8 8 8 8	
997	OBSERVACIONES		
<input type="checkbox"/>	Se presentaron impugnaciones que se citaron en la lista de estos impugnados, por la cantidad de:	8 8 8 8	
<input type="checkbox"/>	No se presentaron impugnaciones.		
998	TESTADOS / CORRECCIONES		
CÓDIGO	SIGLAS	CANTIDAD	LETRA
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
FIRMA	_____		

989 EN VISTA DE LO CUAL EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EL DÍA  
8 8 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

GUÍA DE LLENADO DE DÍGITOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

<p>898 FIRMAS INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL</p> <p>Vº Bº. Presidente: _____</p> <p>Certifico Secretario: _____</p> <p>Es Conforme, Vocal: _____</p>	<p>899 FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMA</p> <p>FECHA DE FIRMA: 28 de junio de 2023</p> <p>HORA Y MINUTO DE FIRMA: 88 : 88</p>
--	---

Original: Junta Electoral Departamental  
Copie: Junta Electoral Municipal  
Segunda Copia: Auditoría Electoral

# Rediseño Acta#7c (Diputados Distritales)



## CERTIFICACION FINAL DE CIERRE ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Departamento	<input type="checkbox"/> ↓	Distrito Central
Municipio	<input type="checkbox"/> ↓	Guatemala
Tipo de Elección	Diputados Distritales	

987	Mesas Receptoras	8 8 8 8
-----	------------------	---------



73,10 10 3

DOCUMENTO No.  
**7c**  
Página 3

EL(LA) INFRASCRITO(A) SECRETARIO(A) DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE GUATEMALA DEPARTAMENTO DE DISTRITO CENTRAL, CERTIFICA QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACIÓN CONTIENE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS QUE FUNGIERON EN ESTE MUNICIPIO EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES:

Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos
001	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
002	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
003	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
004	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
005	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
006	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
007	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
008	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
009	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
010	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
011	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
012	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
013	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
014	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
015	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
016	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
017	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8

EN LA ELECCIÓN CORRESPONDE A			
DIPUTADOS DISTRITALES			
991	Total Votos Válidos (Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)	8888	
992	Votos Nulos	8888	
993	Votos en Blanco	8888	
994	Votos Validamente Emitidos (Es la suma de los votos Válidos, Nulos y en Blanco)	8888	
995	Votos Inválidos	8888	
996	Total Votos (Suma de los votos validamente emitidos y votos inválidos)	8888	
997	OBSERVACIONES	8888	
<input type="checkbox"/> Si se presentaron irregularidades que se citaron en la lista de estos integrantes, por la cantidad de: _____			
<input type="checkbox"/> No se presentaron irregularidades.			
998 TESTADOS / CORRECCIONES			
CÓDIGO	SIGLAS	OBTENIDO	LEÍDO
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
FIRMA		_____	

989 EN VISTA DE LO CUAL EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EL DÍA  
8 8 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

GUÍA DE LLENADO DE DÍGITOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

898 FIRMAS INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL Yo So. Presidente: _____ Certifico Secretario: _____ Es Conforme, Vocal: _____	899 FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMA FECHA DE FIRMA: 28 de junio de 2023 HORA Y MINUTO DE FIRMA: 88 : 88
---	--

Original: Junta Electoral Departamental  
Copie: Junta Electoral Municipal  
Segunda Copia: Auditoría Electoral

# Rediseño Acta#7d (Corporacion Municipal)



## CERTIFICACION FINAL DE CIERRE ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Departamento	<input type="checkbox"/> ↓	Distrito Central
Municipio	<input type="checkbox"/> ↓	Guatemala
Tipo de Elección	Corporación Municipal	

987	Mesas Receptoras	8 8 8 8
-----	------------------	---------



7 4 1 0 1 0 1 4

DOCUMENTO No.  
**7d**  
Página 4

EL(LA) INFRASCRITO(A) SECRETARIO(A) DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE GUATEMALA DEPARTAMENTO DE DISTRITO CENTRAL, CERTIFICA QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACIÓN CONTIENE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS QUE FUNGIERON EN ESTE MUNICIPIO EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES:

Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos
001	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
002	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
003	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
004	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
005	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
006	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
007	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
008	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
009	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
010	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
011	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
012	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
013	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
014	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
015	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
016	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
017	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8

EN LA ELECCIÓN CORRESPONEN A			
<b>CORPORACIÓN MUNICIPAL</b>			
991	Total Votos Válidos (Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)	8888	
992	Votos Nulos	8888	
993	Votos en Blanco	8888	
994	Votos Validamente Emitidos (Es la suma de los votos Válidos, Nulos y en Blanco)	8888	
995	Votos Inválidos	8888	
996	Total Votos (suma de los votos validamente emitidos y votos inválidos)	8888	
997	<b>OBSERVACIONES</b>		
<input type="checkbox"/>	Se presentaron impugnaciones que se citaron en la lista de estos impugnados, por la cantidad de:	8888	
<input type="checkbox"/>	Se presentaron impugnaciones:		
998	<b>TESTADOS / CORRECCIONES</b>		
código	SIGLAS	Obtuvo	LEGE
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
FIRMA	_____		

989 EN VISTA DE LO CUAL EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EL DÍA  
8 8 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

GUÍA DE LLENADO DE DÍGITOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

<p>898 FIRMAS INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL</p> <p>Vº Bº. Presidente: _____</p> <p>Certifico Secretario: _____</p> <p>Es Conforme, Vocal: _____</p>	<p>899 FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMA</p> <p>FECHA DE FIRMA: 28 de junio de 2023</p> <p>HORA Y MINUTO DE FIRMA: 88 : 88</p>
--	---

Original: Junta Electoral Departamental  
Copie: Junta Electoral Municipal  
Seguimiento Copia: Auditoría Electoral

## Rediseño Acta#7e (Diputados ParlaCen)



### CERTIFICACION FINAL DE CIERRE ESCRUTINIOS MUNICIPALES

Departamento	<input type="checkbox"/> ↓	Distrito Central
Municipio	<input type="checkbox"/> ↓	Guatemala
Tipo de Elección	Parlamento Centroamericano	

987	Mesas Receptoras	8 8 8 8
-----	------------------	---------



75,10 10 5

DOCUMENTO No.

# 7e

Página 5

EL(LA) INFRASCRITO(A) SECRETARIO(A) DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE GUATEMALA DEPARTAMENTO DE DISTRITO CENTRAL, CERTIFICA QUE EL CUADRO QUE FIGURA A CONTINUACIÓN CONTIENE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS QUE FUNGIERON EN ESTE MUNICIPIO EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES:

Código	Nombre y Siglas	Votos Válidos
001	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
002	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
003	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
004	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
005	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
006	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
007	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
008	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
009	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
010	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
011	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
012	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
013	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
014	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
015	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
016	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8
017	Partido de Ejemplo (SIGLAS)	8 8 8 8 8

EN LA ELECCIÓN CORRESPONEN A			
<b>PARLAMENTO CENTROAMERICANO</b>			
991	Total Votos Válidos (Es la suma de los votos obtenidos por las organizaciones políticas)	8888	
992	Votos Nulos	8888	
993	Votos en Blanco	8888	
994	Votos Validamente Emitidos (Es la suma de los votos Válidos, Nulos y en Blanco)	8888	
995	Votos Inválidos	8888	
996	Total Votos (suma de los votos validamente emitidos y votos inválidos)	8888	
997	<b>OBSERVACIONES</b>		
<input type="checkbox"/>	Se presentaron impugnaciones que se citaron en la lista de estos impugnados, por la cantidad de: 8888		
<input type="checkbox"/>	Se presentaron impugnaciones:		
998	<b>TESTADOS / CORRECCIONES</b>		
código	SIGLAS	Obtuvo	LEGE
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
888		8888	8888
FIRMA	_____		

989 EN VISTA DE LO CUAL EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EL DÍA 28 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

GUÍA DE LLENADO DE DÍGITOS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

<p>898 FIRMAS INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL</p> <p>Vocal Presidente: _____</p> <p>Certifico Secretario: _____</p> <p>Es Conforme, Vocal: _____</p>	<p>899 FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMA</p> <p>FECHA DE FIRMA: 28 de junio de 2023</p> <p>HORA Y MINUTO DE FIRMA: 88 : 88</p>
---	---

Original: Junta Electoral Departamental  
Copie: Junta Electoral Municipal  
Segunda Copia: Auditoría Electoral



# Sección F

ACTA#8

# Actas#8 Usadas en 2023



ACTA DE REVISION PARCIAL DE ESCRUTARIOS JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Original: Tribunal Supremo Electoral  
Copia: Junta Electoral Departamental

DOCUMENTO No:

8  
PAGINA 1

Guatemala

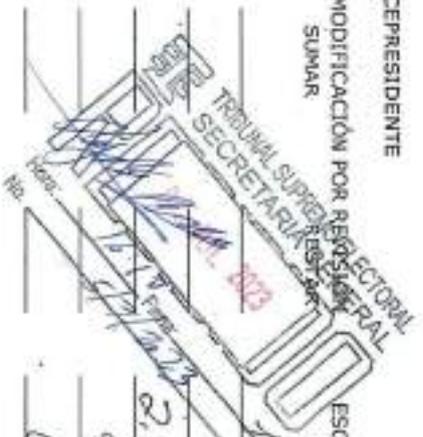
Guatemala

EN EL MUNICIPIO DE Guatemala HORAS DEL DIA Viernes DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN Parque de la Industria, Coo. Av. Zona 9, Ciudad de Guatemala LUGAR SEÑALADO

POR LA JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL CONFORME A LOS ARTICULOS 238 Y 239 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS; Y DEL 109 AL 113 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, LOS SEÑORES:  
José Manuel Guzmán Pérez DH 2400 95801 0101 PRESIDENTE,  
Paula Kscope Arzú DH 2400 17030 0201 SECRETARION,  
Elvira Judith Alvarez Amaya DH 1744 69045 1805 VOCAL,

LOS DELEGADOS DEL REGISTRO DE CANDIDATOS Y LA INSPECCION GENERAL SEÑORES Chordia Maria Barera Aguirre DH 1943 01802 0102 Y Marica Maria Giron Flores DH 2504 0223 0101 RESPECTIVAMENTE, REVISORES DESIGNADOS Y FIDELAS DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS, DEBIDAMENTE ACREDITADOS, PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE: PRIMERO: SE PROCESO A COMPROBAR EL ESTADO DE LAS CAUSAS ELECTORALES Y A DAR LECTURA A LO CONDUCTENTE DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO LEVANTADAS EN CADA UNA DE LAS MESAS. \*SEGUNDO: Se presentaron cuatro impugnaciones que no fueron ratificadas.  
 TERCERO: EL RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO PARA EL MUNICIPIO DE GUASTATUTVA, ES EL SIGUIENTE:

CODIGO	NOMBRE Y SIGLAS	1 - PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	
		ESCRUTINIO POR JUV	MODIFICACION POR REVISION GENERAL SUMAR
15	UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA(UNE)	1196	1196
32	PARTIDO AZUL (AZUL)	107	107
41	VALOR UNIONISTA(VALOR UNIONISTA)	2,409	2,409
33	CABAL (CABAL)	518	518
23	TODOS(TODOS)	044	044



\* EN CASO DE NO EXISTIR IMPUGNACIONES, EL SEGUNDO PUNTO SE LLENARA CON GUIONES. EN CASO DE EXISTIR IMPUGNACIONES, SE LLENARA CON UNA DE LAS LEYENDAS DESCRITAS EN LOS SIGUIENTES LITERALES, SEGUN SEA EL CASO: (A) SE RESOLVIERON LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS POR LAS ORGANIZACIONES POLITICAS DE LO CUAL SE DEJA CONSTANCIA EN ..... ACTAS DE REVISION PARCIAL ADJUNTAS, (B) SE PRESENTARON IMPUGNACIONES, QUE NO FUERON RATIFICADAS.

Impugnaciones de los partidos Unión y Cabal  
Entre líneas julio leerse.

# Actas#8 Usadas en 2023



ACTA DE REVISION FINAL DE ESCRUTINIOS  
 JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Original: Tribunal Supremo Electoral  
 Copie: Junta Electoral Departamental

DOCUMENTO No.  
**8**  
 PAGINA 81

20	COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN (CROE) .....	1697			1697
36	VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE(VAMOS).....	18,519			18,519
57	URUG-MAIZ WINAQ(URUG-MAIZ WINAQ) .....	484			484
39	PARTIDO POPULAR GUATEMALTECO (PPG).....	123			123
11	COMUNIDAD ELEFANTE (ELEFANTE).....	483			483
37	UNION REPUBLICANA (UR).....	283			283
18	VICTORIA(VICTORIA).....	330			330
28	PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA (PHG).....	499			499
13	PARTIDO POLITICO NOSOTROS (PPN).....	398			398
16	FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL (FCN-NACION).....	373			373
17	VISION CON VALORES(VIVA).....	2,064			2,064
22	PODEMOS (PODEMOS).....	2,440			2,440
26	BIENESTAR NACIONAL (BIEN).....	1,100			1,100
12	MI FAMILIA (MI FAMILIA).....	294			294
31	CAMBIO (CAMBIO).....	452			452
35	VOLUNTAD, OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD (VOS).....	836			836
38	MOVIMIENTO SEMILLA (SEMILLA).....	2,629			2,629

# Actas#8 Usadas en 2023



**ACTA DE REVISIÓN FINAL DE ESCRUTINIOS**  
**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**

Original: Tribunal Supremo Electoral  
 Copia: Junta Electoral Departamental

DOCUMENTO No. **8**  
 PÁGINA 80

TOTAL VOTOS VÁLIDOS..... 107.1011  
(En la suma de los votos obtenidos por los aspirantes políticos)  
 VOTOS NULOS..... 7.741  
 VOTOS EN BLANCO..... 5.961  
 TOTAL VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS..... 01.313  
(En la suma de los votos válidos, votos nulos y votos en blanco)  
 VOTOS INVÁLIDOS..... 122  
 TOTAL VOTOS..... 01.435  
(En la suma de los votos válidamente emitidos y votos inválidos)

**5 - DIPUTADOS PARLAMENTO CENTROAMERICANO**

CODIGO	NOMBRE Y SIGLAS	ESCRUTINIO POR JRV	MODIFICACIÓN POR SUMAR	REVISIÓN RESTAR	ESCRUTINIO FINAL
41	VALOR UNIONISTA/VALOR UNIONISTA/.....	<u>5.902</u>			<u>5.902</u>
32	PARTIDO AZUL (AZUL).....	<u>1.819</u>			<u>1.819</u>
30	PARTIDO REPUBLICANO (PR).....	<u>189</u>			<u>189</u>
23	TOCOS(TODOS).....	<u>1.358</u>			<u>1.358</u>
15	UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA(UNE).....	<u>7.207</u>			<u>7.207</u>
25	PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL(P A N).....	<u>1013</u>			<u>1013</u>

# Actas#8 Usadas en 2023



ACTA DE REVISIÓN FINAL DE ESCRUTINIOS  
JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Original: Tribunal Supremo Electoral  
Copia: Area Electoral Departamental

DOCUMENTO No. **8**  
PÁGINA 82

TOTAL VOTOS VÁLIDOS.....	49,647	49,647
<small>(Es la suma de los votos otorgados por las organizaciones políticas)</small>		
VOTOS NULOS.....	19,116	19,116
VOTOS EN BLANCO.....	11,345	11,345
TOTAL VOTOS VÁLIDAMENTE EMITIDOS.....	80,508	80,508
<small>(Es la suma de los votos válidos, votos nulos y votos en blanco)</small>		
VOTOS INVÁLIDOS.....	214	214
TOTAL VOTOS.....	80,722	80,722
<small>(Es la suma de los votos válidamente emitidos y votos inválidos)</small>		

SEGUNDO SEGUIENDO SE CONCLUYE LA PRESENTE ACTA, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU INICIO, SIENDO LAS trece HORAS CON diez MINUTOS, Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCES LEGALES, ES ACEPTADA, RATIFICADA Y FIRMADA POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, COMO POR LOS FISCALES PRESENTES QUE MANIFIESTAN SU DISPOSICIÓN DE HACERLO.

F. PRESIDENTE(A)  
 F. FISCAL (MATRÓN(A))  
 F. VOCAL



Actas#8 Usadas en 2023



**ACTA DE REVISION FINAL DE ESCRUTINIOS**  
**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**

Organismo: Tribunal Supremo Electoral  
 Copia: Junta Electoral Departamental

DELEGADO(A)  
 REGISTRO DE CIUDADANOS

DELEGADO(A)  
 INSPECCION GENERAL

OP: 1913818242101      OP: 2564 01233 0101

ORGANIZACIÓN POLITICA	REVISOR	REVISOR	REVISOR	REVISOR	REVISOR	FIRMA
	DPI	DPI	DPI	DPI	DPI	
UNE	Ara Isabel Méndez Alakina	1951946850201	[Signature]			[Signature]
Votos	Jose Osorio Reau Brucisys	1995085500208	[Signature]			[Signature]
CABAL	Wendy Susely Velaz Leinos	2010038600101	[Signature]			[Signature]
PAN	Sergio Vinicio Gairido	2195200490207	[Signature]			[Signature]
Mi Familia	Carlos Gustavo Andara Leiva	1912205310101	[Signature]			[Signature]
Valer	Franyra Arnelde Aldama Saucá	1790048241804	[Signature]			[Signature]
TODOS	Oske Jose Jacopo Pettus una	2511945740201	[Signature]			[Signature]
AZUL	Belismel Fariñalain Oliva	1791010210201	[Signature]			[Signature]

# Rediseño Acta#8 (Apertura)



800 47001

APERTURA ACTA FINAL DE  
ESCRUTINIOS

DEPARTAMENTO 01 GUATEMALA  
SERIAL MESSAS 0000

SEGUNDA ACTA DE REVISIÓN FINAL DE ESCRUTINIOS  
JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL  
ORGANIZACIÓN SUPLENTE ELECTORAL  
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

DOCUMENTAL  
**8**  
Página 001

EN EL MUNICIPIO DE XXXXX, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA SIENDO LAS  
**9A8 00 : 00** horas, del día **00** de Julio de dos mil veintitrés.

REUNIDOS EN LA BR CALLE 2-13, ZONA 5, PARQUE DE LA INDUSTRIA SALOM M. LUGAR SEÑALADO POR LA JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL CONFORME A LOS ARTICULOS 238 Y 239 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS, Y DEL 109 AL 111 DEL REGLAMENTO DE LA CTVDA LEY LOS SEÑORES:

Presidente	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	CP	0000 00000 0000
Secretario(s)	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	CP	0000 00000 0000
Vocal	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	CP	0000 00000 0000

LOS DELEGADOS DEL REGISTRO DE CIUDADANOS Y LA INSPECCION GENERAL, SEÑORES:

Registro de Ciudadanos	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	CP	0000 00000 0000
Inspección General	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO	CP	0000 00000 0000

REVISORES DESIGNADOS Y FISCALES DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS, DEBIDAMENTE ACREDITADOS, PARA DEJAR EN CONSTANCIA LO SIGUIENTE:

PRIMERO: SE PROCEDE A CONTROLAR EL ESTADO DE LAS CAJAS ELECTORALES Y SUAS LECTURA A LO CORRESPONDIENTE DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO LEVANTADAS EN CADA UNA DE LAS MESSAS.

SEGUNDO: SE PRESENTARON IMPUGNACIONES POR LAS ORGANIZACIONES POLITICAS, SE DEJA CONSTANCIA DE LAS IMPUGNACIONES RESUELTAS Y DE LAS IMPUGNACIONES NO RATIFICADAS

9A8 7	ACTAS DE REVISIÓN PARCIAL	000000	9A8 6	IMPUGNACIONES NO RATIFICADAS	000000
-------	---------------------------	--------	-------	------------------------------	--------

EN CASO DE NO EXISTIR IMPUGNACIONES SE LLENARA CON CEROS, EN CASO DE EXISTIR IMPUGNACIONES SE LLENARA SEGUN SEA EL CASO

## Rediseño Acta#8

### Presidente y Vicepresidente

### Escrutinios Municipales



B0021001m1

eleccion	01	Presidente y Vicepresidente
MUNICIPIO	01	GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01	GUATEMALA
TOTAL MESAS		0000

**ACTA FINAL DE ESCRUTINIOS**  
**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**  
ORGANISMO SUPLENTE ELECTORAL  
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

TITULO: EL RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO PARA EL MUNICIPIO DE GUATEMALA, ES EL SIGUIENTE:

Código	Nombre y Siglas	Escrutinio JEM	Suma	Resto	Escrutinio Final
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000

## Rediseño Acta#8

### Presidente y Vicepresidente

### Escrutinios Departamentales

B 298101m 1



ELECCION	01	Presidente y Vicepresidente
MUNICIPIO	TOPOS	
DEPARTAMENTO	01 GUATEMALA	
TOTAL MESAS	0000	

**B 98** **MESAS**  
**AREA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**

Presidente: \_\_\_\_\_

Secretario: \_\_\_\_\_

Vocal: \_\_\_\_\_

**B 99** **FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMAS**

FECHA ÚLTIMA FIRMAS: 08/08/2023

de la tarde de 2023: 08:08

FECHA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMAS: 08:08

**ACTA FINAL DE ESCRUTINIOS**  
**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**  
ORGANISMO SUPLENTE ELECTORAL  
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Mensaje: EL RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO PARA EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, ES EL SIGUIENTE:

Código	Nombre y Siglas	Escrutinio JM	Suma	Resto	Escrutinio FINAL
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000

## Rediseño Acta#8

### Diputados Lista Nacional Escrutinios Municipales



B003101w 2

Eleccion	02 Diputados Lista Nacional
Municipio	01 GUATEMALA
Departamento	01 GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000

**ACTA FINAL DE ESCRUTINIOS**  
**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**  
ORGANISMO SUPLENTE ELECTORAL  
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

TITULO: EL RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO PARA EL MUNICIPIO DE GUATEMALA, ES EL SIGUIENTE:

Codigo	Nombre y Siglas	Escrutinio JEM	Suma	Pauta	Escrutinio FINAL
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000

## Rediseño Acta#8

### Diputados Lista Nacional

### Escrutinios Departamentales

B 299101w 2



ELECCION	Diputados Lista Nacional
MUNICIPIO	TOPOS
DEPARTAMENTO	01 GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000

**B 98** **MESAS**  
**AREA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**

Presidente: \_\_\_\_\_

Secretario: \_\_\_\_\_

Vocal: \_\_\_\_\_

**B 99** **FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMAS**

FECHA ÚLTIMA FIRMAS: 00/00/2023

de las 00:00 de las 00:00

HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FIRMAS: 00:00

**ACTA FINAL DE ESCRUTINIOS**  
**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**  
ORGANISMO SUPLENTE ELECTORAL  
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Mensaje: EL RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO PARA EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, ES EL SIGUIENTE:

Código	Nombre y Siglas	Escrutinio JM	Soma	Resto	Escrutinio FINAL
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000

## Rediseño Acta#8 Diputados Distritales Escrutinios Municipales



BOOKING 3

ELECCION	03 Diputados Distritales
MUNICIPIO	01 GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01 GUATEMALA
TOTAL MESAS	00000

**ACTA FINAL DE ESCRUTINIOS  
JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**  
ORGANISMO SUPLENTE ELECTORAL  
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

TITULO: EL RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO PARA EL MUNICIPIO DE GUATEMALA, ES EL SIGUIENTE:

Código	Nombre y Siglas	Escrutinio JEM	Suma	Resto	Escrutinio FINAL
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000

## Rediseño Acta#8 Diputados Distritales Escrutinios Departamentales



B300101w3

ELECCION	03 Diputados Distritales
MUNICIPIO	TOPOS
DEPARTAMENTO	01 GUATEMALA
TOTAL VOTOS	0000

**B98** PASAD  
AREA ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Precedente: \_\_\_\_\_

Secuencia: \_\_\_\_\_

Visual: \_\_\_\_\_

**B99** FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FORMA

FECHA DE FORMA: 00 00 de Agosto de 2023

HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FORMA: 00 : 00

**ACTA FINAL DE ESCRUTINIOS  
JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**  
ORGANISMO SUPLENTE ELECTORAL  
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Mensaje: EL RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO PARA EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, ES EL SIGUIENTE:

Código	Nombre y Siglas	Escrutinio JEM	Suma	Resto	Escrutinio FINAL
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000

## Rediseño Acta#8

### Corporacion Municipal Escrutinios Municipales



BOOKING 1414

Eleccion	06 Corporacion Municipal
MUNICIPIO	01 GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01 GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000

**ACTA FINAL DE ESCRUTINIOS**  
**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**  
ORGANISMO SUPLENTE ELECTORAL  
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

TITULO: EL RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO PARA EL MUNICIPIO DE GUATEMALA, ES EL SIGUIENTE:

Codigo	Nombre y Siglas	Escrutinio JEM	Suma	Resto	Escrutinio Final
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000

## Rediseño Acta#8

### Diputados Lista Nacional

### Resultados Municipales

B30LPC1m4



ELECCION	06 Corporación Municipal
MUNICIPIO	01 GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01 GUATEMALA
TOTAL VOTOS	0000

**B9B** PASADIS  
 AREA ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Precedente: \_\_\_\_\_

Secuencia: \_\_\_\_\_

Visual: \_\_\_\_\_

**B99** FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA FORMA

FECHA DE FORMA: 00 00 de Agosto de 2023

HORA Y MINUTO DE FORMA: 00 : 00

**ACTA FINAL DE ESCRUTINIOS**  
**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**  
ORGANISMO SUPLENTE ELECTORAL  
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Mensaje: EL RESULTADO FINAL DEL PROCESO PARA EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, ES EL SIGUIENTE:

Código	Nombre y Siglas	Escrutinio JEM	Suma	Resto	Escrutinio FINAL
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000

## Rediseño Acta#8

### Diputados Parlamento Centroamericano

### Escrutinios Municipales



BOOBERO 1m 5

eleccion	05	Diputados Parlacen
MUNICIPIO	01	GUATEMALA
DEPARTAMENTO	01	GUATEMALA
TOTAL MESAS	0000	

**ACTA FINAL DE ESCRUTINIOS**  
**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**  
ORGANISMO SUPLENTE ELECTORAL  
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

TITULO: EL RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO PARA EL MUNICIPIO DE GUATEMALA, ES EL SIGUIENTE:

KodigodeNombre y Siglas	Escrutinio JEM	Suma	Resto	Escrutinio FINAL
001 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
002 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
003 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
004 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
005 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
006 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
007 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
008 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
009 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
010 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
011 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
012 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
013 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
014 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
015 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
016 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
017 Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000

## Rediseño Acta#8

### Diputados Parlamento Centroamericano

### Escrutinios Departamentales



B302101 m 5

ELECCION	Diputados Parlacen
MUNICIPIO	TOPOS
DEPARTAMENTO	01 GUATEMALA
TOTAL VOTOS	0000

**B98** PASAS  
 AREA ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Precedente: \_\_\_\_\_

Secuencia: \_\_\_\_\_

Visual: \_\_\_\_\_

**B99** FECHA, HORA Y MINUTO DE ÚLTIMA PRIMA

FECHA ÚLTIMA: 00/00/00 de 2023

HORA ÚLTIMA: 00:00

FECHA Y MINUTO DE ÚLTIMA PRIMA: 00:00

**ACTA FINAL DE ESCRUTINIOS**  
**JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL**  
ORGANISMO SUPLENTE ELECTORAL  
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Mensaje: EL RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO PARA EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, ES EL SIGUIENTE:

Código	Nombre y Siglas	Escrutinio JEM	Suma	Resto	Escrutinio FINAL
001	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
002	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
003	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
004	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
005	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
006	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
007	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
008	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
009	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
010	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
011	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
012	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
013	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
014	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
015	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
016	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000
017	Nombre Completo de Partido de Ejemplo (SIGLAS)	00000	00000	00000	00000

